



**La justicia
es de todos**

Minjusticia

**Informe de
Seguimiento a los
Proyectos de
Inversión - SPI**

Corte 30 de Junio de 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

PÁG. 03

1. AVANCES CONSOLIDADOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

PÁG. 05

2. AVANCE DETALLADO POR PROYECTO DE INVERSION

PÁG. 9

2.1. VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA

PÁG. 9

2.2. VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

PÁG. 57

2.3. DESPACHO DE LA MINISTRA

PÁG. 84

2.4. SECRETARIA GENERAL

PÁG. 98

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el resultado de la revisión y análisis del avance de seguimiento a los proyectos de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho con corte a 30 de junio de 2020. La fuente de información es el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, el cual es administrado por el Departamento Nacional de Planeación.

El Departamento Nacional de Planeación – DNP, en el Decreto 1082 de 2015, Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 Capítulo 6, reglamenta el seguimiento a los proyectos de inversión pública, indica la responsabilidad de reportar mensualmente en la plataforma SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión), administrada por el DNP, los avances que el proyecto obtiene durante la vigencia presupuestal con calidad, oportunidad y coherencia. Mediante Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0032 del 19 de julio de 2019 la Contraloría General de la Nación realizará seguimiento a los proyectos de inversión de las entidades del estado mediante la información cualitativa y financiera registrada en el Sistema SPI.

Adicionalmente, en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, que reglamenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se presentará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño cada tres meses un informe de avance en el seguimiento a proyectos de inversión, el cual será extraído del SPI como fuente oficial.

Por lo anterior, el seguimiento a los proyectos de inversión en el Sistema de Seguimiento de Proyectos SPI del Ministerio de Justicia y del Derecho se realiza de manera mensual, en cumplimiento de la normatividad vigentes y se realizará trimestralmente un informe consolidado del avance del seguimiento en el trimestre con base en lo reportado en el SPI como avance financiero, físico y de gestión de cada uno de los proyectos.

La consolidación de los datos y cifras referidos en el presente informe son el resultado de los reportes registrados por las dependencias para la vigencia 2020, a 16 proyectos de inversión en ejecución gerenciados por 9 dependencias, con apropiación vigente de \$32.957 millones, en el Sistema para avance financiero, físico y de gestión y se complementa con la información cuantitativa y cualitativa del Informe de Avance mensual que se anexa en el mismo.

Adicionalmente, en el Artículo 2.2.6.6.2. Reportes de seguimiento a los proyectos de inversión del Decreto 1082 de 2015, se estipula que *“Las oficinas de planeación de las entidades ejecutoras, o quien haga sus veces, serán las responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el sistema.”*, para lo cual el presente documento evidencia el seguimiento realizado por parte de la Oficina Asesora de Planeación a dicha información, sirviendo como insumo para la generación de alertas y recomendaciones.

Metodología de Medición

Los avances son generados directamente por el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI de la siguiente manera:

Avance	Formula
Financiero	El avance financiero tiene como fuente el Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF el cual migra automáticamente al SPI (Obligación / Apropriación Vigente)*100.
Físico	$(\sum (\text{Avance Indicador Automático Producto} / \text{Meta Anual}) * \text{Participación del Costo del Producto en la vigencia-periodo}) * 100\%$
Gestión	$(\sum \text{Avance Indicador Gestión } i / \text{Meta Anual} * \text{Peso}\%)$

Fuente DNP - SPI

Partiendo del avance financiero, físico y de gestión reportado en el sistema SPI para cada uno de los proyectos de inversión del Ministerio, se realiza su evaluación mediante la medición de semáforos con los siguientes criterios:

Cumplimiento de los proyectos de inversión: Consiste en el contraste entre el porcentaje de avance financiero, físico y de gestión reportado en el sistema SPI para cada uno de los proyectos de inversión del Ministerio, con respecto a la meta programada, el cual se presenta a través de un cuadro de mando que se basa en la utilización de los colores de un semáforo, como se describe a continuación:

Semáforo	Cumplimiento frente al avance programado (100% anual)
Rojo	Menor al 75%
Amarillo	Mayor o igual al 75% y menor al 90%
Verde	Mayor o igual al 90%

De acuerdo a estas convenciones, el color rojo refleja un estado “insuficiente”, el amarillo equivale a “aceptable” y el verde a “satisfactorio”.

Para el presente informe de proyectos de inversión la meta programada se proyecta anualmente sobre el 100% en avance financiero, físico y gestión.

1. AVANCES CONSOLIDADOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

El Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2020 cuenta con 16 proyectos de inversión en ejecución gerenciados por 9 dependencias, con apropiación vigente de \$32.957 millones, los cuales a su vez tienen 57 productos con 65 indicadores de productos y 116 actividades.



Av. Financiero
9,7%

Av. Físico - Av. Gestión
14,2% **31,6%**

Ap. Vigente	\$32.957
Obligado	\$3.203

*Productos y actividades con recursos apropiados en la vigencia 2020

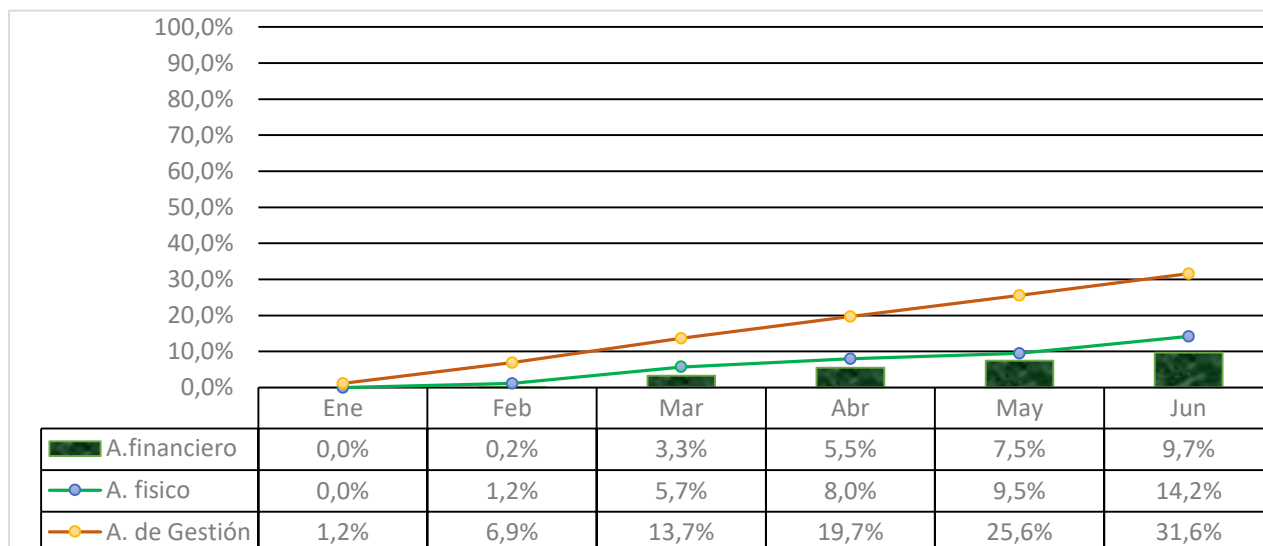
**Incluye Indicadores principales y secundarios

A continuación se presentan los siguientes avances en los proyectos de inversión del Ministerio de Justicia y del Derecho:

- **Avance financiero:** Los 16 proyectos de inversión cuentan con una apropiación vigente de \$32.957 millones, de los cuales a 30 de junio se encuentra unos compromisos de \$11.191 millones que equivalen a un 33,96% y en obligaciones \$3.203 millones correspondientes al 9,72%.
- **Avance físico:** El porcentaje de avance físico en promedio se encuentra en 14,2% de cumplimiento frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas de los indicadores de productos.
- **Avance de gestión:** El porcentaje de avance de gestión en promedio es 31,6% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en los proyectos de inversión.

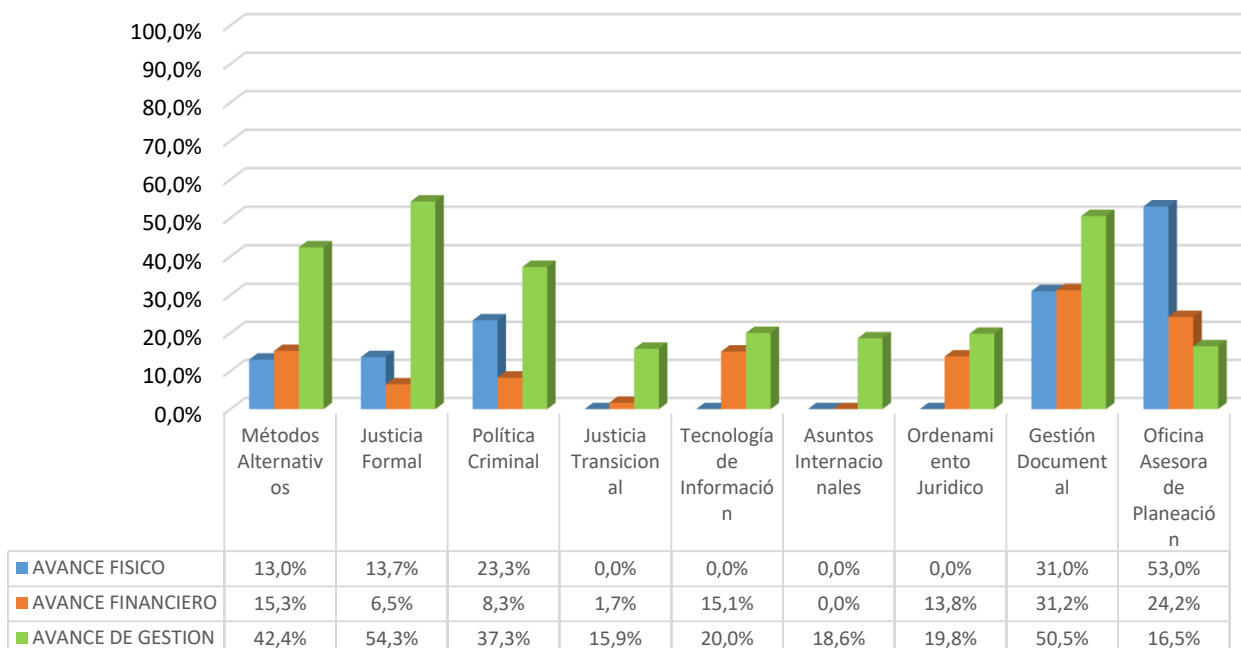
En la gráfica se presenta el porcentaje avance mensual consolidado de todos los proyectos del Ministerio para el semestre para cada nivel de avance.

Gráfica No 1
Evolución porcentual consolidada Ministerio de Justicia y del Derecho



En la siguiente gráfica se registra el comportamiento mensual frente al avance físico, financiero y de gestión por cada una de las dependencias con proyectos de inversión a cargo en el Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2020.

Gráfica No 2
Avance físico, financiero y de gestión por dependencia



Como resumen de todos los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución para la vigencia 2020, a continuación se presenta el cuadro de mando consolidado con la apropiación vigente, el avance financiero (frente a obligados), físico y de gestión de cada uno de los proyectos de inversión, de acuerdo con las metas programadas con corte a 30 de junio de 2020.

Como se indicó en la introducción el semáforo en el avance financiero, físico y de gestión mide los avances con respecto a la meta de 100% en el año, es decir el punto de referencia comparativo es anual, con los siguientes parámetros:



Rojo: Hasta 74.99%.

Amarillo: De 75% a 94.99%

Verde: Superior al 95%

No.	DEPENDENCIA	PROYECTO	Millones de pesos			Avance		
			Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Financiero	Físico	de Gestión
1	Dirección de Ordenamiento Jurídico	Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica, nacional	765	396	106	13,84%	0,00%	19,80%
2	Dirección de Justicia Formal	Fortalecimiento de capacidades institucionales y organizativas para el acceso a la justicia de los pueblos étnicos en Colombia Nacional	2.037	265	74	3,63%	4,00%	47,00%
3	Dirección de Justicia Formal	Fortalecimiento de la gestión sectorial de la justicia formal y administrativa, nacional	3.020	970	202	6,70%	7,00%	39,30%
4	Dirección de Justicia Formal	Fortalecimiento institucional para la reforma a la Justicia Nacional	2.485	1.046	229	9,23%	30,00%	76,50%
5	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia Nacional	3.504	1.572	840	23,98%	12,00%	47,00%
6	Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial Nacional	3.000	680	198	6,59%	14,00%	37,75%
7	Dirección de Justicia Transicional	Fortalecimiento del intercambio de información en el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional a nivel nacional	1.519	468	28	1,84%	0,00%	31,70%
8	Dirección de Justicia Transicional	Protección de los derechos de las víctimas en el acceso a los mecanismos de Justicia Transicional, nacional Bogotá	2.884	302	44	1,51%	0,00%	0,00%
9	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Fortalecimiento e Implementación de la política criminal en el estado Colombiano Nacional	2.100	1.222	297	14,12%	57,00%	50,00%
10	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Implementación del enfoque diferencial étnico en las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador. Nacional	1.230	139	0	0,00%	0,00%	0,00%

No.	DEPENDENCIA	PROYECTO	Millones de pesos			Avance		
			Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Financiero	Físico	de Gestión
11	Dirección de Política Criminal y Penitenciaria	Fortalecimiento de la Territorialización de la Política Criminal contra el crimen organizado y efectividad de la Justicia Nacional	1.929	754	206	10,69%	13,00%	61,90%
12	Dirección de Asuntos Internacionales	Fortalecimiento del Acceso a la Justicia Donación AECID Nacional	140	0	0	0,00%	0,00%	18,60%
13	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	Implementación de gestión de datos y ciclo de vida de la información Nacional	349	281	91	26,05%	0,00%	40,00%
14	Dirección de Tecnologías y Gestión de Información en Justicia	Actualización y adecuación del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión TIC del Ministerio de Justicia y del Derecho Bogotá	5.326	748	223	4,18%	0,00%	0,00%
15	Grupo de Archivo	Diseño e implementación de un modelo de gestión documental y administración de archivos en el Ministerio de Justicia y del Derecho Bogotá	269	245	84	31,24%	31,00%	50,50%
16	Oficina Asesora de Planeación	Mejoramiento de la eficiencia institucional del MJD para el fortalecimiento del acceso a la justicia a nivel Nacional	2.400	2.101	581	24,22%	53,00%	16,50%
TOTAL PROYECTOS			32.957	11.191	3.203	9,7%	14,2%	31,6%

2. AVANCE DETALLADO POR PROYECTO DE INVERSION

2.1 VICEMINISTERIO DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA

El Viceministerio de Promoción de la Justicia, actualmente cuenta con tres direcciones, las cuales en la presente vigencia ejecutan 6 proyectos de inversión cuya apropiación asciende la cifra de \$14.811 millones, monto que representa el 44,94% del presupuesto de inversión del Ministerio.

2.1.1 DIRECCION DESARROLLO DEL DERECHO Y ORDENAMIENTO JURIDICO

La Dirección de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico en la vigencia 2020 cuenta con un (1) proyecto de inversión a cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$764.885.165, cifra que representa el 2,32 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general del proyecto, ejecución presupuestal y avances a la fecha.

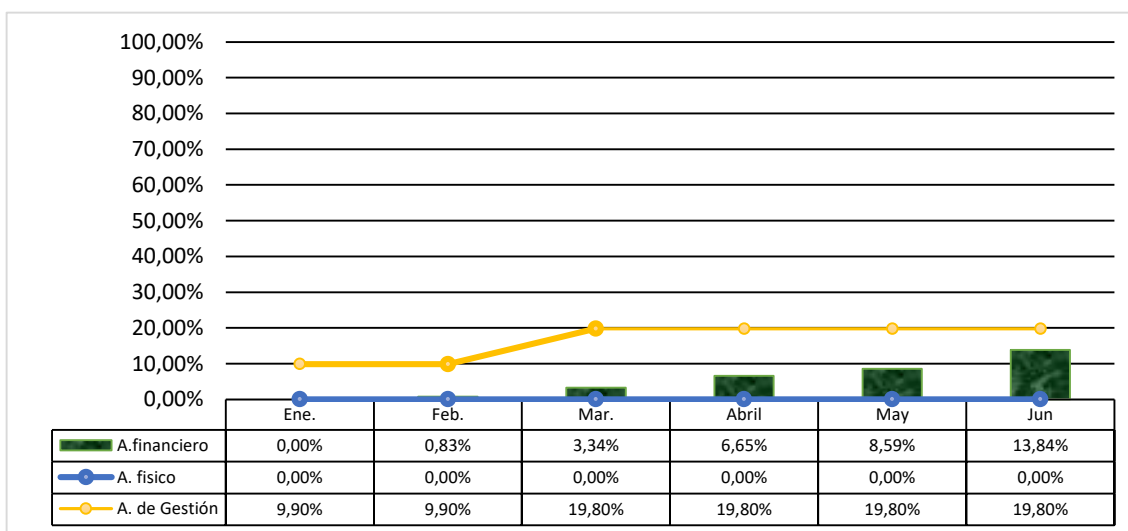
Proyecto” Fortalecimiento del principio de seguridad jurídica , nacional”

Objetivo General: Fortalecer el marco normativo vigente del ordenamiento jurídico colombiano

Millones de pesos

Ap. vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
765	396 51,7%	106 13,8%	106 13,8%

Grafica No 3
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$765 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 51,7% en compromisos y 13,8% en obligaciones.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Documentos de Lineamientos Técnicos

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 0

Frente a este producto, se recibirán tres documentos así; 1. Documento de instrumento jurídico para derogar normas avaladas como depurables, 2. Diagnóstico sobre la viabilidad e implementación del instrumento jurídico y 3. Documento sobre buenas prácticas y estándares internacionales en los procesos de producción normativa; este último correspondiente a la meta rezagada del 2019. Pendiente contratación se consultoría para su ejecución.

Actividad: Identificar el instrumento jurídico para derogar las normas avaladas como depurables.

Se realizaron estudios previos para contratación de consultoría, pendiente de aprobación por parte de Comité de Contratación, Esta consultoría será la que realizará los 3 documentos del producto (Documentos de lineamientos técnicos).

Producto 2 : Documentos Normativos

Indicador: Documentos normativos realizados: Meta 1, Avance 0

El producto es un solo documento que se consolida con lo trabajado en el año.

Actividad: Realizar el cargue y actualización de las normas de carácter general del marco regulatorio, con sus respectivas afectaciones normativas y jurisprudenciales.

Se cuenta con 8 contratos de prestación de servicios, los cuales han adelantado las actividades de análisis y actualizaciones de las afectaciones normativas y jurisprudenciales de 603 normas de carácter general y abstracto publicadas en el Diario Oficial.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores del Plan Estratégico Institucional

Esta articulación se evidencia en la realización del análisis y actualización de las afectaciones normativas y jurisprudenciales de las normas de carácter general y abstracto, la cual se efectúa con el fin de que las mismas sean depuradas y publicadas y se relaciona directamente con el producto 2.

Objetivo Estratégico	Indicador P.E.I.	Meta Vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano	Normas de carácter general y abstracto de alcance nacional incorporadas al SUIN-Juriscal	500	603 normas, 120,6%	Relacionado con el indicador "Documentos normativos realizados"
	Porcentaje de artículos contenidos en normas con fuerza de ley vigentes depurados	20%	3%	

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 19,8% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión.

Indicador 1: Reuniones de seguimiento realizadas. Meta 3, Avance 1

En el mes de junio no se encontraban programadas reuniones, a la fecha se ha realizado solo una reunión para revisar y avalar el cronograma de actividades y actualización del Plan Anual de Adquisiciones. El avance continua en el 33,3%

Indicador 2: Informes de supervisión realizados. Meta 3, Avance 1

En el mes de junio no se tenía presentar informes de seguimiento sobre la ejecución de las actividades programadas. El avance continua en el 33,3%.

Indicador 3: Asesorías y Consultorías contratadas Meta1. Avance 0

En el mes de junio, se firmó un contrato de prestación de servicios. Se elaboraron los estudios previos para la contratación de las consultorías programadas, se envía al Grupo de Gestión Contractual para su revisión y solicitar la inclusión de la contratación de la consultoría en el Comité de Gestión Contractual para su aprobación.

2.1.2 DIRECCION DE JUSTICIA FORMAL

La Dirección de Justicia Formal en la vigencia 2020 cuenta con tres (3) proyectos de inversión a su cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$7.542.260.385, cifra que representa el 22,89 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general de los proyectos, ejecución presupuestal y avances con corte al 30 de junio de 2020.

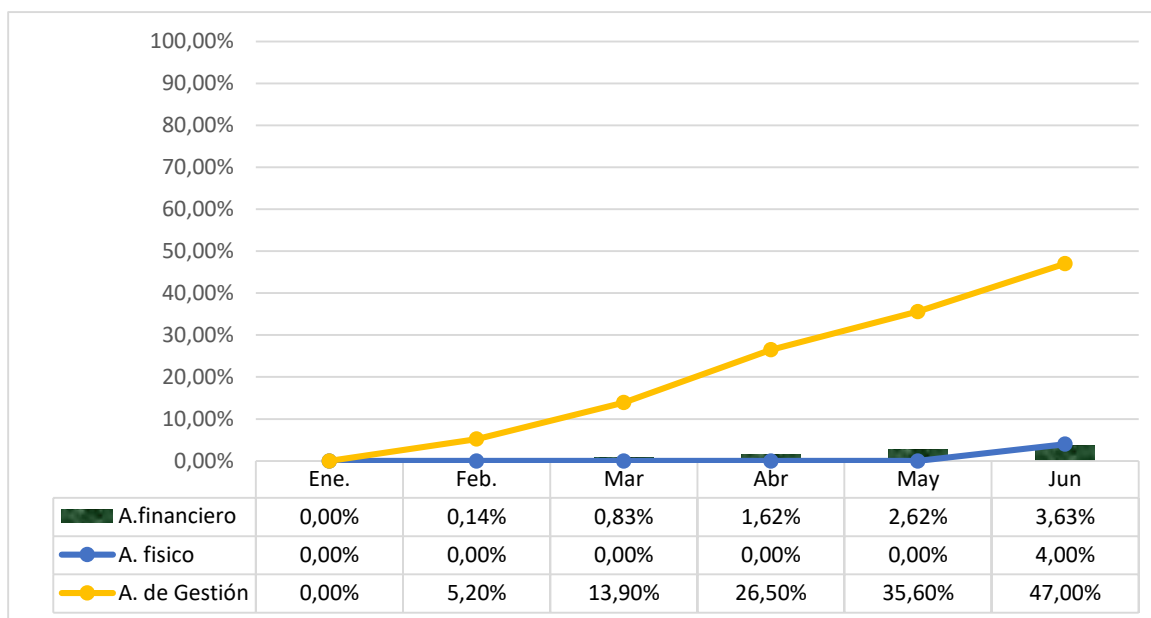
Proyecto 1” Fortalecimiento de capacidades institucionales y organizativas para el acceso a la justicia de los pueblos étnicos en Colombia”

Objetivo General: Incrementar la capacidad estatal para el fortalecimiento del pluralismo jurídico

Cifras en millones

Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
2.037	265	13,04%	74	3,63%	74	3,63%

Grafica No 4
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.037 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 13,04% y por concepto de obligaciones es del 3,63%.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

Enmarcado en el trazador presupuestal de Grupos Étnicos, a continuación se presenta el movimiento presupuestal a la fecha

Trazador: Grupos étnicos

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Pueblos Indígenas	976.333.333	1.275.528.683	66.374.934	18.484.609	18.484.609
Población Afrocolombiana	825.118.759	561.529.445	66.374.934	18.484.610	18.484.610
Población Raizal	101.980.970	66.374.934	66.374.934	18.484.610	18.484.610
Pueblo Rrom	133.333.334	133.333.334	66.374.934	18.484.610	18.484.610
Total distribuido	2.036.766.396	2.036.766.396	265.499.736	73.938.439	73.938.439

A nivel de focalización de recursos, el proyecto cuenta con una apropiación que atiende dos compromisos diferentes (código F44 –Comunidades indígenas y J4 comunidades NARP). Por lo anterior, en el módulo “Trazador Grupos Étnicos” del SUIFP se registra el valor total de la disponibilidad para cada comunidad. No obstante, en el SPI existe una

restricción frente a la sumatoria de recursos, la cual debe ser igual o menor al valor total del proyecto, por lo cual no se pueden registrar dichos valores para ambas comunidades (los duplicaría). En razón a lo anterior, y en tanto se hace el ajuste en el aplicativo, el DNP recomendó focalizar en el SPI los valores más altos posibles para estas comunidades de tal que puedan guardar una mejor correlación con lo registrado en el SUIFP. Para el reporte de SUIFP, se remitieron las respectivas observaciones al DNP mediante correo electrónico del 19 de junio de 2020, ya que se trata de un caso atípico en la focalización.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico es del 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Documentos de Lineamientos Técnicos

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 3, Avance 0,75

Frente a este producto, en el cual se entregarán tres (3) documentos de caracterización de justicia propia de los pueblos indígenas priorizados, incluyendo la identificación de operadores de justicia ordinaria e instrumentos de relacionamiento para la coordinación que se encuentren implementados.

- A la fecha se desarrolló la revisión y análisis de seis (6) de los siete (7) proyectos que fueron apoyados en el Banco de Iniciativas del año 2018; esto es insumo de la primera fase formulada para los procesos de caracterización.
- Se avanzó en el mapeo, solicitud de insumos generales para el marco conceptual y de la ruta de caracterización de las comunidades que serán priorizadas, revisión de bibliografía y redacción de marco teórico y estado del arte.
- Así mismo, se cuenta con la sistematización de información de dos proyectos de ley presentados ante el Congreso de la República por senadores indígenas para reglamentar el artículo 246 de la Constitución, en la matriz diseñada para tal fin.

Actividad: Generar productos de caracterización y diagnóstico de la justicia propia de los pueblos étnicos.

Generación de los siguientes insumos para la ruta de caracterización:

- Se realizó la revisión y comentarios del producto caja de herramientas, en específico, del componente denominado mediación intercultural, el cual será implementado por el Ministerio de Justicia y del Derecho en los municipios priorizados para los modelos de justicia local y rural con apoyo de la Dirección de Justicia Formal.

- Se elaboró Informe-análisis de implementación del enfoque étnico en los modelos de justicia local y rural: El 1 de junio fue aprobada por la coordinación la propuesta de contenido acerca del enfoque étnico, con el fin de incorporarlo en el documento correspondiente de los modelos de justicia local y rural.
- Se reiteró solicitud a la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura para conocer la información con detalle cuantitativo y cualitativo respecto a los conflictos de competencia entre la jurisdicción ordinaria y la especial indígena en los tres últimos años.
- Se inició con la proyección del documento de Formulación de instrumentos de investigación y/o de recolección de información con identificación de categorías de análisis, redacción de metodología de investigación y diseño de propuesta de difusión de documentos de caracterización, el cual contiene un apartado de propuesta etnográfica preliminar, uno de instrumentos de recolección de información, el de revisión bibliográfica, entrevistas semi-estructuradas y estrategias de difusión.
- En relación con el documento de caracterización relacionado con la Justicia Indígena en el derecho comparado, se realizó la revisión y sistematización bibliográfica de 3 documentos, completando a la fecha 23 insumos en la matriz relacionados con la estrategia de coordinación o diálogo en los países seleccionados, a partir de esta información se realizará el primer borrador de avance se este documento.

Producto 2: Documentos Metodológicos

Indicador: Documentos metodológicos Realizados: Meta 1, Avance 0

El producto a entregar en la vigencia es un documento metodológico sobre los procesos para la formación y fortalecimiento de competencias de operadores de justicia del ejecutivo relacionados con los derechos y mecanismos de participación de los pueblos étnicos en materia de justicia.

- En el semestre se avanzó en las especificaciones técnicas del convenio específico con la ESAP, así mismo se cuenta con la revisión de los 4 módulos de los contenidos que se desarrollarán en dichos procesos de formación.

Actividad: Socializar los contenidos relacionados con los derechos y mecanismos de participación de los pueblos étnicos en materia de justicia.

- Teniendo en cuenta que la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos se sumó al proceso contractual con el que se efectuará la diagramación de contenidos y formación, en esta medida, a la fecha se remitió nueva solicitud de cotización por la modificación del alcance indicado y se avanzó en sesiones técnicas de revisión y retroalimentación del estudio previo para la ejecución del convenio con la ESAP.

- Alternamente, se realizó la revisión y actualización de los 4 módulos correspondientes a los conceptos básicos y contextualización, el reconocimiento de la diversidad y el pluralismo jurídico en Colombia, la aplicación del enfoque diferencial étnico en la atención y prestación del servicio de justicia y de la Jurisdicción Especial Indígena, completando los contenidos que serán entregados al operador que adelantará el proceso de socialización en la vigencia.

Producto 3: Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia
Indicador: Iniciativas viabilizadas Apoyadas: Meta 20, Avance 0

El objetivo de este producto es prestar el apoyo técnico y financiero a las iniciativas que sean seleccionadas de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria que adelanta el Ministerio de Justicia y del Derecho y a los proyectos presentados por las comunidades para el fortalecimiento de la justicia propia con una meta para 2020 de 20 iniciativas.

- Al cierre del mes de junio se ajustaron nuevamente los documentos de términos de referencia y se remitieron para revisión de la Dirección Jurídica, como paso previo para dar inicio a la convocatoria.
- En relación a los proyectos para la promoción de la resolución de conflictos comunitarios de los pueblos NARP a la fecha se cuenta con la propuesta de la Universidad Nacional, a partir de la cual se avanzará en la construcción del instrumento contractual para adelantar el convenio.

Actividad: Apoyar proyectos para el fortalecimiento de los sistemas de justicia propia de los pueblos indígenas.

- A la fecha se definieron las líneas de trabajo descritas en los términos de referencia para la convocatoria del Banco de Iniciativas fase III.
- Se desarrollaron los ajustes técnicos a los términos de referencia, el cual junto con los anexos fue remitido a la Dirección Jurídica para revisión y retroalimentación, previo a dar inicio a la convocatoria del Banco de Iniciativas vigencia 2020.

Actividad: Apoyar proyectos para la promoción de la resolución de conflictos comunitarios de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros - NARP.

- Al finalizar el semestre se avanzó en la radicación de la ficha de propuesta de proyecto para las comunidades Negras y Afro del pacífico nariñense y Chocó que se proyecta ejecutar conjuntamente con la Universidad Nacional. En este proceso se respondieron algunas inquietudes generadas por la Universidad Nacional y se recibió la cotización de las actividades por desarrollar para avanzar en la construcción conjunta del estudio previo del convenio interadministrativo.

Limitantes en la ejecución del proyecto

En relación a las dificultades de ejecución presentadas, una de ellas ha sido la situación derivada de la emergencia sanitaria declarada en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, y la emergencia económica, social y ecológica declarada en el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la cual afecta el desarrollo de varias actividades que requieren desplazamiento a territorio, toda vez que estas constituyen un insumo clave para los productos del proyecto.

Frente a esto, la dependencia a través del Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica, ha formulado un plan de trabajo alternativo para adelantar tanto como sea posible algunas tareas que permitan avanzar en la programación prevista, ajustando algunos cronogramas, a la espera del levantamiento de las restricciones indicadas por parte del Gobierno Nacional.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores SINERGIA

A pesar que el indicador “Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romani” se financia con ayuda de cooperación, se encuentra relacionado con el indicador de producto “Documentos de Lineamientos Técnicos” toda vez que la propuesta por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho a la MAPP_OEA en la marco de la coyuntura del Covid 19 consiste en llevar a cabo las jornadas de socialización en dos fases: 1) Virtual: Con los operadores de justicia; y 2) Presencial: operadores de justicia e integrantes del pueblo Rrom y en mencionado indicador se trabajaran las rutas y tramites ejecutados para llevar a cabo dichos encuentros.

Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Rromani	7	Debido a las medidas sanitarias establecidas con ocasión del COVID-19, fue necesario realizar solicitud a la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP OEA), con el fin de plantear una estrategia conjunta para la reformulación de las posibles fechas de encuentros, las cuales se plantearon (con posibilidad de ajuste) desde el mes de Junio en los mismos días de la propuesta inicial.	No obstante que el indicador de Sinergia no existe como tal en el proyecto. La relación se ve reflejada con el Indicador de producto del proyecto “ Documentos de Lineamientos Técnicos realizados ” esto teniendo en cuenta que dentro de este indicador se trabajaran las rutas y tramites desarrollados para llevar a cabo dichos encuentros.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores del Plan Estratégico Institucional

El objetivo estratégico “Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano” se encuentra directamente relacionado en su meta del 100% con las 4 acciones programadas para el fortalecimiento del acceso a la justicia con enfoque diferencial étnico, con los indicadores de producto del proyecto.

Objetivo Estratégico	Indicador P.E.I.	Meta Vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano	Jornadas de socialización y/o fortalecimiento de la Kriss Romani	7*	En fase de programación y recopilación de insumos, así como actividades precontractuales	Relacionado con el indicador “ Documentos de Lineamientos Técnicos realizados ” esto teniendo en cuenta que dentro de este indicador se trabajaran las rutas y tramites desarrollados para llevar a cabo dichos encuentros.
	Acciones desarrolladas para el cumplimiento de compromisos con pueblos étnicos	100%**		Indicador de Producto: Documentos de lineamientos técnicos 9jirealizados (Acción relacionada: Construcción de documentos de caracterización; Encuentros de socialización del protocolo de la Kriss Romani y recomendaciones de acceso a la justicia del pueblo Rom/Gitano, realizados) Indicador de producto: Documentos metodológicos realizados (Acción relacionada: Participación en espacios de coordinación interjurisdiccional) Indicador de producto: Iniciativas viabilizadas Apoyadas (Acción relacionada: Iniciativas fortalecimiento MSC población NARP ; Banco de proyectos – Indígenas)

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión es del 47% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión.

Indicador 1: Mesas de Trabajo Interinstitucionales Realizadas. Meta 8, Avance 4

- Participación en la Tercera Mesa de Coordinación Interjurisdiccional de Antioquia, en la cual se expuso el panorama actual y recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia propia indígena y de la coordinación entre el Sistema Judicial nacional y la JEI en Colombia.
- Participación en la “Segunda Jornada de Formación de Autoridades y Lideres Embera Katío, en Justicia Propia e Intercultural”, así como en el diálogo intercultural de saberes con los pueblos indígenas de Urabá sobre acceso a la justicia organizado por el Programa de Justicia para una Paz Sostenible (USAID).
- Organizado por el cabildo de Chigorodó se participó en el encuentro sobre Jurisdicción Especial Indígena el 27 de mayo y en el encuentro sobre el acceso a la justicia de mujeres indígenas el 28 de mayo.
- Se participó en la cuarta sesión de la Estrategia interinstitucional e Intercultural para el Abordaje de Violencias Basadas en Género y Prácticas Nocivas en Pueblos Indígenas

Indicador 2: Informes de Seguimiento realizados. Meta 10, Avance 4

- Se realizaron tres (3) informes de seguimiento sobre los avances en el cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo con comunidades indígenas, pueblo Rom y comunidades NARP.

- Reporte del avance a la fecha en los compromisos OCDE relacionados con iniciativas de justicia propia, iniciativas de las comunidades NARP, y procesos de formación en enfoque diferencial étnico y pluralismo jurídico, los cuales son desarrollados en este proyecto.

Indicador 3: Reuniones de Seguimiento realizados. Meta 8, Avance 4

- Realización de una reunión de seguimiento, con el equipo a la fecha conformado por el Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica para revisar los avances del plan de trabajo formulado y generar acciones y tareas para el cumplimiento de los cronogramas ajustados.
- Tres reuniones realizadas con el equipo de trabajo conformado por el Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica para revisar los avances del plan de trabajo formulado y generar acciones y tareas para el cumplimiento de los cronogramas ajustados.

Es importante anotar que, en el presente proyecto, por su naturaleza y las condiciones de los productos comprometidos, durante la mayor parte del año el avance en materia de gestión presenta una dinámica superior que el avance físico de los productos finalizados, los cuales normalmente se materializan al cierre de la vigencia. Así mismo, de cara a la realización de los mismos, se requiere que los esfuerzos en materia de gestión (sesiones de planificación, mesas de trabajo y seguimiento, etc) sean más intensivos previo a la suscripción de los contratos y convenios que desarrollan los productos (especialmente los que tienen más peso en el registro de avance).

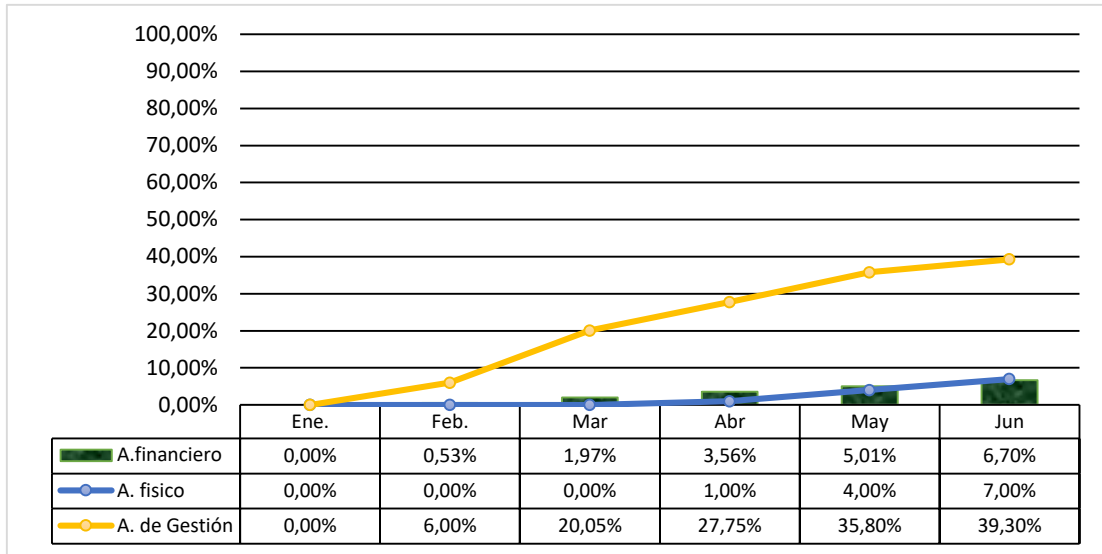
Proyecto 2“ Fortalecimiento de la gestión sectorial de la justicia formal y administrativa nacional”

Objetivo general: Fortalecer el funcionamiento de la justicia formal y administrativa en el territorio nacional.

Cifras en millones

Ap. Vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
3.020	970	32,13%	202	6,70%	202	6,70%

Grafica No 5
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$3.020 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 32,13% y por concepto de obligaciones es del 6,70%.

Trazadores Presupuestales

El proyecto registra los siguientes recursos en los trazadores presupuestales de:

Equidad de la Mujer: actividades de formación y sensibilización con operadores de justicia y comunidad en general; implementación de protocolos en materia de atención inclusiva con consultorios jurídicos; así como promoción y apoyo a las actividades de fortalecimiento en el acceso a la justicia en materia de género.

Construcción de Paz: Fortalecimiento territorial para el acceso a la justicia con enfoque de género, el cual contempla procesos de formación dirigidos a autoridades administrativas y judiciales en materia de mujer rural y acceso a la tierra, así como frente a la atención de la mujer rural en los servicios de justicia, violencia basada en género y los criterios de atención inclusiva.

A continuación se presentan los movimientos presupuestales a la fecha

Trazador: Equidad de la Mujer

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Educación y acceso a nuevas tecnologías - Desarrollo institucional y transformación cultural	400.000.000	400.000.000	295.339.306	40.791.199	40.791.199
Total distribuido	400.000.000	400.000.000	295.339.306	40.791.199	40.791.199

Trazador: Construcción de Paz					
Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
1. Reforma Rural Integral - 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	150.000.000	150.000.000	0	0	0
Total distribuido	150.000.000	150.000.000	0	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico es del 7% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Documentos de Investigación

Indicador: Documentos de Investigación realizados: Meta 1, Avance 0

El documento a entregar, se encuentra programado para el cierre de la vigencia y se espera que aborde tanto el análisis de los resultados de la implementación de los instrumentos de recolección de información sobre el funcionamiento de operadores de justicia (inspectores, comisarios, corregidores y subsidiarios) como la generación de recomendaciones que permitan al Ministerio analizar y definir líneas en materia de política pública o necesidades de ajuste normativo según se presenten los resultados.

- Los tramites pre-contractuales para contar con el proveedor que adelantará la actividad, y con ello la materialización del producto, se reprogramaron para el segundo semestre del año.

Producto 2: Documentos metodológicos

Indicador: Documentos metodológicos realizados: Meta 1, Avance 0,2

Este documento abordará una propuesta de monitoreo a los servicios de justicia ofrecidos por el ejecutivo. Frente a este producto se presentan los siguientes avances:

- Se avanzó en la definición de los contenidos de las fichas de recolección de información que generaran los insumos para el documento de propuesta requerido.
- Se avanzó en la construcción de las bases de datos de operadores de justicia a nivel nacional y herramientas web (formularios).
- Se terminó la primera sección del documento y se dio inicio a la recepción de información generada a partir de los instrumentos compartidos con los operadores, para dar continuidad a las siguientes secciones.

Actividad: Realizar la identificación de la oferta de operadores de justicia del ejecutivo en el territorio.

- Se realizó la revisión de los insumos recopilados en materia de normatividad, conceptos y aspectos legales sobre las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo, a efectos de consolidar el marco teórico del documento metodológico en construcción.
- Se realizó el envío de las fichas de caracterización y encuesta para recopilar información sobre la oferta y localización de los operadores de justicia del ejecutivo en el territorio, y el manejo de sus datos. A la fecha se cuenta con 360 respuestas que están en proceso de revisión y organización.
- Se gestionó la consecución de una base de datos de autoridades administrativas y operadores de justicia del ejecutivo a nivel territorial con la Secretaría General de la Policía Nacional, información que fue cruzada con el directorio de LegalApp para Inspectores de Policía y Comisarios de Familia a efectos de obtener los datos actualizados de contacto, obteniendo como resultado una base de datos de autoridades administrativas y operadores de justicia territoriales que serán destinatarios de los instrumentos para recolección de información (fichas de caracterización y encuestas) a enviar de manera virtual.

Actividad: Diseño de una propuesta de monitoreo a los servicios de justicia ofrecidos por el ejecutivo.

- Con la coyuntura presentada en el país, se continuó con la estructuración del documento denominado “Herramientas de Monitoreo para operadores de justicia del ejecutivo y sus servicios”, que tiene una primera sección denominada “Diagnóstico”, apoyada en el “Documento de revisión de las posibilidades de gestión del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer las capacidades de los inspectores de policía” en el que se evidencia el porcentaje de utilización del subsitio Conexión Justicia, el compromiso del PND para fortalecer los procesos de capacitación y formación, y la necesidad de tener una radiografía de los operadores de justicia a nivel nacional.

Producto 3: Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicios de justicia

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente. Meta 12, Avance 0

El objetivo de este producto es la realización de visitas y jornadas de formación para los inspectores de policía, corregidores y otras autoridades administrativas en territorio.

- Se continuó con las sesiones de trabajo entre los equipos técnicos del MJD y la ESAP para definir las condiciones y herramientas que serán implementadas en el proceso de formación a operadores de justicia a desarrollarse en la vigencia de

manera virtual.

- Se ajustó el esquema de contenidos propuesto para este proceso en relación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia, Gestión de Conflictos y un énfasis especial en normatividad y conflictividad en materia ambiental, sobre el cual se requiere profundizar, a partir de propuesta presentada por la ESAP.

Actividad: Diseñar herramientas para realizar proceso de formación a operadores de justicia.

- Se adelantó reunión con la Subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, con el fin de conocer las acciones que dicha cartera adelanta en territorio para el fortalecimiento de los inspectores de policía, y en especial las actividades relacionadas con la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana lanzada a finales de 2019 y liderada por Mininterior, a efectos de generar una articulación eficiente con la programación de la dependencia en relación a los procesos de fortalecimiento de competencias de dichas autoridades.
- Se encuentra pendiente el envío de una nueva cotización por parte de la ESAP, debido a la modificación del alcance del proceso con la participación de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos –DMASC en el mismo.

Producto 4: Servicio de promoción del acceso a la justicia

Indicador: Estrategias de acceso a la justicia desarrollados. Meta 3, Avance 0,58

En el marco de este producto enfocado a la promoción de actividades y estrategias que permitan el acceso a la justicia para los ciudadanos, dando continuidad a las actualizaciones de los sitios, mientras se definen las estrategias que serán priorizadas en la vigencia, se efectuaron los siguientes avances:

- Se realizó la participación en el Foro “Justicia para el ciudadano” adelantado el 19 y 20 de febrero en la ciudad de Bogotá.
- Se crearon 4 nuevas rutas para LegalApp.
- Se realizó el acompañamiento al seguimiento para la implementación de las funcionalidades “Foro” y “Banco de experiencias” de Conexión Justicia, así como las infografías para divulgación de sus servicios.
- En el marco de las dos estrategias definidas en el mes de abril se realiza mensualmente la programación en relación a :
 - Publicación de contenidos en LegalApp y Conexión Justicia en el marco de la actual situación de emergencia sanitaria, y rotación de piezas promocionales sobre los mismos en las redes sociales del MJD.

- Suscripción de alianza con la Universidad Libre para incluir chat de atención de violencias en el contexto de la familia en LegalApp.
- Capacitaciones sobre la herramienta LegalApp con la Universidad de Caldas y la Universidad Surcolombiana.
- Finalmente, se aprobó propuesta para la estrategia No 3 a efectos de generar un boletín mensual con las novedades del subsitio Conexión Justicia para distribución a través de correo electrónico a autoridades administrativas y operadores de justicia en territorio. La propuesta se encuentra en fase de desarrollo.

Actividad: Alimentar contenidos de los sitios, subsitios y sistemas de información a cargo de la Dirección de Justicia Formal.

- Se acompañó seguimiento de funcionalidades “Foro” y “Banco de experiencias” de Conexión Justicia, así como infografías para divulgación de sus servicios.
- Se publicaron las siguientes rutas en la herramienta Legalapp:
 - Plan de saneamiento y manejo de vertimientos
 - Tramite de solicitudes durante la vigencia del COVID-19
 - Renovación de permisos, autorizaciones, certificados y licencias durante la emergencia por COVID-19
 - Funcionamiento de notarías durante la emergencia sanitaria por COVID-19
 - Prestación de servicios de las comisarías de familia durante el Estado de Emergencia por COVID-19
 - Comunicaciones y notificaciones de actos administrativos durante el Estado de Emergencia por COVID-19
 - Presentar una acción de tutela durante las medidas de aislamiento por COVID-19
 - Pago de pensiones durante la emergencia por COVID-19
 - Devolución del IVA.
 - Clarificación a la propiedad
 - Molestias a la propiedad
- Como resultado de la alianza con Banco Mundial, se construyeron cinco (5) conceptos para incluir en el glosario de LegalApp, así como tres preguntas relacionadas con conciliación para la sección “lo que debe saber”.
- Se desarrollaron infografías relacionadas con los capítulos VIII y XIV del Código de Policía.
- En relación al subsitio “Conexión Justicia” se realizó infografía sobre "Discriminación basada en género” y publicación de 10 conceptos claves para ser incluidos en la sección "Glosario”.

Actividad: Implementar estrategia de divulgación y sensibilización sobre derechos y oferta de justicia.

- Se llevó a cabo reunión con el Instituto Nacional de Sordos, con el objetivo de dar a conocer la herramienta LegalApp y coordinar acciones para introducir ajustes razonables para personas sordas, promoviendo la usabilidad del sitio.
- Se creó banner informativo para LegalApp, relacionado con las excepciones y sanciones para el aislamiento preventivo obligatorio que establece el Decreto 457 de 2020.
- Como parte de las actividades de divulgación, se participó, en el espacio virtual “Club de debate” organizado por la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, dónde se realizó capacitación sobre la herramienta LegalApp.
- Frente a la “Estrategia de divulgación y difusión sobre pedagogía en derechos y acceso a la justicia en el marco de la emergencia sanitaria relacionada con el COVID-19”: Se adelantó reunión con la Universidad Libre, donde se logró concretar alianza a efectos de incluir en LegalApp y difundir por medio de redes sociales, chat virtual atendido por los estudiantes del consultorio jurídicos relacionado con violencia en el contexto de la familia.
- Frente a la “Estrategia para impulsar el posicionamiento del servicio de agendamiento de citas con consultorios jurídicos”: Se formuló proyecto de libreto guía para video tutorial que se llevará a cabo para difundir el servicio de agendamiento de citas con consultorios jurídicos.
- Actualización del manual de usuario para los procesos de capacitación y vinculación de las universidades
- Se realizó capacitación sobre el uso del servicio de agendamiento de citas con consultorio jurídico a la Universidad Surcolombiana –Neiva. se concretó alianza con la Universidad de Caldas y realizó capacitación el día 18 de junio.
- Se adelantaron algunos encuentros virtuales con autoridades y operadores de justicia de los territorios con el fin de dar a conocer la herramienta “Conexión Justicia”, especialmente en relación a la situación de emergencia sanitaria y los contenidos relacionados.

Producto 5: Servicio de asistencia técnica en materia de promoción al acceso a la justicia

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente. Meta 10, Avance 0

Este producto se encuentra enfocado a la implementación del Protocolo de Consultorios Jurídicos Inclusivos para Personas con discapacidad y de la Guía de Atención a mujeres y población LGTBI en los servicios de acceso a la justicia.

- Frente a este producto, a la fecha se adjudicó convenio con la ESAP.

Producto 6: Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia
Indicador: Personas capacitadas. Meta 200, Avance 0

Este proceso contempla la programación de capacitación de 200 personas en un módulo virtual que hará parte del programa de formación en discapacidad y que específicamente abarcará lo relacionado con la aplicación de la Ley 1996 de 2019 “Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”; jornadas de formación dirigidas a Notarios, Comisarios de Familia (aplica para la formación en género), Conciliadores Extrajudiciales en Derecho y Consultorios jurídicos de acuerdo a los ejes temáticos abordados en la Cartilla de Género desarrollada por el MJD y la Guía de Atención a Mujeres y Población LGBTI en los servicios de justicia.

- Para la materialización de la meta establecida se adelantaron mesas de trabajo con la ESAP definiendo los aspectos técnicos faltantes para la suscripción de los convenios específicos que incorporaran el desarrollo de estos componentes.

Actividad: Diseñar e implementar estrategias comunitarias y de pedagogía en derecho.

- Se cuenta con la versión final del anexo técnico específico para el proceso de formación con la ESAP para el fortalecimiento, orientación y la asesoría jurídica de mujeres rurales, principalmente mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos.
- Se realizó un webinar sobre violencias basadas en género con juntas de acción comunal, y uno sobre discapacidad.

Actividad: Desarrollar acciones para que la comunidad jurídica conozca los enfoques de justicia inclusiva.

- Se abrió el curso virtual de género destinado a Comisarios de Familia de los municipios PDET y Consultorios Jurídicos de las facultades de Derecho de las universidades pertenecientes a la red “Tejiendo Justicia”, sobre el cual se adelantaron las acciones de seguimiento y tutoría correspondientes.
- En cuanto al curso virtual de Género dirigido a lideresas, defensoras de derechos humanos y conciliadores en equidad, finalizó la convocatoria con un total de 817 participantes
- Se apoyaron espacios de trabajo para la articulación de estrategias y campañas con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para la prevención de violencia intrafamiliar durante el término de la contingencia, y el desarrollo de piezas comunicacionales para rotación en los diferentes canales del Ministerio de

Justicia y del Derecho.

- Se desarrolló participación, en calidad de panelistas, en el foro “mujeres que transforman el mundo” de la Fundación Universitaria del Área Andina, donde abordamos algunas temáticas en relación con el acceso a la justicia con enfoque de género.
- Se realizaron mesas de trabajo con la DMASC, PNUD y UN, para articular las líneas de trabajo de esta actividad (mujer rural) con el programa de Modelos de Justicia Local y Rural y así ampliar el número de municipios previstos.
- Se socializo con los consultorios jurídicos miembros de red Tejiendo Justicia y Comisarios de Familia, los mecanismos encaminados a generar justicia inclusiva en temas de violencia de genero.
- Se realizó articulación y convocatoria para el curso de género ofertado en la plataforma del MJD a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, específicamente quienes tienen relación con el abordaje de las violencias basadas en género.
- Acompañamiento técnico a la implementación del Decreto 460 de 2020 a las Comisarías de Familia de los municipios PDET, y a las regiones amazónica, pacífico, andina, llanos y caribe.
- Se llevaron a cabo tres Webinar con la colaboración de Minsalud, UNICEF y Corporación Humanas, todos relacionados con la justicia inclusiva en el enfoque de género.

Producto 7: Documentos de planeación

Indicador: Documentos de planeación realizados. Meta 1, Avance 0

- En el marco del proceso de armonización del Plan Decenal con el Plan Nacional de Desarrollo con el fin de materializar el documento programado, a la fecha se continúa con el plan de trabajo aprobado y la revisión de acciones depuradas por algunas entidades formuladoras, así como 189 acciones que no tenían un responsable registrado en el documento anexo.

Actividad: Fortalecer el esquema de seguimiento al Plan Decenal del Sistema de Justicia.

- Se desarrolló herramienta para realizar la armonización del Plan Decenal del Sistema de Justicia con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Se adelantaron las mesas de trabajo requeridas para aclarar los puntos y acciones sobre los cuales se presentaron observaciones en relación a la depuración de acciones del Plan Decenal del Sistema de Justicia de las propuestas remitidas por

cada dependencia del Minjusticia en el marco del proceso de armonización.

- Frente al informe al Congreso de la República: Se realizó estandarización de los criterios para reporte de avances de las entidades formuladoras y se realizaron los requerimientos respectivos mediante oficio.
- Anteproyecto de Decreto que regula el artículo 132 de la Ley 1955 de 2019: Se hicieron los ajustes recomendados por la Dirección Jurídica del MJD y se remitió a la Secretaría Jurídica de Presidencia. Fue publicado satisfactoriamente durante el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 30 de junio de 2020, durante un término de diecinueve (19) días calendario, sin que se recibieran comentarios y/u observaciones por parte de la ciudadanía.
- Acciones del PDSJ sin registro de responsables: Se organizó matriz de 189 acciones del PDSJ que no registraban un responsable y se remitió a las dependencias del MJD para su revisión.
- Matriz de acciones del PDSJ: Se realizó organización de la matriz preliminar de todas las acciones revisadas correspondientes del MJD e identificación del número de acciones por cada uno de los actores del PDSJ; así mismo, armonización de las correspondientes al MJD de los objetivos generales con los Pactos del PND.
- Avances entidades formuladoras: Se hizo la revisión y análisis del total de las acciones depuradas del Consejo Superior de la Judicatura y se programó mesa de trabajo con dicha entidad. Finalizó 1ra fase de revisión de la plancha de acciones del anexo técnico del PDSJ.

Limitantes en la ejecución del proyecto

Por otro lado, aunque se ha avanzado en las mesas de trabajo con la ESAP para la definición de los términos y componentes de los convenios específicos a suscribir para el desarrollo de los compromisos en materia de formación, sensibilización y socialización que corresponden a este proyecto, el avance de las actividades previas ha tenido una dinámica diferente a la esperada, de tal que al cierre del mes aún no se han suscritos los convenios y por tanto la ejecución iniciará también en una fecha posterior.

Por otro lado, frente a la situación relacionada con el COVID-19 se continua con el ajuste de los planes de trabajo que inicialmente estaban previstos con desplazamientos a territorio, para adecuarlos e incorporar las herramientas necesarias para poder desarrollar las alternativas consideradas por medios virtuales, todo lo cual ha incrementado las labores y gestiones operativas.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores del Plan Estratégico Institucional

El objetivo estratégico “Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano” con cada uno de los indicadores y metas se encuentra articulado directamente con cada uno de los indicadores de producto establecidos en el proyecto, de la siguiente manera:

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.	Lineamientos de ajuste metodológico para la implementación y seguimiento del Plan Decenal del Sistema Nacional de Justicia	3 lineamientos de ajuste metodológico y/o normativo	En construcción	Indicador “Documentos de Planeación realizados”
	Acciones de fortalecimiento en la orientación y acceso a los trámites y servicios de justicia realizadas	100% de cumplimiento en las 4 acciones de orientación y acceso a la justicia programadas	En ejecución	Indicador “Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas”
	Capacitación y generación de herramientas para fortalecer las competencias de los operadores de justicia del ejecutivo	10 capacitaciones a operadores de justicia del ejecutivo y a Inspectores y Corregidores de Policía realizadas	En gestiones pre-contractuales	Indicador “Documentos Metodológicos realizados” Indicador “Entidades territoriales asistidas técnicamente. Meta :12”
	Formación a comunidad académica y operadores de justicia en enfoque de discapacidad y de género en consultorios jurídicos	15 actividades de formación en enfoque de discapacidad y de género realizadas	En programación y gestiones pre-contractuales	Indicador “Entidades territoriales asistidas técnicamente Meta: 10”
	Promoción y fortalecimiento del acceso de la mujer rural a los servicios de justicia	4 jornadas de sensibilización, formación y acompañamiento técnico en el acceso a la justicia para la mujer rural	En programación y gestiones pre-contractuales	Indicador “Personas capacitadas”

AVANCE DE GESTION

El porcentaje de avance de gestión es del 39,30% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión.

Indicador 1: Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas. Meta 5, Avance 2

- Realización de reunión de articulación con el Ministerio del Interior y organizaciones de mujeres sobre lideresas, defensoras de derechos humanos y mujer rural.

- Reunión con el Ministerio de Salud y Protección Social, el ICBF y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer para articular la estrategia de campaña de prevención de violencia intrafamiliar.

Indicador 2: Reuniones de seguimiento realizadas. Meta 8, Avance 3

A la fecha se han realizado tres (3) reuniones virtuales de seguimiento" con todo el equipo de trabajo para validar avances y estrategias en relación con las diferentes actividades y productos programados.

Indicador 3: Informes presentados. Meta 10, Avance 3

En el indicador "Informes presentados" se han realizado en el semestre un total de tres (3) informes, remitidos vía correo electrónico el informe de seguimiento y ejecución presupuestal de las actividades del proyecto.

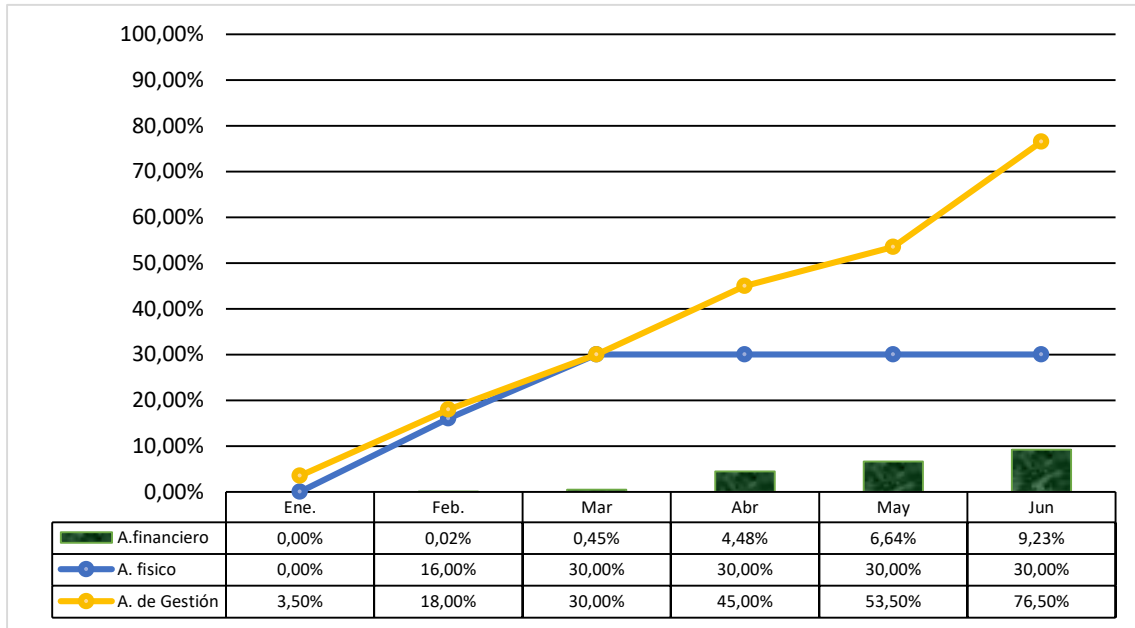
Proyecto 3“ Fortalecimiento institucional para la reforma a la justicia nacional”

Objetivo general: Fortalecer el marco normativo y de la arquitectura institucional del sistema de administración de justicia.

Cifras en millones

Ap. Vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
2.485	1.046	42,09%	229	9,23%	229	9,23%

Grafica No 6
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.485 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 42,09% y por concepto de obligaciones es del 9,23%.

Trazadores Presupuestales

El proyecto registra los siguientes recursos en el trazador presupuestal de:

Construcción de Paz: Los recursos focalizados corresponden a contratación prevista para realizar el acompañamiento técnico al trámite del proyecto de Ley Estatutaria “Por la cual se crea la Especialidad Judicial Agraria y se establecen mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales y se dictan otras disposiciones”, la cual fue está a la espera de definición y aprobación de hoja de vida e inicio de los trámites contractuales. En tal virtud, los recursos apropiados y registrados en dicho trazador corresponden a los que se programaron inicialmente, pero su valor disminuirá en tanto no se ha concretado la contratación respectiva.

A continuación se presentan los movimientos presupuestales a la fecha

Trazador: Construcción de Paz

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
1. Reforma Rural Integral -1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	153.960.933	153.960.933	0	0	0
Total distribuido	153.960.933	153.960.933	0	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico es del 30% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto1: Documentos de Planeación

Indicador: Documentos de Planeación Realizados: Meta 1, Avance 30%

Para la vigencia 2020 se tiene programado la elaboración de un documento que consta de los siguientes hitos, de acuerdo a plan de trabajo inicial, y sin perjuicio de los ajustes que pueda requerir conforme el avance del mismo: I) Articulación con entidades públicas con funciones jurisdiccionales para la elaboración del instrumento de autodiagnóstico, el cual fue cumplido con apoyo de recursos de funcionamiento. II) Articulación con entidades públicas del orden nacional con funciones jurisdiccionales para la identificación y priorización de proyectos. (30 de junio de 2020) III) Articulación para la implementación del expediente en una entidad pública del orden nacional con funciones jurisdiccionales (diciembre 2020).

- Frente a este documento a la fecha se completó el primer hito correspondiente a la elaboración del instrumento de autodiagnóstico con las entidades públicas con funciones jurisdiccionales para la implementación del expediente electrónico con apoyo de Mintic.
- Se avanzó en la recopilación del inventario normativo que faculta y establece el procedimiento para el ejercicio de funciones jurisdiccionales por parte de entidades de la Rama Ejecutiva, como parte del marco conceptual.
- Se avanzó igualmente en la construcción de instrumentos para el seguimiento y consolidación de avances, así como en documentos de análisis sobre el decreto Legislativo 806 de 2020 y sobre las atribuciones y competencias jurisdiccionales de la Dirección General Marítima–DIMAR, correspondientes a insumos para el desarrollo de los planes de trabajo requeridos y el producto comprometido.

Actividad: Elaborar propuesta integral y definitiva de reformulación del sistema de administración de justicia.

Esta actividad se encuentra enfocada en la formulación y revisión de propuestas, estrategias y planes de acción para estructurar las iniciativas de reformas administrativas, legales y constitucionales que van a ser impulsadas por la cartera.

- Se generó concepto preliminar sobre el impacto que puede tener la Prima Especial de Servicios y Bonificación por Compensación de los servidores judiciales, en el régimen salarial y prestacional de los servidores de la Rama, incorporando algunos ajustes y orientaciones discutidas en los espacios desarrollados

Actividad: Generar e implementar estrategias en torno al rediseño de la arquitectura institucional del sistema de administración de justicia.

Esta actividad contempla para la vigencia la identificación y caracterización de herramientas, instancias de articulación y demás mecanismos que permitan la implementación del expediente electrónico en las entidades del orden nacional con funciones jurisdiccionales, en este orden de ideas:

- Así mismo se realizó la revisión del proyecto de Decreto “por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Justicia del Ejecutivo” –CIJE, en el que participarían las entidades del ejecutivo ya citadas, generando algunas recomendaciones de ajuste, incluyendo lo relativo a la implementación del expediente digital.
- Se construyó y remitió instrumento para que las entidades del orden nacional con funciones jurisdiccionales puedan completar la información faltante frente a los componentes para la priorización de los proyectos.
- Se adelantaron sesiones de trabajo con el Archivo General de la Nación (AGN) sobre el alcance del concepto de “Gestión Documental Electrónica” y las fases que lo componen.
- Se realizó sesión del Comité de Dirección del Memorando de Entendimiento de Expediente Electrónico con la participación de representantes de la Rama Judicial, entidades del sector de las TIC, DNP, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.
- Se realizó mesa de trabajo liderada por el MJD para la priorización del proyecto de expediente digital en las entidades de la Rama Ejecutiva que tienen asignadas funciones jurisdiccionales por mandato de la ley, evento realizado con la participación del MINTIC y en el cual se acordó la continuación del trabajo de implementación de la Guía de TI para la gestión de Trámites Jurisdiccionales

Producto 2: Documentos normativos

Indicador: Documentos normativos realizados: Meta 4, Avance 1

Este producto está definido por la construcción de 4 documentos normativos enfocados en las siguientes iniciativas: a) Reforma constitucional a la Justicia, b) Creación de la especialidad agraria, c) Ajustes al código general del proceso, d) Reforma a la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, e) Reformas a las comisarías de familia, y f) Unificación código de comercio y código civil.

- Creación de la especialidad agraria, se recibió concepto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en materia de impacto fiscal de la implementación, de conformidad con el artículo 7º de la Ley 819 de 2003 y la Directiva Presidencial No. 06 de 2018, con lo cual estaría lista para presentarse ante el Congreso en la próxima legislatura.

- Sobre reforma a Ley Estatutaria de Administración de Justicia, se construyeron 3 secciones del anteproyecto, Se avanzó en la unificación de propuesta de articulado, revisión y análisis integral. Se prevé dar inicio a las actividades de socialización con altos cortes, partidos políticos y demás actores del sistema, a partir del mes de julio.
- Reforma a Comisarías de Familia, se adelantaron reuniones interinstitucionales para discusión de comentarios de la Defensoría y temas relacionados con vinculación laboral (PGN y DAFP). Así mismo se cuenta con versión ajustada para revisión con la mesa técnica de Comisarías de Familia.
- Reforma constitucional a la Justicia: Se realizaron ajustes a la propuesta del articulado luego de los espacios de socialización adelantados.
- Unificación Código de Comercio y Código Civil: Se recibió propuesta de la Universidad Nacional, sobre la cual se iniciará revisión con el grupo de asesores y socialización con actores del sistema de administración de justicia.

Actividad: Construir propuestas normativas en relación con la administración de justicia.

- Sobre el proyecto de reforma constitucional, se avanzó en revisión del articulado y generación de ajustes, así como en la construcción de resumen ejecutivo del proyecto de Ley Estatutaria, como insumo para reuniones con expertos y Congresistas, frente a las cuales se desarrollaron tres espacios durante el mes.
- Así mismo se realizó el análisis constitucional y conceptos sobre los decretos legislativos emitidos con ocasión de la emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Se desarrollaron sesiones virtuales para analizar anteproyecto de reforma a Ley Estatutaria de Administración de Justicia, propuesta para incorporación de artículos sobre la digitalización de la justicia

Actividad: Construir propuestas de política en relación con la administración de justicia.

- Se realizaron ajustes al anteproyecto de Decreto reglamentario del Art. 132 Ley 1955 de 2019.
- Se apoyó construcción de anteproyecto de reforma de ley estatutaria de la Administración de justicia, en los temas de estadística, transparencia, y acceso a la justicia considerando las recomendaciones y comentarios surgidos en las reuniones llevadas a cabo con el equipo de trabajo de reforma a la justicia.
- Proyecto de reforma constitucional, se realizó revisión del articulado y 3 reuniones con expertos y congresistas frente al mismo.

Actividad: Construir propuestas de arquitectura del Estado en relación con la administración de justicia.

- Se avanzó en inventario de compilación normativa, sesiones de trabajo con Mintic y Consejo de Estado sobre necesidades de reforma para soportar estrategia de justicia digital e internamente en relación al SEJ y articulación con las iniciativas de reforma que ya están en curso.
- Implementación de expediente electrónico con las entidades del ejecutivo: Se construyó y remitió instrumento para complementar información requerida para la fase de priorización de proyectos.
- Se adelantaron sesiones de articulación con diferentes entidades y se generaron documentos de análisis requeridos de cara al contexto de la situación de emergencia sanitaria relacionada con el COVID-19.

Producto 3: Servicio de educación informal para la gestión administrativa

Indicador: Personas capacitadas: Meta 150, Avance 50

El objetivo de este producto es la capacitación de 150 personas.

- Frente al cual como avance del semestre se adelantó encuentro con consultorios jurídicos el 21 de febrero en Bogotá, talleres y espacios de formación sobre fortalecimiento del acceso a la justicia en materia de género y discapacidad, especialmente en lo relacionado con la Ley 1996 de 2019. Del encuentro participaron 50 personas.

Actividad: Desarrollar estrategias de divulgación

- Se realizó cubrimiento y servicios de pre-producción para el foro del 19 y 20 de febrero en la ciudad de Bogotá. Se generaron piezas visuales de cada panel, las cuales fueron cargadas al canal de Youtube del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Actividad: Generar espacios de participación en torno a la propuesta integral de reformulación del sistema de administración de justicia

- Se realizó foro "Justicia para el ciudadano" en la ciudad de Bogotá el 19 y 20 de febrero, en el cual se discutieron iniciativas de reforma y temas de especial interés para el sistema de administración de justicia con la realización de diferentes paneles, dicho foro conto con la participación del Presidente de la República, Presidentes y Representantes de las altas cortes, Representantes de la academia, de la comunidad jurídica y expertos nacionales e internacionales.
- El 21 de febrero se adelantó encuentro con representantes de diferentes consultorios jurídicos, quienes participaron en talleres y espacios de formación en relación al fortalecimiento del acceso a la justicia con enfoque de género y discapacidad, en especial sobre la Ley 1996 de 2019.
- En asocio con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional, el 30 de junio se llevó a cabo presentación virtual de la primera versión del proyecto de Código Civil de Colombia y su unificación en obligaciones y contratos con el Código de Comercio.

Limitantes en la ejecución del proyecto

La situación de emergencia social y económica decretada en el país ha llevado a que la ejecución de algunos cronogramas –especialmente los de trámite legislativo y los que demandan desplazamientos a territorio –se detengan y deban ser reconsiderados para el segundo semestre del año.

Por otro lado, en razón al bloqueo de recursos por un monto total de \$1.000 millones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el desarrollo de las actividades de divulgación, y operaciones logísticas de espacios de participación programados sobre las iniciativas de reforma, se encuentra suspendido.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores del Plan Estratégico Institucional

El cumplimiento de los indicadores de producto se encuentra relacionado con el objetivo estratégico “Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano” sus metas e indicadores, de la siguiente manera:

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.	Proyectos normativos presentados	3 proyectos de reformas normativas al sistema de justicia presentadas	Se continúa trabajando en la estructuración de las iniciativas de la agenda de la vigencia. En relación al Proyecto de Ley de especialidad agraria, se encuentra previsto para radicar ante el Congreso en la próxima legislatura	Indicador de Producto “Documentos normativos”
	Porcentaje de los servicios de justicia ofrecidos por el ejecutivo con expediente digital implementado	20%	Continuamos con las actividades pre-contractuales para el desarrollo de las acciones programadas con el equipo de expediente electrónico. Entre tanto se ha avanzado con los instrumentos de diagnóstico, y para seguimiento y consolidación de avances.	Indicador “Documentos de Planeación”

AVANCE DE GESTIÓN

Indicador 1: Asesorías y Consultorías Contratadas. Meta 14, Avance 12

- En junio se realizaron cuatro (4) procesos contractuales, a la fecha se cuenta con un total de doce (12) asesorías y consultorías contratadas.

Indicador 2: Reuniones de Seguimiento realizadas. Meta 6, Avance 1

- A la fecha se han realizado un total de cuatro (4) "Reuniones de Seguimiento realizadas" con el Viceministerio de Justicia, el Director de Justicia Formal y algunos de los asesores para realizar seguimiento a las actividades y discutir aspectos relacionados las iniciativas que se impulsan.

2.1.3 DIRECCION DE METODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

La Dirección de Justicia Formal en la vigencia 2020 cuenta con dos (2) proyectos de inversión a cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$ \$6.504.397.040, cifra que representa el 19,74 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general de los proyectos, ejecución presupuestal y avances a Junio 30.

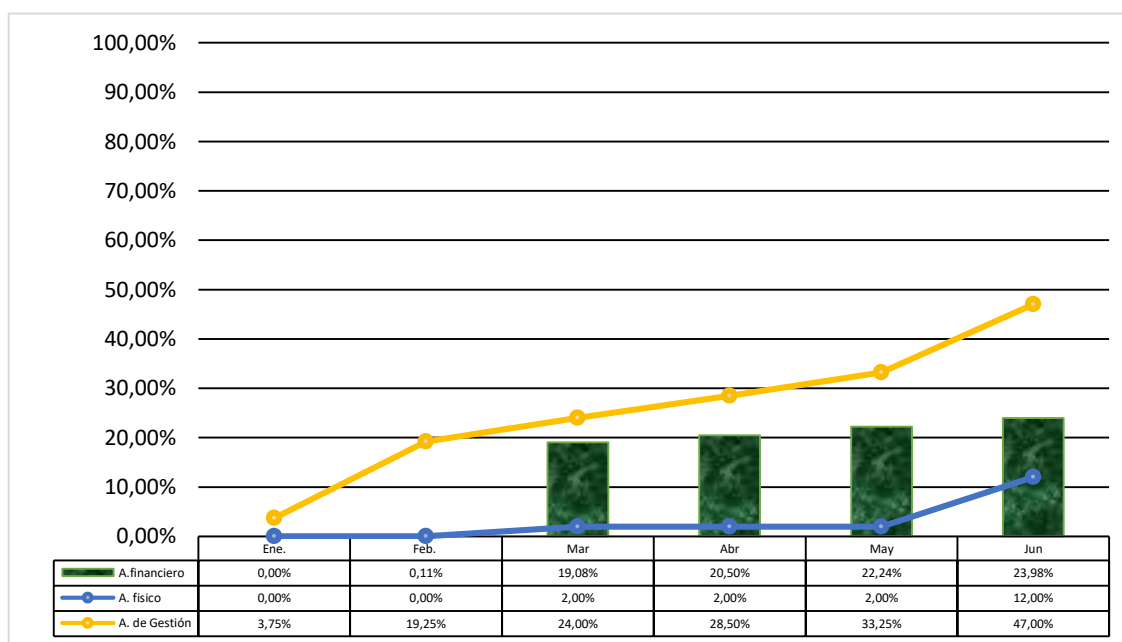
Proyecto 1. "Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional"

Objetivo general: Fortalecer la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia.

Cifras en millones

Ap. Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2.485	1.046 42,09%	229 9,23%	229 9,23%

Grafica No 7
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.485 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 42,09% y por concepto de obligaciones es del 9,23%.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

El proyecto no cuenta con trazadores presupuestales ni con compromisos directos con el Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Dado lo anterior, es preciso mencionar que en el momento de la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020 se focalizó por desconocimiento el trazador construcción de paz en la categoría 1. Reforma Rural Integral -1.8. Planes de acción para la transformación regional. Por esta razón se adelantará la gestión pertinente ante el DNP para realizar respectiva corrección.

Sin embargo, a través del proyecto de inversión se ejecutan acciones y estrategias dirigidas a facilitar y fortalecer el acceso a la justicia, priorizando a nivel nacional los municipios vinculados al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y los Municipios de Zonas estratégicas de Intervención Integral (ZEII) como se muestra a continuación.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico es del 12% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente: Meta 32, Avance 0

Frente a este producto, se entregaran informes de ejecución de 32 jornadas móviles de acceso a la justicia en 19 departamentos.

- Frente a este producto, en el cual se entregaran informes de ejecución de 32 jornadas móviles de acceso a la justicia en 19 departamentos, al finalizar el semestre se continua en la fase de elaboración de análisis del sector (solicitudes cotizaciones) y estudios previos evaluando la ejecución bajo el actual escenario, dadas las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, para mitigar el contagio de covid 19.

Producto: Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente: Meta 5, Avance 0

El producto a entregar en la vigencia es Un (1) municipio con casa de justicia o centro de convivencia ciudadana cofinanciado y Cuatro (4) municipios con modelos de justicia local y rural implementados.

- A la fecha se encuentra en proceso de estudio la viabilidad técnica para la cofinanciación de la construcción de una casa de justicia en el municipio de Mosquera –Cundinamarca, por parte del equipo técnico del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.
- Se realizó la elaboración de un documento propuesta para la implementación del modelo de justicia local y rural en los municipios del área de influencia del Parque Nacional Serranía del Chiribiquete.
- A la fecha se encuentra en Banco de solicitudes actualizado con la implementación y adecuaciones del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana sobre las solicitudes de 22 municipios.
- Elaboración de un documento técnico y conceptual requerido para la implementación de los modelos de justicia. Este documento será la base para la implementación de los modelos de justicia local y rural.
- Presentación del proyecto al Fondo Multidonante de Naciones Unidas para una Paz Sostenible, con el cual se espera financiar la implementación de los modelos de justicia local y rural en 22 municipios PDET.
- Diseño de estrategia de articulación de acciones tendientes a mejorar la oferta de servicios de justicia por parte de la Rama Ejecutiva, en el marco de implementación de los modelos de justicia local y rural.

Actividad: Viabilizar los proyectos presentados por los entes territoriales para cofinanciación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, que cumplan los requisitos del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

- Elaboración de un documento consolidado sobre las solicitudes de los municipios de la Subregión del Telembí (Magui-payan, Roberto-Payan, Barbacoas-nariño), Mosquera (Cundinamarca), Maicao (La Guajira), Yopal (Casanare), Puerto Asís(Putumayo) , San Miguel (Putumayo), Cartagena del Chaira (Caqueta), Uribe y Puerto Concordia (Meta), Cantagallo (Bolívar), Chía (Cundinamarca), Bojayá (Chocó), Olaya (Antioquia), Miranda (Cauca), Padilla (Cauca) y Puerto Caicedo (Putumayo), Marinilla (Antioquia), San Miguel (Putumayo), Arauquita (Arauca) y El Bagre (Antioquia); en relación a la implementación o reparaciones físicas de la infraestructura física del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia.

Actividad: Cofinanciar la construcción de nuevas Casas de justicia y/o Centros de convivencia ciudadana que cumplan los requisitos del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

- Se encuentra en proceso de estudio la viabilidad técnica para la cofinanciación de la construcción de una casa de justicia en el municipio de Mosquera –Cundinamarca, por parte del equipo técnico del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana.

Actividad: Gestionar la implementación de los modelos de justicia local y rural y coordinar la estrategia de seguimiento y evaluación

- Se realizó la presentación de los modelos de justicia local y rural, y los resultados del análisis de demanda jurídica en el país, con el equipo de la Representante a la Cámara Juanita Goebertus.
- Se avanza en la elaboración del documento "Lineamientos operativos para la implementación de los modelos de justicia local y rural". Este documento será la base para la implementación de los modelos de justicia local y rural.
- Continúa la elaboración de los lineamientos técnicos y conceptuales requeridos para la implementación de los modelos de justicia. Los documentos se encuentran en la fase final de elaboración, en cuanto es necesaria la incorporación del análisis de los planes departamentales y municipales de desarrollo 2020-2024, ya que los modelos se sustentan, entre otros, en la integración de herramientas de planificación del nivel nacional (PND 2018-2022), regional (PATR -PDET), departamental (PDD) y municipal (PD).
- Ajuste del proyecto presentado al Fondo Multidonante de Naciones Unidas para una Paz Sostenible, con el cual se espera financiar la implementación de la implementación de los modelos de justicia local y rural en 22 municipios PDET.

Producto 2: Servicio de asistencia técnica en materia de promoción al acceso a la justicia

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente: Meta 12, Avance 6

El objetivo de este producto es prestar asistencia técnica a Doce (12) entidades territoriales (12 departamentos –70 municipios), al finalizar 2020 se entregará un informe consolidado final con la asistencia técnica brindada en los 12 departamentos.

- En este orden de ideas, a la fecha se brindó asistencia técnica en la elaboración de planes de acción para la línea estratégica de componente étnico como enfoque transversal a las Casas de Justicia de Girardot, Montería, Riohacha y Barrancas.
- En Junio se efectuaron talleres virtuales dirigidos a los operadores del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en la implementación

de planes de acción y los protocolos de articulación de las políticas públicas en materias de género, prevención y atención de violencia contra la mujer, la familia y DDHH , en los municipios de Riosucio y la Dorada (Caldas), Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander), Yondo (Antioquia), Barrancas, Riohacha y Uribia (La Guajira) para un total a la fecha de 15 municipios, 6 departamentos (Mayo Doncello, Marquetalia, Supía, Manizales, Mocoa)/ (Abril Aguachica y Valledupar).

- En Junio se realizó capacitación virtual en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia de los municipios de Girardot (Cundinamarca), Riohacha (Guajira), Zaragoza (Antioquia) y al Centro de Convivencia Ciudadana de Fortul (Caldas).
- Al finalizar semestre se cuenta con acompañamiento y asesoría técnica virtual a los funcionarios de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana en la implementación del sistema de información, utilización, y buen manejo de las cuentas de correo entregadas en 28 municipios.

Actividad: Apoyar técnicamente la elaboración e implementación de los planes de acción y mejoramiento de los Sistemas Locales de Justicia, las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana

- En el mes de junio se gestionó el ingreso al sistema de información de casas de justicia por rol, cargo y perfil por solicitud de los coordinadores de las casas y centros de Ibagué, Envigado, Tunja, Fortul, Girardot, Zaragoza, y Riohacha. En Mayo se gestionó en Barrancas, Santafé de Antioquia, Soacha, Valledupar Primera de Mayo, y Tibu. En Abril se gestionó en Buga, Valledupar Primera de Mayo, Montería, Cáceres, Frontino, Yopal, y de Ibagué.
- Talleres virtuales dirigidos a los operadores y funcionarios de las Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en la implementación de planes de acción y protocolos de articulación de las políticas públicas en materia de componente diferencial étnico, género, prevención y atención de violencia contra la mujer, la familia y DDHH en los municipios de Riosucio y la Dorada (Caldas), Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander), Yondo (Antioquia), Barrancas, Riohacha y Uribia (La Guajira).- Capacitación virtual en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia de los municipios de Girardot (Cundinamarca), Riohacha (Guajira), Zaragoza (Antioquia) y al Centro de Convivencia Ciudadana de Fortul (Caldas).
- Capacitación virtual en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia de los municipios de Girardot (Cundinamarca), Riohacha (Guajira), Zaragoza (Antioquia) y al Centro de Convivencia Ciudadana de Fortul (Caldas).
- Se brindó acompañamiento y asesoría técnica virtual a los funcionarios de las casas de justicia y centros de Túquerres, Girardot, Montería, Florencia, Ocaña, Floridablanca, Tunja, Tado, Amalfi, Envigado, Fortul, Magangué, Istmina, Valledupar la Nevada, Riohacha, Barrancas, Cartagena Chiquinquirá, Bello,

Manizales, Soacha, Frontino, Ibagué, Valledupar Primero De Mayo, Cáceres, Caucasia, San Onofre, Segovia, Mocoa, Abrego, Santander de Quilichao, Zaragoza, Vegachí, Villavicencio, Paipa, Pereira Cuba, Tocancipa.

Actividad: Apoyar técnicamente la elaboración e implementación de los planes de acción y mejoramiento de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana

- Se realizaron observaciones a los planes de acción de las casas de justicia y centros de convivencia ciudadana de Ábrego, Ocaña (Norte de Santander), Arauquita (Arauca), Ibagué (Tolima) y Barrancas (La Guajira).
- Talleres virtuales dirigidos a los operadores y funcionarios de las Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en la implementación de planes de acción y protocolos de articulación de las políticas públicas en materia de componente diferencial étnico, género, prevención y atención de violencia contra la mujer, la familia y DDHH en los municipios de Riosucio y la Dorada (Caldas), Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander), Yondo (Antioquia), Barrancas, Riohacha y Uribia (La Guajira).
- En articulación con la Dirección de Justicia Formal del Ministerio de Justicia y del Derecho, se gestionó la inscripción de funcionarios del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana a los cursos virtuales en “Derechos Humanos” y “Violencia Intrafamiliar”.
- Visita de acompañamiento para la elaboración de planes de acción con atención diferencial especialmente en enfoque étnico a las Casas de Justicia de Riohacha, Montería, Uribia y Barrancas, en el departamento de La Guajira.
- Realización de un taller sobre elaboración de planes de acción con enfoque diferencial (étnico, género, infancia y adolescencia) con los funcionarios y contratistas de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana de los municipios de Manizales, Supía y Marquetalia (Caldas).

Producto 3: Documentos de Investigación

Indicador: Documentos de Investigación Realizados: Meta 3, Avance 1

Frente a este producto al final de la vigencia se hará entrega de 3 documentos de investigación relacionados con la prueba Piloto del DANE en el marco de la encuesta de necesidades Jurídicas, Diagnostico de evaluación del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y un Informe de evaluación de la ejecución presupuestal y física de las acciones y estrategias formuladas para fortalecer el programa nacional de casas de justicia y centros de convivencia.

- En el marco de la encuesta nacional de convivencia y seguridad ciudadana que incluye el módulo de necesidades jurídicas que se viene desarrollando con el DANE, se realizaron los siguientes documentos: a) Metodología General Encuesta de

Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) y b) Manual Operativo Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana –ECSC. El Comité Técnico de Coordinación del Convenio 0165 -2020 decidió que por las medidas mitigadoras de la propagación de la patología covid-19, se realizaría prórroga del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2020.

- En el marco de la elaboración del documento de evaluación institucional y de resultados del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, que se adelanta con el DNP.
 - a) Se participó de reuniones de revisión de los ajustes de metodología por las implicaciones de la emergencia sanitaria y la propuesta económica.
 - b) Se revisó y emitió a solicitud concepto para la elaboración del Otro Si del contrato por parte del Departamento Nacional de Planeación.
 - c) Se proyectó comunicación dirigida a las Entidades Nacionales que hacen parte del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana para establecer o confirmar el enlace ante el Ministerio y para la atención de requerimientos de la Evaluación.
- En el marco de la elaboración del documento con los lineamientos para la implementación de estrategias de acceso a la justicia a través de proyectos de vivienda gratuita: a) Se presentó propuesta relacionada para desarrollar dentro de los lineamientos de enfoque diferencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

Actividad: Diseñar, elaborar y actualizar los documentos normativos y de política pública necesarios para los modelos de justicia local y rural y el Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana.

- Se revisó la propuesta técnica y el resultado de la prueba piloto realizada en los modelos de operación de Tocancipá (Cundinamarca) y el Espinal (Tolima).
- Actualización y seguimiento a las políticas públicas relacionadas con el Programa Nacional de Casas de Justicia y convivencia ciudadana. (CIPRUNA, MASC, vivienda gratuita, Plan Decenal).
- Se coordinó el trabajo de articulación y de enlace con la Oficina Asesora de Planeación para la reforma del Anexo 15 del Acuerdo 45 de 2017 del Sistema Nacional de Regalías: se realizaron reuniones de trabajo con el equipo técnico del Departamento Nacional de Planeación y los grupos de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Conciliación en Equidad y de la Estrategia de Sistemas Locales de Justicia.
- En el marco de la elaboración del documento de evaluación institucional y de resultados del PNCJ y CCC, que se adelanta con el DNP. a) Se participó de reuniones de revisión de los ajustes de metodología por las implicaciones de la emergencia sanitaria y la propuesta económica.

- En el marco de la planeación, ejecución y seguimiento de actividades de fortalecimiento institucional y de acceso a la justicia que se realicen a través del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana: a) Se revisó y diligenció la matriz de test de funcionalidad perteneciente al Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana enviada por el Departamento Nacional de Planeación.

Actividad: Realizar el seguimiento al desarrollo de los modelos de justicia y local y rural y al programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana

- Se continúa mensualmente en el seguimiento a la planeación de acciones, estrategias y regionalización de la oferta institucional necesaria para fortalecer el acceso a la justicia a través del Programa Nacional de Casas de Justicia y los Modelos de Justicia Local y Rural.

Actividad: Diseñar y elaborar las investigaciones, estudios y diagnósticos necesarios para los modelos de justicia local y rural y el Programa Nacional de Casas de Justicia

- Se adelanta en conjunto con el DANE el desarrollo y aplicación del capítulo de problemas, desacuerdos, conflictos y disputas en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del año 2020.
- El Comité Técnico Coordinador del Convenio, tomó la decisión de diseñar nuevos escenarios para la aplicación de la encuesta así: a) Ejecución del trabajo de campo septiembre a noviembre de 2020. b) Procesamiento y análisis de resultados a diciembre 2020 a abril de 2021.
- Se realizaron los siguientes documentos: a) Metodología General Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) y b) Manual Operativo Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – ECSC.

Producto 4: Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia

Indicador: Personas capacitadas: Meta 400, Avance 0

Se tiene programada la capacitación de 400 personas entre operadores de justicia y funcionarios de casas de justicia y centros de convivencia ciudadana en temas relacionados con enfoque de atención diferencial, así mismo se realizará una estrategia de promoción, pedagogía, difusión y divulgación de las rutas de acceso a la justicia a través del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana y los modelos de Justicia Local y Rural.

- A la fecha se encuentra en etapa precontractual, en la elaboración de análisis del sector y estudios previos.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores de Sinergia

La siguiente tabla permite evidenciar la relación del indicador de Sinergia y su avance con los indicadores de producto del proyecto.

Indicador	Meta Vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado	100%	0%	Indicador de producto "Entidades territoriales asistidas técnicamente" Meta 5 Indicador de producto "Documentos de investigación realizados"

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La siguiente tabla permite evidenciar la relación del objetivo estratégico, indicadores y metas con los indicadores de producto del proyecto, como el cumplimiento de los mismos permite avanzar en dichos indicadores.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.	Porcentaje de necesidades jurídicas satisfechas	43%	0%	Indicador de producto "Documentos de Investigación"
	Diagnóstico del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana	1	0	Indicador de producto "Documentos de Investigación realizados"
	Entidades territoriales asistidas técnicamente para el fortalecimiento y promoción institucional del Programa Nacional Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana	102	30	Indicador de producto "Entidades territoriales asistidas técnicamente"
	Porcentaje de municipios priorizados con modelos de oferta de justicia local y rural implementado	40%	0%	Indicador de producto "Entidades territoriales asistidas técnicamente" Meta 5 Indicador de producto "Documentos de investigación realizados"

AVANCE DE GESTIÓN

Indicador 1: Comités realizados para la coordinación y supervisión del proyecto. Meta 30, Avance 10

- Con corte a 30 de Junio de 2020, se han realizado diez (10) "Comités para la coordinación y supervisión del proyecto".

Indicador 2: ítems Contratados. Meta 100%, Avance 75%

- Frente a los "ítems contratados" en el mes de junio se evidenciaron 4 contrataciones, finalizando el semestre con la suscripción de 24 contratos, lo cual constituye un avance del 75% sobre la meta de 100%: Personal que conforma los equipos de trabajo que permiten la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional.

Indicador 3: Talleres o Actividades de Capacitación Realizados. Meta 60, Avance 18

- Frente al ítem "Talleres O Actividades De Capacitación Realizados" a 30 de Junio se realizaron once (11) talleres y siete (7) capacitaciones, para un total de Dieciocho (18), así:
- Un (1) taller virtual sobre elaboración de planes de acción con enfoque diferencial (étnico, género, infancia y adolescencia) con los funcionarios y contratistas de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana de los municipios de Manizales, Supía y Marquetalia (Caldas). Mayo
- Seis (6) talleres virtuales de reconocimiento de comunidades étnicas, dirigidos a los funcionarios y contratistas de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana de los municipios de Barrancas, Uribia, Riohacha (La Guajira), Arauquita, Fortul, Saravena (Arauca), Montería, Ciénaga de Oro (Córdoba), Cúcuta, Tibú, Ocaña, Ábrego (Norte de Santander), Ibagué, Rovira, Espinal (Tolima), Soacha, Viotá, Girardot (Cundinamarca). Mayo.
- Cuatro (4) Talleres virtuales dirigidos a los operadores y funcionarios de las Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana en la implementación de planes de acción y protocolos de articulación de las políticas públicas en materia de componente diferencial étnico, género, prevención y atención de violencia contra la mujer, la familia y DDHH en los municipios de Riosucio y la Dorada (Caldas), Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander), Yondo (Antioquia), Barrancas, Riohacha y Uribia (La Guajira).Junio
- Tres (3) Capacitaciones virtuales en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana de los municipios Soacha (Cundinamarca), Barrancas (Guajira), Tibú (Norte de Santander). Mayo
- Cuatro (4) capacitaciones virtuales en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia de los municipios de Girardot (Cundinamarca), Riohacha (Guajira), Zaragoza (Antioquia) y al Centro de Convivencia Ciudadana de Fortul (Caldas). Junio.

Indicador 4: Informes presentados. Meta 12, Avance 6

- En el mes de junio se realizó un (1) informe para un total a la fecha de seis (6) "Informes de Seguimiento" al proyecto

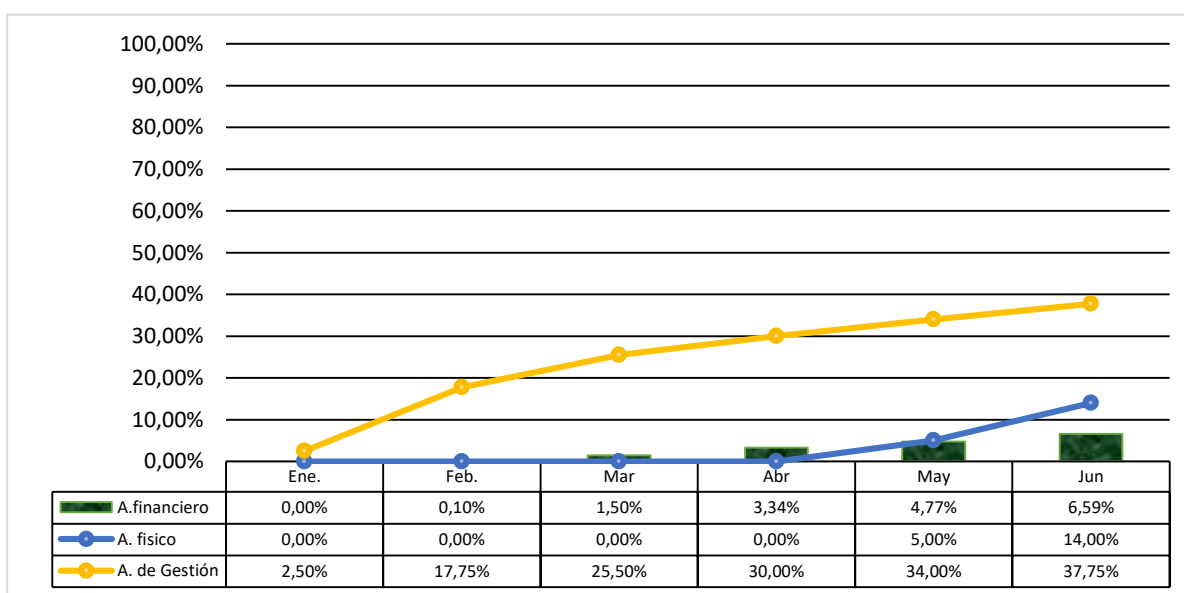
Proyecto 2. "Apoyo en la implementación de los métodos de resolución de conflictos en el nivel nacional y territorial nacional"

Objetivo general: Fortalecer la implementación de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional y territorial

Cifras en millones

Ap. Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
3.000	680 22,66%	198 6,59%	198 6,59%

Grafica No 8
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$3.000 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 6,59% y por concepto de obligaciones es del 6,59% con corte a 30 de junio.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

Dado que algunas estrategias del proyecto de inversión aportan al cumplimiento de los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, el proyecto se cataloga dentro de las políticas transversales Construcción de Paz y Equidad de Género.

Actualmente el proyecto se encuentra focalizado con la política transversal “Construcción de paz”, sin embargo como los indicadores AG6 y AG7 hacen parte del componente de género, es preciso incluir en el proyecto de inversión la política transversal “Equidad de Género”(la población beneficiaria sería la misma).

Información actual en el sistema

Trazador: Construcción de Paz

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
1. Reforma Rural Integral - 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	303.442.795	800.000.000	0	0	0
1. Reforma Rural Integral - 1.8. Planes de acción para la transformación regional	963.943.933	963.943.933			
Total distribuido	1.267.386.728	1.763.943.933	0	0	0

Así mismo, es preciso mencionar que en el momento de la actualización del proyecto de inversión para la vigencia 2020 se focalizó por desconocimiento el trazador construcción de paz en la categoría 1. Reforma Rural Integral -1.8. Planes de acción para la transformación regional. Por lo anterior, se adelantará la gestión pertinente ante el DNP para realizarlas siguientes modificaciones: 1.Eliminar la categoría 1. Reforma Rural Integral -1.8. Planes de acción para la transformación regional, de la política transversal “construcción de paz”.2.Incluir la política transversal “Equidad de Género” en la categoría “Educación y acceso a nuevas tecnologías -Desarrollo institucional y transformación cultural”.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico a 30 de junio es del 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Documentos de Investigación.

Indicador: Documentos de Investigación Realizados: Meta 4, Avance 1

Para la vigencia 2020 se tiene programado la elaboración de cuatro (4) documentos de investigación a saber: Documento normativo relacionado con las tarifas que pueden cobrar los centros de conciliación para el martillo, Documento de investigación en relación con los conflictos que se presentan en el contexto rural a nivel nacional, Documento técnico sobre las competencias y habilidades de los operadores de los métodos de resolución de conflictos rurales, y Aprobación del Proyecto de Ley 06 de 2019 por el cual se reforma el estatuto arbitral.

Frente a estos documentos a la fecha se ha avanzado en:

- Análisis de documentos allegados por expertos y Superintendencia de Sociedades relativos al Proyecto de Ley 06 de 2019, por el cual se reforma el Estatuto Arbitral.

- Elaboración del documento sobre viabilidad, razonabilidad y pertinencia de las diferentes alternativas posibles frente a la suspensión de términos para los procesos arbitrales.
- Participación en reuniones del Comité Estratégico que acompaña el proyecto de Asistencia Técnica del Banco Mundial sobre Conciliación en asuntos de uso y tenencia de la tierra.
- Diseño de plan de articulación de la DMASC con la Agencia Nacional de Tierras – ANT para implementar estrategias de acompañamiento a los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural –POSPR en los municipios de: a) Rioblanco y Planadas (Tolima). b) Guamo y Córdoba (Bolívar). c) Ciénaga (Magdalena). d) San Juan de César y Fonseca (Guajira)
- Elaboración del proyecto de Ley “Estatuto de Conciliación”.
- Elaboración del proyecto de decreto de insolvencia persona natural no comerciante.
- Elaboración del Proyecto de decreto “Por la cual se fijan las tarifas de las diligencias de remate por comisionado que se adelanten en los centros de arbitraje y centros de conciliación”, es decir las tarifas que pueden cobrar los centros de conciliación para el martillo.

Actividad: Diseñar, elaborar, actualizar y difundir documentos normativos y de política pública en relación con los métodos de resolución de conflictos.

- Análisis de documentos allegados por expertos y Superintendencia de Sociedades relativos al Proyecto de Ley 06 de 2019, por el cual se reforma el Estatuto Arbitral.
- Elaboración del proyecto de Ley “Estatuto de Conciliación”. Se adelanta el proceso de revisión del Estatuto en diálogo con la Procuraduría delegada para asuntos contenciosos con el fin de ajustar el procedimiento conciliatorio administrativo, de acuerdo con las observaciones realizadas por esta entidad
- Elaboración de documento sobre viabilidad, razonabilidad y pertinencia de las diferentes alternativas posibles frente a la suspensión de términos para los procesos arbitrales.
- Elaboración del proyecto de decreto de insolvencia persona natural no comerciante, documento que se presenta para aprobación por parte de la Viceministra de Promoción de la Justicia.
- Elaboración del proyecto de decreto para disponer las tarifas que pueden cobrar los centros de conciliación para el martillo.

En el marco de métodos de resolución de conflictos con énfasis en los conflictos que se presentan en el contexto rural, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y aprobación final de productos entregados en el marco de la Asistencia Técnica adelantada por el Banco Mundial en torno el proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la implementación de la Conciliación en Asuntos de Tierras: a) Arreglo Institucional. b) Módulo de capacitación. c) Recomendaciones de Política Pública. d) Pieza Comunicativa.
- Participación en la Mesa Interinstitucional de la Agencia Nacional de Tierras(ANT) – Agencia de Renovación Territorio (ART)para manejo de conflictos agrarios con componente étnico.
- Diseño de la propuesta presentada a OIT –USAID para financiar la implementación de los POSPR en los municipios de Rioblanco y Planadas (Tolima); Guamo y Córdoba (Bolívar); Ciénaga (Magdalena), San Juan de César y Fonseca (Guajira).

Actividad: Realizar el seguimiento y la evaluación al desarrollo de los métodos de resolución de conflictos.

- Se continúa con el seguimiento a la planeación de acciones, estrategias y regionalización de la oferta institucional necesaria para fortalecer los métodos de resolución de conflictos.

Producto 2: Servicio de inspección, control y vigilancia en resolución de conflictos.

Indicador: Centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades avaladas vigilados: Meta 40, Avance 0

Se tienen programadas 40 visitas de inspección control y vigilancia en la vigencia, como evidencia de las mismas se entregaran actas de visita e informes.

- Como avance del trimestre se tiene elaborado el Documento de priorización de centros a visitar y asignación de visitas al equipo de trabajo.
- Manual sobre el registro y gestión de la programación de visitas en el SICAAC.
- Elaboración de los reportes de información estadística de datos registrados en el SICAAC, en el marco del procedimiento de inspección, control y vigilancia así: a) Lista de asignación de solicitudes. b) Lista procesos sancionatorios en trámite.

Actividad: Apoyar la actualización e implementación del procedimiento de inspección, control y vigilancia.

- En el semestre se brindó asistencia técnica a 874 solicitudes de usuarios (telefónica, correo y presencial, 23 de ellos atendidos por sistema epx) de Sistema de Información de la Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición - SICAAC en el marco del procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control - IVC en temas relacionados con registro de casos, registro de operadores, restablecimiento de Contraseña, manejo de las funcionalidades del SICAAC y creación de usuarios

provenientes de 73 municipios. Se generaron documentos mensuales de dicha asistencia.

Producto 3: Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos.

Indicador: Piezas comunicativas elaboradas y difundidas: Meta 2, Avance 0

Indicador secundario: Jornadas móviles gratuitas de conciliación realizadas: Meta 36, avance 0.

El objetivo de este producto es la realización de 36 jornadas móviles gratuitas de conciliación para promover los servicios gratuitos de conciliación a la población de estrato 1, 2, y 3 en 6 departamentos; conjuntamente se efectuarán dos estrategias de promoción sobre los métodos de resolución de conflictos que incluyen pedagogía, difusión y la divulgación, a través de dos eventos a) Jornadas móviles gratuitas de conciliación y b) Capacitación sobre el contenido y las obligaciones de la ley 1996 de 2019, dirigida a centros de conciliación, notarios y conciliadores extrajudiciales el derecho.

- A la fecha se avanzó en la construcción de documentos previos respectivos: inventario de necesidades y estudios previos para desarrollo de la estrategia de promoción, la cual incluye pedagogía, difusión y divulgación de los MRC.
- Realización de la Campaña #ConciliaDesdeCasa, una iniciativa comunicativa que busca centrar la atención ciudadana en los servicios de conciliación virtual y en visibilizar la oferta de MRC disponible en el país. Para ello se habilitó un drive con piezas de la campaña, se compartió con los aliados y se difunden mensajes en redes sociales.
- Difusión de las parrillas de la Campaña #ConciliaDesdeCasa, #JusticiaLocalyRural, #CajaDeHerramientas. Así como también los eventos y conferencias virtuales realizadas en el marco de la estrategia de pedagogía de servicios virtuales.

Actividad: Planear, gestionar, coordinar y realizar las jornadas móviles gratuitas de conciliación en el territorio nacional.

- Continua en proceso precontractual, en la fase de elaboración de análisis del sector y estudios previos la realización de 36 jornadas móviles de conciliación, en los municipios que cumplan como mínimo con los siguientes criterios: i) municipios rurales o rurales dispersos y, ii) municipios que no cuentan con Casa de Justicia, ni Centro de Convivencia Ciudadana, ni Centros de Conciliación. Para la presente vigencia se tiene programada la realización de la jornada en los siguientes departamentos: Bolívar, Sucre, Antioquia, Chocó, Nariño y Caquetá.

Actividad: Realizar eventos de transferencia de conocimiento relacionados con los métodos de resolución de conflictos.

- Se realizó proyección de plan de formación de la Ley 1996 de 2019 de acuerdo a las recomendaciones dadas por expertos en el tema de discapacidad en reunión

efectuada.

- Se inicia la fase contractual de la estrategia de formación denominada “Aunar esfuerzos para desarrollar el proceso de formación en discapacidad, dirigido a conciliadores extrajudiciales en derecho y notarios”. Proceso derivado del convenio marco de cooperación No. 0263 con la ESAP.

Producto 4: Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos

Indicador: Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos: Meta 36, Avance 10

El producto se tiene programado a ejecutar mediante la asistencia técnica a 36 Instituciones públicas y privadas en MASC, meta que se logrará de la siguiente forma:

- a) Ocho (8) municipios con conciliación en equidad implementada en el departamento de Nariño.
- b) Ocho (8) entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de conciliación en equidad a nivel nacional
- c) 20 entidades territoriales incentivadas para la creación de nuevos centros de conciliación en 5 departamentos.

A la fecha se avanzó en:

- Se realizó presentación de la guía de reforma del acuerdo 45 de 2017 relacionada con la participación del Sistema General de Regalías en los programas de la DMASC, incluido el proyecto de construcción y puesta en funcionamiento centros de conciliación de orden público gratuitos. Las jornadas de promoción para la creación de centros de conciliación públicos gratuitos están condicionadas a la situación que se vaya presentando en el país por causa del Covid-19.
- Reporte de sistematización a través del sistema de información SICEQ los procesos de implementación de la conciliación en equidad de Quibdó –Chocó.
- Diseño de proyecto para la implementación de los PACES rurales con los conciliadores recién nombrados a través de las herramientas TIC.
- Soporte técnico virtual a los usuarios del sistema de información SICEQ. Se continúan las capacitaciones del “Rol Conciliador SICEQ” en las ciudades de Medellín y Bogotá. Se inicia capacitación en los municipios de: El Tarra, Tibú y San Miguel.
- Continua en proceso precontractual, en la fase de elaboración de análisis del sector y estudios previos para la implementación del MICE. Dada la contingencia generada por Covid19, se gestionó la modificación del objeto y las obligaciones, de tal forma que se pueda iniciar la implementación de las fases I y II virtualmente.

Actividad: Apoyar la implementación y el fortalecimiento de la conciliación en equidad en el territorio nacional.

- Se brinda asistencia técnica en la verificación y validación de los procesos de implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad y se actualiza, organiza y clasifica la documentación de los expedientes para su respectivo archivo digital.
- Apoyo técnico y acompañamiento a la corporación culturama y conciliadores en equidad en el proceso de fortalecimiento de la conciliación en equidad y jornadas de conciliación en equidad que se realizaron en los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Orito en el departamento de Putumayo.
- Actualización de la base de datos de conciliadores nombrados en 2007 y 2008. Se inicia proceso de parametrización de la implementación de la conciliación en equidad en Medellín, El Tarra y San Miguel. Capacitación virtual en SICEQ para Quibdo, Teorama y Sardinada.
- En el marco del informe estadístico del SICEQ derivado de los resultados de la implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad. Se actualiza el documento con la información parametrizada: Verificación y aprobación de Puntos de Atención de la Conciliación en Equidad -PACEs en SICEQ.
- Participación de la Mesa Técnica con la Dirección de Acceso a la Justicia del Distrito de Bogotá, la Cámara de Comercio de Bogotá y el Programa Nacional de Justicia en Equidad para definir y apoyar la reactivación conciliación en equidad remota y virtual y el apoyo a los conciliadores en situación de vulnerabilidad, del Distrito Capital.

Actividad: Implementar el MICE " Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad" en el territorio nacional.

- En consideración del estado de emergencia sanitaria decretada por causa del Coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional, para la presente vigencia se ejecutarán las fases I y II del MICE, ya que éstas pueden desarrollarse mediante el uso de las tecnologías de la comunicación e información (TIC's).

De conformidad con lo expuesto y con el fin de optimizar los recursos se toma la decisión de desarrollar las Fases I y II del MICE en 16 municipios y no como inicialmente estaba previsto de desarrollar las 4 fases del MICE en 8 municipios.

- Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración Estudios Previos. 2. Elaboración Análisis del Sector. 3. Elaboración de Estudio de mercado MICE –Virtual.

Actividad: Promover la creación los centros gratuitos de conciliación, arbitraje y amigable composición, incluyendo el procedimiento de insolvencia de persona natural no comerciante.

- Asesorías de insolvencia económica de persona natural no comerciante.
- Se realizó la presentación de la guía de reforma del acuerdo 45 de 2017 relacionada con la participación del Sistema General de Regalías en los programas de la DMASC, incluido el proyecto de construcción y puesta en funcionamiento centros de conciliación de orden público gratuitos.

Producto 5: Servicio de Educación Informal en Resolución de Conflictos
Indicador: Personas capacitadas: Meta 400, Avance 0

Para la materialización de este producto se tiene programado capacitar a 400 personas a través de dos eventos de formación:

- Fortalecimiento de competencias, habilidades y técnicas de negociación a los conciliadores en equidad nombrados en los departamentos de Meta, Norte de Santander y Putumayo.
- Diplomado de conciliación dirigido a funcionarios y operadores de justicia para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias en temas relacionados con conciliación extrajudicial en derecho, género y discapacidad en 9 departamentos. A la fecha se encuentra en proceso contractual.

A la fecha se encuentra en proceso precontractual:

- En la fase de elaboración de análisis del sector y estudios previos la capacitación para fortalecer las competencias, habilidades y técnicas de negociación en resolución de conflictos de conciliadores en equidad nombrados en 3 departamentos.
- En la fase de elaboración de análisis del sector y estudios previos la estrategia de formación dirigida a funcionarios y operadores de justicia para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias en temas relacionados con conciliación extrajudicial en derecho, género y discapacidad en 9 departamentos.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores de Sinergia

La siguiente tabla permite evidenciar la relación de los indicadores de Sinergia con los indicadores de producto del proyecto, como el cumplimiento de los mismos permite avanzar en dichos indicadores.

Indicador	Meta Vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Municipios con conciliación en equidad implementada	8	0	Indicador de producto "Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos"

Solicitudes de Métodos de Resolución de Conflictos atendidas	168.482	26.274	Indicador de producto "Servicio de inspección, control y vigilancia en resolución de conflictos"
--------------------------------------------------------------	---------	--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La siguiente tabla permite evidenciar la relación del objetivo estratégico, indicadores y metas con los indicadores de producto del proyecto, como el cumplimiento de los mismos permite avanzar en dicho indicador.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.	Municipios con conciliación en equidad implementada	8	0	Indicador de producto "Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos"
	Solicitudes de Métodos de Resolución de Conflictos atendidas	168.482	26.274	Indicador de producto "Servicio de inspección, control y vigilancia en resolución de conflictos"

El indicador registrado en el PEI "Municipios con conciliación en equidad implementada" es un indicador acumulativo. A 31 diciembre de 2019 se contaba con 275 municipios con conciliación en equidad implementada. Para la vigencia 2020 se tiene programada la implementación en 8 municipios, de tal forma que a 31 de diciembre de 2020 se logrará la meta anual acumulativa de 283 municipios con conciliación en equidad implementada, la cual es la meta evidenciada en el PEI actual.

AVANCE DE GESTION

Indicador 1: Comités realizados para la coordinación y supervisión del proyecto. Meta 30, Avance 10

- En junio se realizó un (1) comité para un total al cierre del mes de diez (10) "Comités para la coordinación y supervisión del proyecto".

Indicador 2: ítem´s contratados. Meta 100%, Avance 67,86%

- Frente a los "ítems contratados" a 30 de junio se cuenta con la suscripción de 19 procesos contractuales, lo cual representa el 67,86% de la meta establecida de 100%, procesos que permiten el fortalecimiento de los métodos de solución de

conflictos.

Indicador 3: Talleres o actividades de capacitación realizados. Meta 4, Avance 0

- Se adelanta gestión precontractual (fase elaboración de análisis del sector y estudios previos) para la realización de los talleres o actividades de capacitación en temas relacionados con métodos de resolución de conflictos.

Indicador 4: Informes presentados. Meta 12, Avance 6

- A la fecha frente al ítem “Informes presentados” en el mes de junio se realizó un (1) informe para un total a la fecha de seis (6) informes de seguimiento al proyecto.

2.2. VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

El Viceministerio de Política Criminal y Justicia Restaurativa tiene dos direcciones que ejecutan 5 proyectos que ascienden a \$9.662 millones y que representan el 29% con respecto al presupuesto de inversión del Ministerio

2.2.1 DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL

La Dirección de Justicia Transicional para la vigencia 2020 tiene a cargo dos (2) proyectos de inversión por un valor total de \$ 4.403.029.683,00, los cuales representan el 13,36% del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presentan los proyectos en ejecución por parte de la dirección y sus avances con corte a junio 30 del 2020.

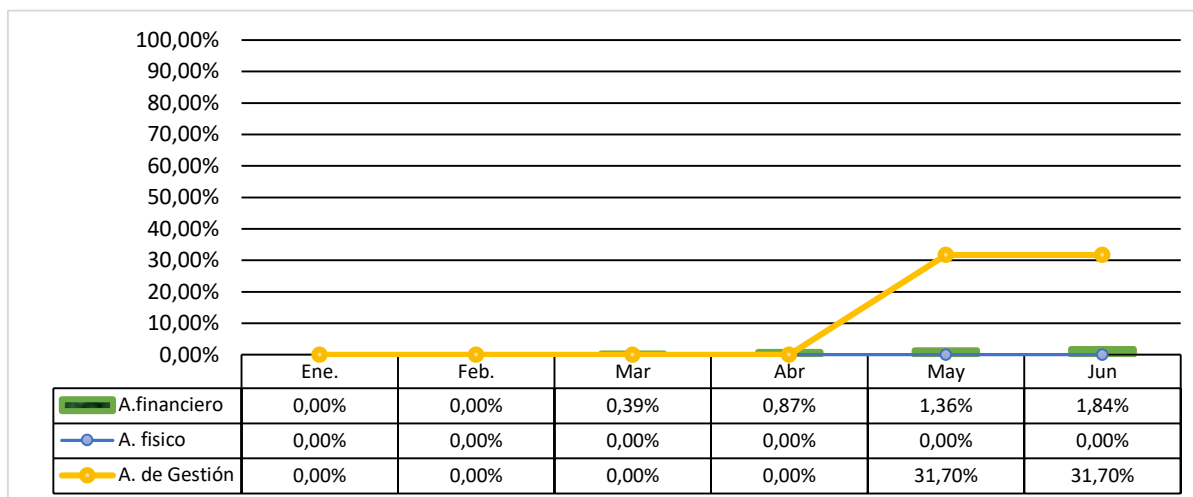
Proyecto 1 “Fortalecimiento del intercambio de información en el sistema de información interinstitucional de justicia transicional a nivel nacional”

Objetivo General: Mejorar la capacidad de consolidación e intercambio de información entre entidades a través del Sistema de Información Interinstitucional de justicia Transicional

Millones de pesos

Ap. vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos			
1.519	468	30,8%	28	1,8%	28	1,8%

Grafica No 9
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$1.519 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 30,8% en compromisos y 13,8% en obligaciones.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

La totalidad de los recursos de este proyecto se destinan a las víctimas por ser un proyecto que facilita todos los procesos de acceso a los mecanismos de justicia transicional.

Trazador: Víctimas

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Ejes Transversales - Transversal / Sistemas de información	1.519.029.683	1.519.029.683	0	0	0
Total distribuido	1.519.029.683	1.519.029.683	0	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Servicio de información actualizado.

Indicador: Sistemas de información actualizados: Meta 1, Avance 0

Este producto busca realizar el seguimiento a los servicios que se prevé actualizar tales como módulos disponibles del SIIJT, servicios web disponibles, aplicaciones adicionales disponibles, conjuntos de datos abiertos publicados.

- A la fecha la dependencia no registra avances frente al producto

Actividad: Diseñar y modelar los flujos interinstitucionales para el registro e intercambio de información entre entidades.

- Se hicieron gestiones para identificar flujos para intercambio de información entre entidades, realizando una reunión que se llevó a cabo entre la Dirección de Justicia Transicional y la Defensoría del Pueblo, donde la defensoría expuso el requerimiento referente al Módulo de Ruta Única de Atención de Víctimas (RUAV) del SIIJT.
- Se presentaron los sistemas de información: SIIJT, SUIN – JURISCOL y PORTAL LEGALAPP, a funcionarios de la Contraloría General de la República y se realizó reunión con el Ministerio de Salud para exponer el funcionamiento del SIIJT, con miras a un posible intercambio de información.
- Se realizó una reunión con la Procuraduría General de la Nación donde se hicieron aclaraciones sobre la elaboración de los anexos técnicos para el convenio entre la Procuraduría General de la Nación y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Actividad: Formalizar los acuerdos para intercambiar información entre entidades.

- Se adelantaron gestiones con la JEP para la elaboración de un documento para el intercambio de información para la aprobación y firma del encargado de la JEP y revisión posterior del Ministerio.
- Se avanzó en las gestiones para la firma de un convenio interadministrativo de cooperación entre la Fiscalía General de la Nación (FGN) y el Ministerio de Justicia y del Derecho con un informe donde se hace un recuento del estado actual de dicha gestión y de las actividades que se han desarrollado y se están ejecutando a la fecha y se aprobó el trámite que se viene adelantando para suscribir el convenio.

Producto 2: Servicio de información implementado.

Indicador: Sistemas de información implementados: Meta 1, Avance 0

El objetivo de este producto es realizar el seguimiento a los servicios que se prevé adquirir tales como nuevos módulos disponibles del SIIJT, nuevos servicios web disponibles, nuevas aplicaciones adicionales disponibles, nuevos conjuntos de datos abiertos publicados.

- A la fecha la dependencia no registra avances frente al producto.

Actividad: Implementar en el Sistema SIJT los servicios de uso e intercambio de información.

- Se decidió incrementar el presupuesto para iniciar un proceso de contratación para avanzar en esta actividad en articulación con otros procesos para acondicionar el centro de cómputo del MJD para alojar una copia del SIJT y su base de datos y servir como sitio alternativo para funcionamiento del SIJT en coordinación con la Dirección de Tecnología.

Actividad: Actualizar la información en las líneas de postulados, bienes, desmovilizados, víctimas y otros del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional.

- Se realizaron ajustes a los estudios previos para la suscripción de un convenio de cooperación según las observaciones y disposiciones del Grupo de Gestión Contractual, el cual se realizará en conjunto con la Dirección de Política Criminal e incluirá temas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y se recibirá una contrapartida de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que contribuirá a Fortalecer el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIJT) mediante la coordinación a través de un equipo permanente del sistema que realizará procesos de actualización de bases de datos disponibles para el intercambio de información en el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional – SIJT. Se espera iniciar en julio de 2020.

Actividad: Asegurar el mecanismo de coordinación interinstitucional que provee información para la materialización de los derechos de las víctimas y victimarios.

Se suscribió la orden de compra No 49685 con Colombia Comunicaciones para prestar servicios para la migración de las aplicaciones y/o base de datos del SIJT a la nube microsoft azure del Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la adquisición de tokens para el funcionamiento mediante el sistema de Acuerdo Marco de Precios, conforme a lo ofertado en el acuerdo marco de precios CCE-908-1-AMP2019 en el portal transaccional de Colombia Compra Eficiente, por un valor final de \$333.263.664,97 M.L

Producto 3: Documentos de lineamientos técnicos.

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 0

En cumplimiento de este producto se busca efectuar el seguimiento a los documentos generados o actualizados para el SIJT tales como:

- Manual de instalación de la herramienta de la mesa de ayuda,
- Manual técnico de la herramienta de la mesa de ayuda
- Manual administración
- Manual auditoria
- Manual bienes
- Manual desmovilizados

- Manual divulgación
 - Manual interfaz gestión procesal
 - Manual mapa
 - Manual matriz interinstitucional
 - Manual postulados
 - Documento de arquitectura de software
 - Configuración bases de datos
 - Configuración servidores aplicaciones
 - Formato requerimientos
 - Guía procedimiento atención incidentes y solicitudes
 - Manual de estilos
 - Manual técnico soporte
 - Manual técnico web service SIIJT bienes
 - Manual configuración instalación, entre otros
- A la fecha la dependencia no registra avances frente al producto.

Actividad: Diseñar e implementar una estrategia de uso y apropiación del Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional

Se realizaron ajustes a los estudios previos para la suscripción de un convenio de cooperación según las observaciones y disposiciones del Grupo de Gestión Contractual, el cual se realizará en conjunto con la Dirección de Política Criminal e incluirá temas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y se recibirá una contrapartida de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que contribuirá a Fortalecer el Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIIJT) mediante la coordinación a través de un equipo permanente del sistema que realizará procesos de capacitación en el uso y apropiación con las entidades vinculadas al SIIJT y sus herramientas correlacionadas. Se espera iniciar en julio de 2020.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La dependencia manifiesta que la ejecución de este proyecto no apunta específicamente a las metas de los indicadores estratégicos

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Formular y coordinar la política pública en materia de justicia transicional, en el marco	Documentos de política pública y de lineamientos técnicos sobre los procesos y mecanismos de justicia transicional.	3	Se avanzó en las definiciones sobre los documentos a realizar	La ejecución de este proyecto no apunta específicamente a las metas de los indicadores estratégicos

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
de la reconciliación nacional.	Municipios priorizados por el ministerio en los que se implemente la oferta institucional que garantice el acceso a la justicia para fortalecer la participación de las víctimas en la aplicación de los mecanismos y medidas de justicia transicional	74	Se realizó definición y priorización sobre 40 municipios PDET	
	Acciones estratégicas de fortalecimiento institucional para promover la eficacia y eficiencia en la aplicación de los mecanismos y medidas de justicia desarrolladas por la DJT	40	Se avanzó en la inclusión en las metas del convenio de asociación y dentro del Plan operativo de dicho convenio se harán las definiciones de lugares y la programación de su implementación	

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 31,7% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Sistemas de información mejorados. Meta 1, Avance 0

Las actividades para alcanzar las metas se incluyeron en el convenio de cooperación en trámite y se reportarán mensualmente una vez se presenten avances

Indicador 2: Convenios Interadministrativos Suscritos. Meta 1, Avance 1 CUMPLIDO

En junio 30 se suscribió el convenio de intercambio de información con la Procuraduría General de la Nación MJD 295 de 2020 y PGN 126-2020 del 13 de mayo de 2020 con el objeto de coordinar esfuerzos, administrativos, técnicos y jurídicos para el intercambio de información. Además, se avanzó en la identificación, de requerimientos de intercambio de información con la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Salud

Indicador 3: Actividades de Soporte Realizadas. Meta 500, Avance 86

A junio 30 se han realizado actividades de soporte así:

- 1) Apoyo con Funcionalidades (13),
- 2) Desbloqueo de usuarios en el mes (72),
- 3) Modificación de Listas Desplegables (1) para un total de 86.

Indicador: Porcentaje de Disponibilidad De La Plataforma Tecnológica. Meta 90%, Avance 90% CUMPLIDO

Se cumplió en mayo con una disponibilidad del SIIJT superior al 90%. Módulos disponibles del SIIJT (18), Servicios Web disponibles (14), Aplicaciones adicionales disponibles (4), Conjuntos de datos abiertos publicados (5).

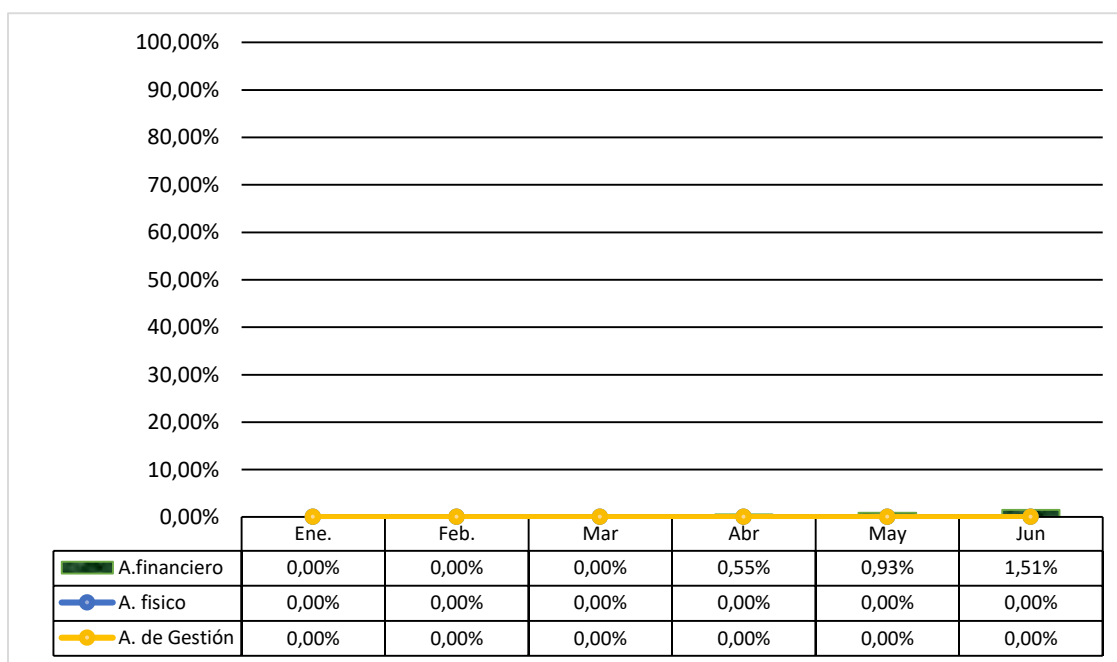
Proyecto 2. “Protección de los derechos de las víctimas en el acceso a los mecanismos de justicia transicional, nacional”

Objetivo General: Proteger los derechos de las víctimas en el acceso a los mecanismos de Justicia Transicional y al Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición.

Millones de pesos

Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
2.884	302	10,5%	44	1,5%	44	1,5%

Grafica No 10
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.884 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 10,5% en compromisos y 1,5% en obligaciones.

TRAZADORES PRESUPUESTALES

La totalidad de los recursos de este proyecto se focalizan en la población víctima del conflicto armado, incluidos un 89% de víctimas de desplazamiento forzado.

Trazador: Víctimas

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Atención-Transversal / Orientación y comunicación	2.494.270.271	2.494.270.271	0	0	0
Ejes Transversales - Transversal / Coordinación nación-territorio	389.729.729	389.729.729			
Total distribuido	2.884.000.000	2.884.000.000	0	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Documentos de lineamientos técnicos.

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 0

Indicador secundario: Documentos técnicos de justicia transicional elaborados: Meta 1, Avance 0

- Se adelantaron gestiones precontractuales para el equipo que elaborará los documentos. Se avanzó en el análisis normativo y jurisprudencial sobre la aplicación de los mecanismos de justicia transicional.

Actividad: Elaborar documentos de lineamientos técnicos que contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta efectiva de las instituciones.

- Se definió la contratación de un equipo interdisciplinario por prestación de servicios profesionales que elabore los documentos definidos. Se avanzó en el análisis normativo y jurisprudencial sobre la aplicación de los mecanismos de justicia transicional.

Producto 2: Servicio de asistencia técnica para la construcción y actualización de mecanismos de justicia transicional.

Indicador: Entidades asistidas técnicamente: Meta 15, Avance 0

- Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio de asociación que incluye la asistencia técnica a entidades territoriales.

Actividad: Fortalecer escenarios de coordinación interinstitucional en materia de justicia transicional.

- Esta actividad establece espacios técnicos de trabajo dirigidos a la colaboración armónica entre todas las entidades competentes y pertenecientes a distintas ramas del poder público; mediante estas actividades se desarrollarán diferentes eventos orientados a una adecuada articulación interinstitucional que sirva a la funcionalidad de los mecanismos de justicia transicional en su aplicación, pero también en su ajuste.
- Así mismo se programó apoyar la realización de cinco (5) actividades presentadas a los subcomités del SNARIV conforme a la oferta institucional.
- Actividad incluida en el Convenio de Asociación, el cual se encuentra en la fase de estudios previos.

Actividad: Elaborar guías sobre la aplicación de los mecanismos de justicia transicional dirigida a las entidades competentes.

- Actividad incluida en el convenio de asociación que se encuentra en estudios previos, proceso de contratación que incluye esta actividad para facilitar a las instituciones el desarrollo adecuado de sus funciones a través de instrumentos pedagógicos.

Actividad: Facilitar espacios de formación e información sobre los mecanismos de justicia transicional.

Actividad cuyo objetivo es la realización de acciones que garanticen la participación efectiva de las víctimas en los incidentes de reparación, según la competencia del Ministerio (Ley 975 de 2005).

- Actividad incluida en el Convenio de Asociación, el cual se encuentra en la fase de estudios previos.

Producto 3: Servicio para la articulación de los mecanismos de justicia transicional.

Indicador: Espacios de articulación interinstitucional celebrados: Meta 2, Avance 0

- Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio de asociación que incluye esta actividad para buscar establecer un marco de interacción y de parámetros para propiciar la articulación de los mecanismos de justicia transicional.

Actividad: Propiciar espacios para facilitar la adecuada articulación entre el SIVJRN y los mecanismos de justicia transicional existentes.

Esta actividad, incluida en el Convenio de asociación busca establecer un marco de interacción y de parámetros para propiciar la articulación de los mecanismos de justicia transicional.

Producto 4: Servicio de información implementado.

Indicador: Sistemas de información implementados: Meta 1, Avance 0

- Se avanzó para definir los términos del convenio marco para la realización de este producto para el diseño de un Observatorio de Justicia Transicional. Herramienta de política pública orientada a la generación de insumos para la toma informada de decisiones que permita la integración de estadísticas, estudios, investigaciones, documentos e interacción virtual. Para la realización de este producto se definió incluir el diseño de un Observatorio de Justicia Transicional dentro del convenio marco con la UNAL que se encuentra en trámite.

Actividad: Diseñar un observatorio de justicia transicional

Con esta actividad se busca el empoderamiento y participación de las víctimas y las organizaciones de las víctimas en el ejercicio efectivo de sus derechos en relación con la justicia transicional y el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición

Producto 5: Servicio de educación informal en temas de justicia transicional.

Indicador: Eventos en materia de justicia transicional realizados: Meta 80, Avance 0

Ind. Secundario: Jornadas móviles de atención, orientación y acceso a la justicia a las víctimas del conflicto armado realizadas. 40

Ind. Secundario: Eventos de formación a los operadores de justicia y autoridades locales realizados. 20

Ind. Secundario: Eventos de formación a los operadores de justicia y autoridades locales realizados. 20

- Estrategia pedagógica de sensibilización y apoyo en la implementación del SIVJRNR para promover el empoderamiento y apropiación acerca de los aspectos significativos en relación con la reparación efectiva de los derechos de las víctimas.
- Se ajustó la meta de jornadas móviles en municipios PDET por lo cual se realizarán 28 jornadas en el 2020 y por tanto se plantea la necesidad de ajustar el proyecto de inversión para realizar la regionalización adecuada de las metas.
- Se reafirmó la decisión de realizar veinte (20) actividades pedagógicas como talleres, diplomados o capacitaciones dirigidas a las víctimas y las organizaciones de víctimas respecto de las rutas de acceso a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en municipios PDET y priorizados por la DJT.
- Se definió realizar veintiocho (28) talleres para capacitar a funcionarios y víctimas de municipios PDET y otros priorizados en las rutas de acceso a los mecanismos de justicia transicional y protocolos de protección.

Actividad: Realizar talleres informativos a víctimas y organizaciones de víctimas sobre mecanismos de protección.

Esta actividad se realiza dentro de un convenio de asociación que incluye esta actividad para implementar la estrategia interinstitucional de Unidades Móviles de Atención y Orientación a las víctimas; para su eficaz realización es necesario contar con diagnósticos claros de las necesidades de las comunidades y de los servicios que están en capacidad de ofrecer las instituciones responsables. Así mismo, la realización de las jornadas requiere un despliegue logístico y humano importante, a través de una preparación con un plazo más amplio en la que se programa la intervención en el territorio y se coordinan varias estrategias como las capacitaciones a funcionarios públicos, que cumplen funciones en la implementación de la política pública, y a representantes de las organizaciones de víctimas, por ejemplo.

Actividad: Sistematizar la experiencia de los talleres realizados para víctimas, organizaciones, entidades y operadores sobre mecanismos de protección.

Se avanzó en recopilar y organizar la experiencia de los talleres realizados para víctimas, organizaciones y entidades revisando los entregables del convenio No. 306 entre Ministerio de Justicia y del Derecho y FUPAD. Se realizó revisión de los cursos y diplomados ofertados por la ESAP, con el propósito de definir los estándares que deben acogerse para el desarrollo de estos, teniendo en cuenta los funcionarios que participaran en ellos y se realizó informe sobre los avances en la transversalización del enfoque diferencial en la política pública que desarrolla el Ministerio.

Dentro del convenio de asociación que se suscribirá se proyectó:

1. Elaborar un (1) documento de sistematización de la experiencia en el desarrollo de las estrategias de acceso a la justicia transicional.
2. Elaborar documentos de sistematización respecto de los aspectos relevantes para las víctimas, que estarán dirigidos a los funcionarios y contratistas que desempeñarán labores en las jornadas de Justicia Móvil.
3. Elaborar informes periódicos de seguimiento a las labores adelantadas por las entidades que participan en la estrategia "Justicia Móvil.
4. Elaborar piezas digitales y físicas respecto de las rutas de acceso a los tres mecanismos de justicia transicional.

Actividad: Desarrollar actividades de capacitación a las víctimas en las instancias del SIVJNR

Se programó, dentro del convenio a suscribirse, realizar veinte (20) actividades pedagógicas como talleres dirigidas a las víctimas y las organizaciones de víctimas respecto de las rutas de acceso a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas.

Producto 6: Documentos metodológicos.

Indicador: Documentos metodológicos elaborados: Meta 3, Avance 0

Es el conjunto de procesos de difusión y divulgación de las actividades, lineamientos y logros realizados por la entidad en el desarrollo de sus actividades misionales. En junio se avanzó en la formulación de una estrategia comunicacional para los temas de justicia transicional dentro de la actividad elaborar guías y herramientas pedagógicas relacionadas.

Actividad: Elaborar guías y herramientas pedagógicas respecto a los mecanismos de participación en el SIVJRRR

Se avanzó en la elaboración de una propuesta de plan estratégico de comunicación de justicia transicional, donde se describen procesos de producción de contenido y divulgación sobre lo relacionado a los componentes de la dirección y los mecanismos de justicia transicional.

Para desarrollar esta actividad se solicitó la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales del cual se espera:

1. Documento pedagógico sobre la protección de los derechos de las víctimas en la aplicación de los mecanismos de Justicia Transicional.
2. Documento que recopile el material pedagógico y las piezas de comunicación sobre los mecanismos de Justicia Transicional y los derechos de las víctimas dirigidos a la población víctima y/o servidores públicos.
3. Documento guía para el desarrollo de las estrategias de comunicación y divulgación del Sistema Integral de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV).
4. Informe sobre actividades de apoyo a en el trámite necesario para la publicidad y divulgación de las piezas comunicativas.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

Dentro de los productos y actividades que se realizan en el proyecto, se avanza conjuntamente con las metas del Plan, entendiendo que todas las acciones a realizarse tienen como beneficiario final a las víctimas del conflicto y fortaleciendo sus derechos para el acceso a la justicia; sin embargo no todos los recursos destinados al proyecto financian las metas propuestas en el Plan.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Formular y coordinar la política pública en materia de justicia	Documentos de política pública y de lineamientos técnicos sobre los procesos y mecanismos de justicia transicional.	3	Se avanzó en las definiciones sobre los documentos a realizar	La ejecución de este proyecto no apunta específicamente a las metas de los indicadores

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
transicional, en el marco de la reconciliación nacional.	Municipios priorizados por el ministerio en los que se implemente la oferta institucional que garantice el acceso a la justicia para fortalecer la participación de las víctimas en la aplicación de los mecanismos y medidas de justicia transicional	74	Se realizó definición y priorización sobre 40 municipios PDET. se realizar veinte (20) actividades pedagógicas dirigidas a las víctimas y las organizaciones de víctimas; Igualmente, se definió realizar veintiocho (28) talleres para capacitar a funcionarios y víctimas de municipios PDET y otros priorizados	estratégicos
	Acciones estratégicas de fortalecimiento institucional para promover la eficacia y eficiencia en la aplicación de los mecanismos y medidas de justicia desarrolladas por la DJT	40	Se avanzó en la programación de las metas y en las definiciones de lugares y la programación de su implementación	

AVANCE DE GESTIÓN

Indicador 1: Asesorías Y Consultorías Contratadas, Meta 1.

En este indicador se relacionan las actividades que tiene carácter de realización de estudios, diseño de estrategias y evaluaciones que se realizan en desarrollo del proyecto.

- Se avanzó en la gestión contractual para cumplir con este indicador.

Indicador 2: Talleres O Actividades De Capacitación Realizados, Meta 64.

En este indicador se relacionan las actividades de capacitación contempladas en el proyecto tanto a funcionarios públicos como a víctimas y organizaciones de víctimas, es decir las capacitaciones que se realizan en el convenio con la ESAP, los talleres sobre rutas y protocolos y capacitaciones a funcionarios de municipios PDET.

- Se avanzó con la solicitud de suscripción del convenio y estudios previos para cumplir con este indicador.

Indicador 3: Asistencias Técnicas Realizadas, Meta 15.

En este indicador se relacionan las actividades de transferencia de conocimientos, capacidades a las entidades territoriales que se desarrollan en este proyecto. Se avanzó en la gestión contractual para cumplir con este indicador. Los avances se esperan a partir de la suscripción de un convenio de asociación.

2.2.2 DIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA

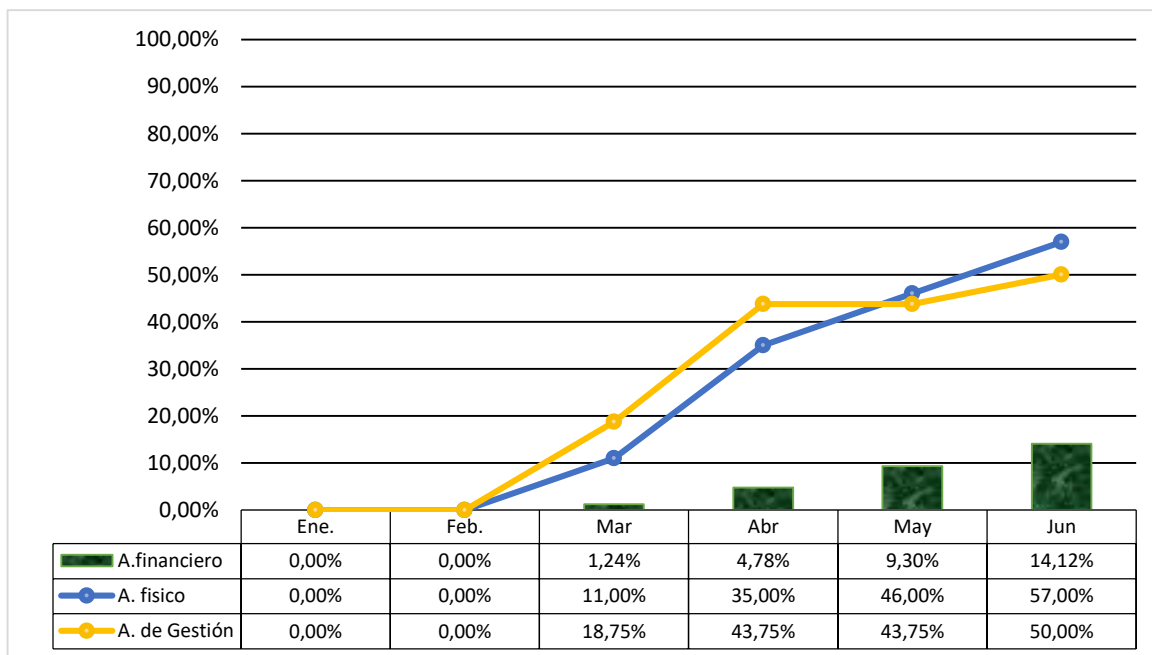
La Dirección de Política Criminal y Penitenciaria para la vigencia 2020 tiene a cargo tres (3) proyectos de inversión por un valor total de \$5.258.778.153,00, los cuales representan el 15,96% del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presentan los proyectos en ejecución por parte de la dirección y sus avances.

Proyecto 1. “Fortalecimiento e implementación de la política criminal en el estado colombiano nacional”

Objetivo General: Mejorar la capacidad institucional del Ministerio de Justicia y del Derecho para implementar una política criminal racional, coherente y basada en evidencia empírica.

Millones de pesos						
Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
2.100	1.222	58,2%	296	14,1%	296	14,1%

Grafica No 11
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.100 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 58,2% en compromisos y 14,1% en obligaciones.

Trazadores Presupuestales

Trazador: Equidad de la Mujer

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Mujer libre de violencias- Desarrollo institucional y transformación cultural	120.000.000	120.000.000	106.234.000	24.030.400	24.030.400
Total distribuido	120.000.000	120.000.000	106.234.000	24.030.400	24.030.400

Trazador: Construcción de Paz

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
4. Solución al problema de las drogas - 4.1 Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito PNIS	250.000.000	250.000.000	0	0	0
Total distribuido	250.000.000	250.000.000	0	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 57% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Documentos de lineamientos técnicos.

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 1

Se reporta cumplimiento del 100%. Ya se cuenta con la versión final del documento de Lineamientos de resocialización basados en criterios de justicia restaurativa, se encuentra en revisión de la Dirección para pasar a la fase de validación y socialización.

Actividad: Validar lineamientos de resocialización basados en criterios de Justicia Restaurativa, en el marco del cumplimiento de la sanción penal.

- La versión final del documento de Lineamientos de resocialización basados en criterios de justicia restaurativa se encuentra en revisión de la Dirección.

Producto 2: Servicio de información para la política criminal.

Indicador: Informes de seguimiento periódico a temáticas relevantes de la Política Criminal elaborados: Meta 7, Avance 5

- Caracterización de información del Sistema SIRPA y SIPC.
- Documentos y lineamientos para la construcción de estudios en Política Criminal
- Caracterización de la Criminalidad
- Reacción Institucional del departamento del Choco
- Documento seguimiento a noticias sobre cadena Perpetua

Indicador secundario: Sistema de Información de la Política Criminal en funcionamiento (T-762/15) Meta: 2, Avance 1

- Gestión de la información para la actualización y consolidación del SIPC y el SIRPA, así como para realizar los insumos, boletines, informes y estudios en materia de política criminal.

Actividad: Realizar seguimiento al instrumento de medición de normas técnicas para el goce efectivo de derechos humanos de la población privada de la libertad, en establecimientos penitenciarios y carcelarios.

Se llevaron a cabo dos Comités Interdisciplinarios con el fin de verificar los indicadores propuestos por la Defensoría del Pueblo, en el eje de acceso a la justicia. Se avanzó en el sistema de información para la recolección de las variables de los indicadores.

Actividad: Desarrollar investigaciones basadas en minería de datos sobre el repositorio de datos de los Sistemas de Información de Política Criminal (SIPC) y Sistema Unificado de Información de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SIRPA) e informes analíticos en asuntos estratégicos en materia de política criminal.

- Presentación de propuesta de productos y avances relacionados con las líneas del observatorio.
- Elaboración un documento de seguimiento a noticias sobre cadena perpetua.
- Avance en la realización del estudio y análisis de cifras para la construcción del Indicativo de evaluación de la Ley 1826

Actividad: Generar herramientas geo estadísticas de análisis y monitoreo de fenómenos de criminalidad.

- Se crearon 2 tablas en la base de datos del SIPC, adicionales para análisis de Capturas y Homicidios con consolidados mensuales para adaptar los reportes a la nueva estructura reportada de estos fenómenos publicada en el portal estadístico de la PONAL.
- Se reajustaron las definiciones de la tabla de grupos etarios para generar reportes con dicho énfasis en el SIPC.
- Se proyectó un cronograma ajustado del plan de acción del SRPA para 2020 y se participó en una mesa de coordinación técnica con el DNP para revisar dicho plan y convocar a la sesión de junio.

Producto 3: Servicio para incorporar el enfoque de género en la Política Criminal y Penitenciaria.

Indicador: Estrategia de transversalización del enfoque de género en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria elaborada: Meta 2, Avance 1

- Se consolidaron los elementos conceptuales sobre perspectiva de género

(estereotipos, violencia contra mujeres, interseccionalidad, elementos sensibles al género en el esquema de atención y tratamiento penitenciario para mujeres.

Actividad: Actualizar e implementar, un programa de reintegración social para prevenir la reincidencia en el delito en mujeres.

- Elaboración de insumos revisados y mejorados sobre enfoque diferencial de derechos humanos, acción sin daño y criminológico para los enfoques diferenciales en la población LGBTI, mujer y población en condición de discapacidad.
- Reunión de trabajo para unificación de elementos metodológicos para los abordajes diagnóstico para los enfoques diferenciales en la población LGBTI, mujer y población en condición de discapacidad.
- Revisión del plan integral de resocialización en Colombia.
- Mesas de trabajo para identificar los protocolos para en la atención y tratamiento de estas poblaciones.

Actividad: Diseñar un lineamiento de política de tratamiento penitenciario con enfoque diferencial, con énfasis en población en condición de discapacidad, adulto mayor y LGBTI.

- Elaboración de insumos revisados y mejorados sobre enfoque diferencial de derechos humanos, acción sin daño y criminológico para los enfoques diferenciales en la población LGBTI, mujer y población en condición de discapacidad.
- Reunión de trabajo para unificación de elementos metodológicos para los abordajes diagnóstico para los enfoques diferenciales en la población LGBTI, mujer y población en condición de discapacidad.
- Revisión del plan integral de resocialización en Colombia.
- Mesas de trabajo para identificar los protocolos para en la atención y tratamiento de estas poblaciones.

Producto 4: Servicio de asistencia técnica para la coordinación de la política criminal.

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente en materia de política criminal: Meta 8, Avance 3.

- orientación técnica a la secretaría de Gobierno de Mosquera, con el fin de incidir en la toma de decisiones relacionadas con prevención y la importancia del trabajo articulado con el Comité Departamental de Cundinamarca el Consejo Municipal de Política Social.
- Sesión de Subcomite SNCRPA.
- Se realizó el día 24 de junio reunión preparatorio del Subcomité de Diseño de Política

Pública y Desarrollo normativo, con la participación de Minjusticia, Fiscalía e ICBF.

Actividad: Aplicar la herramienta técnica diseñada para la priorización de acciones, programas o estrategias orientadas a la prevención del delito de adolescentes y jóvenes.

- El ICBF socializó la presentación del marco conceptual que se realizará en la próxima sesión del subcomité y el MJD socializó la versión ajustada de las infografías del documento metodológico. Todos estos documentos harán parte de la caja de herramientas que se socializará con todos los comités y se implementará en los departamentos priorizados por Fiscalía, ICBF y Ministerio.
- Se definieron cronogramas para iniciar asistencia técnica con territorios priorizados, se fijó como fecha para lanzamiento de la estrategia el 23 de julio.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La dependencia no relaciona en el SPI la articulación del proyecto con el PEI.

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 50% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Entidades territoriales Sensibilizadas. Meta 2, Avance 1

- Con corte a 30 de Junio de 2020, se presentó una asistencia técnica al comité departamental de Cundinamarca.

Indicador 2: Documentos insumo elaborados. Meta 4, Avance 2

- Diagnostico de reincidencia
- Diagnostico de enfoque diferencial

Indicador 3: Documentos de soporte elaborados. Meta 1, Avance 1

- Versión final interna de los lineamientos de justicia restaurativa elaborada los cuales están en proceso final de verificación.

Indicador 4: Número de personas capacitadas. Meta 100, Avance 0

Estos indicadores se encuentran sin avance al corte del semestre.

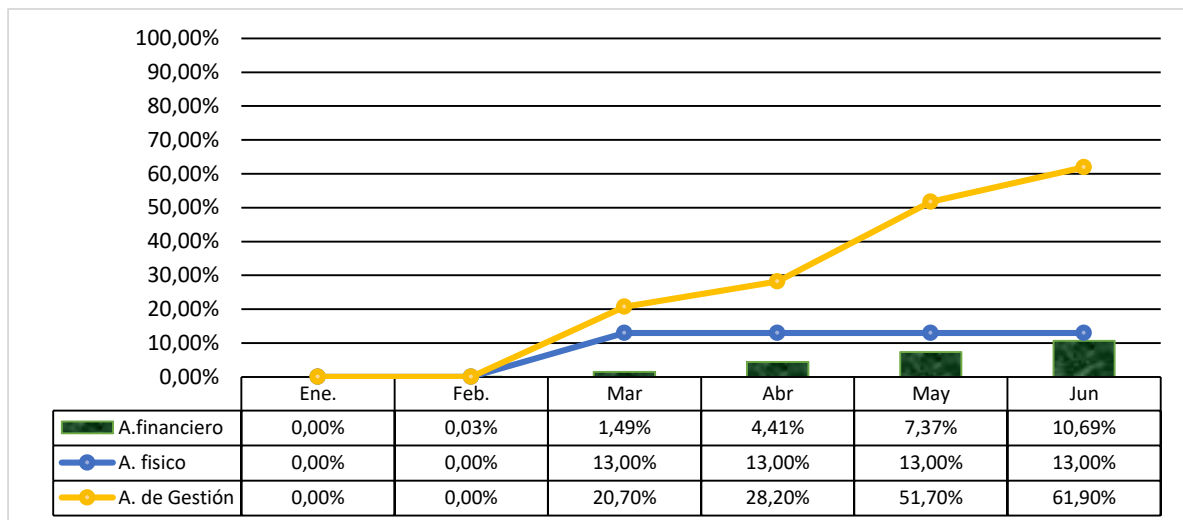
Proyecto 2. “Fortalecimiento de la territorialización de la política criminal contra el crimen organizado y efectividad de la justicia nacional, nacional”

Objetivo General: Mejorar la capacidad técnica para la prevención, investigación y judicialización de los fenómenos delictivos asociados a la criminalidad organizada en el territorio

Millones de pesos

Ap. vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
1.929	754 39,1%	206 10,7%	206 10,7%

Grafica No 12
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$1.929 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 39,1% en compromisos y 10,7% en obligaciones.

Trazadores presupuestales

Trazador: Equidad de la Mujer

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Mujer libre de violencias	220.000.000	220.000.000	53.209.433	1.826.833	1.826.833
Total distribuido	220.000.000	220.000.000	53.209.433	1.826.833	1.826.833

Trazador: Construcción de Paz

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2. Participación Política - 2.1 Derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del AC final	270.000.000	270.000.000	0	0	0
3. Fin del Conflicto - 3.3 Garantías de Seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales	1.709.270.948	270.000.000	0	0	0
4. Solución al problema de las drogas - 4.1. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS	0	83.838.333	83.838.333	18.643.333	18.643.333
Total distribuido	1.979.270.948	623.838.333	83.838.333	18.643.333	18.643.333

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 13% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Servicio de asistencia técnica para la coordinación de la política criminal.

Indicador: Entidades territoriales asistidas técnicamente en materia de política criminal: Meta 12, Avance 0

Indicador secundario: Conceptos del Consejo Superior de Política Criminal emitidos: Meta 4, Avance 3

- Documento preliminar (1 y 2 entrega) de revisión y análisis de la actualización de las herramientas metodológicas de lucha contra la corrupción.
- Elaboración del documento insumo para la Segunda Sesión Comisión de seguimiento de Delitos Electorales
- Socialización con el Instituto Costarricense contra las Drogas de la metodología de trabajo para el estudio de GELAVEX referente a la imposición de medidas cautelares sobre bienes en el extranjero, una vez sea aprobada por la DPCP.

Actividad: Actualizar, Implementar y hacer seguimiento a herramientas que fortalezcan la efectividad de la justicia contra actos de corrupción y su impacto en los territorios priorizados.

- Revisión de las líneas de acción del Plan de trabajo- formato excel- sobre la

Comisión de seguimiento a Delitos Electorales y realización de ajustes.

- Revisión, estudio y respuesta de cuestionario relacionado con la recuperación de activos y actos de corrupción.
- Se elaboró un primer rastreo jurisprudencial de los temas asociados al fenómeno de la corrupción para poder precisar su concepto.

Actividad: Implementar estrategias para el mejoramiento de la coordinación interinstitucional contra las finanzas ilícitas, favoreciendo mecanismos de prevención y detección de actividades propias de las organizaciones criminales como el lavado de activos, la financiación del terrorismo, la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva y de persecución de activos ilícitos y su impacto en los territorios priorizados.

- Revisión del proyecto de decreto sobre personas expuestas políticamente, enviado por la secretaría de transparencia.
- Asistencia a las sesiones de coordinación del CONPES y formulación observaciones al documento CONPES en materia antilavado.

Producto 2: Documentos metodológicos.

Indicador: Documentos metodológicos: Meta 2, Avance 1

- Se reportó avance en uno (1) correspondiente al ajuste al documento del Plan Nacional de Política Criminal en términos de la inclusión de jurisprudencia relacionada para fortalecer el marco de política.

Actividad: Diseñar e Implementar estrategias territoriales contra el crimen organizado, con miras a la disrupción (intervención en nodos estratégicos de la organización), y judicialización de los actores.

1. Alimentación del fichero de Organizaciones Criminales.
2. Elaboración de insumo para documento propuesta de ajuste a los lineamientos del Plan Nacional de Política Criminal.
3. Elaboración de insumo a respuesta frente a solicitud planteada por los miembros de la sociedad civil que hacen parte de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad Cuarto punto denominado.
4. Coordinación de las reuniones trilaterales con PGN, CJS y FGN del Plan de Acción del PNPC.
5. Proyección de insumo para la construcción del plan de trabajo orientado a la estrategia territorializada contra la Criminalidad Organizada y las Rentas Ilícitas.

Producto 3: Documentos de lineamientos técnicos.

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 2, Avance 0

1. Avance en la consolidación de la base de datos de documentos relevantes para el seguimiento y actualización a la política pública de prevención y sanción de la violencia contra menores de edad.
2. Elaboración de documentos e informes sobre las estadísticas del impacto de la violencia sexual contra NNA y la tipología de la violencia que victimiza a esa misma población.
3. Participación en reuniones y comités de articulación para la prevención de la violencia de género.
4. Apoyo técnico a la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria en la revisión y ajuste de los lineamientos de prevención de la violencia de género y los desarrollados por el Ministerio de Justicia y del Derecho.
5. Apoyo en los procesos de formulación y seguimiento de política pública de incorporación del enfoque diferencial, específicamente en lo relacionado con el enfoque de género en la política criminal, en coordinación con las entidades correspondientes del orden nacional y territorial.

Actividad: Implementar y socializar lineamientos de prevención de la violencia de género en los territorios, causada por los grupos criminales y la delincuencia común.

- Elaboración de una propuesta preliminar de contratación para el convenio de La Línea de Trabajo en Género. Presentada a la DPCP.
- Se asiste y participa en la reunión de articulación con Universidad Nacional para coordinar los temas de la contratación o convenio del proyecto de violencia sexual y física.

Actividad: Implementar estrategias de articulación nación – territorio para la aplicación de la política de prevención y sanción de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

- Alimentación de la base de datos de documentos para la actualización y seguimiento de los lineamientos de lucha contra la violencia que victimiza a NNA.
- Proyección de un documento de conclusiones sobre el impacto de los lineamientos interinstitucionales en materia de violencia contra NNA.
- Asistencia a reuniones del Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género - SIVIGE y las demás llevadas a cabo en la línea de género en pro de la articulación de la información

Producto 4: Servicio para incorporar los enfoques diferenciales en la política criminal y penitenciaria (Étereo, étnico, condiciones especiales.)

Indicador: Documento de recomendaciones para incorporar enfoques diferenciales en la política criminal elaborado: Meta 1, Avance 0

Actividad: Diseñar e implementar una política criminal y penitenciaria que contenga un enfoque diferencial con componente étéreo y para personas con condiciones especiales, para la prevención del crimen organizado y el delito, que abarque la aplicación de normas penales y el uso de las sanciones.

- Actividad programada para reformular.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La dependencia no relaciona en el SPI la articulación del proyecto con el PEI.

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 61,9% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Mesas De Trabajo Interinstitucionales Realizadas. Meta 3, Avance 2

1. Mesa de trabajo realizada en el marco del convenio con la Organización de los Estados Americanos OEA.
2. Asistencia a las sesiones de coordinación del CONPES y formulación observaciones al documento CONPES en materia antilavado.

Indicador 2: Documentos insumo elaborados. Meta 3, Avance 2

1. Documento preliminar (1 y 2 entrega) de revisión y análisis de la actualización de las herramientas metodológicas de lucha contra la corrupción.
2. Documento balance de la construcción del plan de acción del Plan Nacional de Política Criminal

Indicador 3: Informes presentados. Meta 4, Avance 2

1. Informe de Construcción de la memoria justificativa del proyecto de decreto de reforma de CCICLA.
2. Consolidación del texto final del Decreto para el sometimiento individual de integrantes de GAO y elaboración memoria justificativa del Decreto para su envío a la Dirección Jurídica.

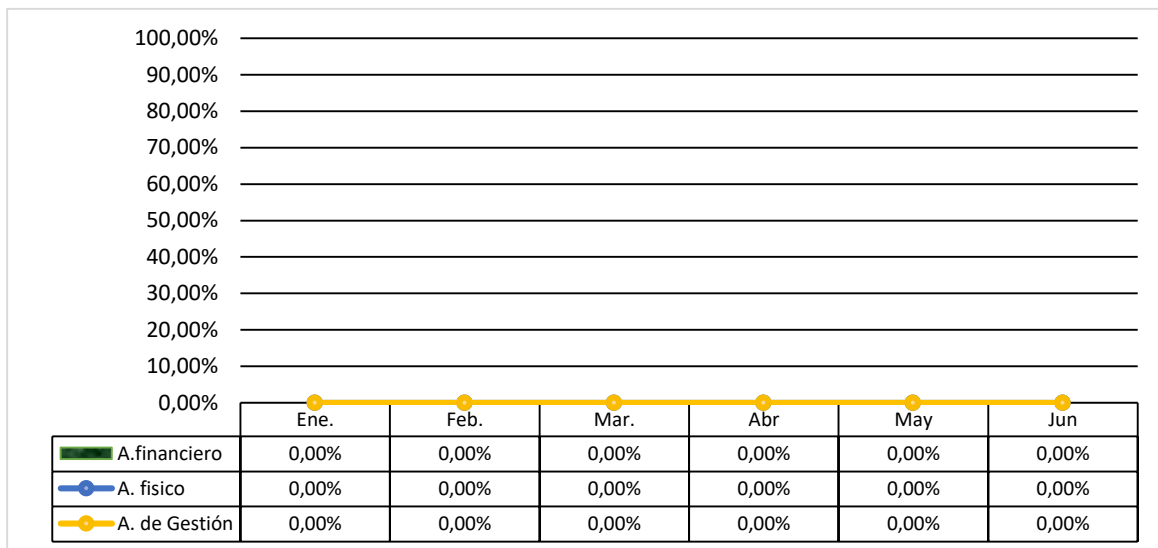
Proyecto 3. “Implementación del enfoque diferencial étnico en las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador. Nacional”

Objetivo General: Fortalecer las condiciones de reclusión y tratamiento resocializador con enfoque diferenciado étnico en los ERON y Resguardos Indígenas.

Millones de pesos

Ap. vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos			
1.230	139	11,3%	0	0%	0	0%

Grafica No 13
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$1.230 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 11,3% en compromisos y 0% en obligaciones

Trazadores presupuestales

Grupo étnicos

Categoría	Apropiación inicial	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Pueblos Indígenas	1.029.507.205	1.029.507.205	88.459.733	0	0
Población Afrocolombiana	100.000.000	100.000.000	41.701.000	0	0
Pueblo Rrom	100.000.000	100.000.000	0	0	0
Total distribuido	1.229.507.205	1.229.507.205	130.160.733	0	0

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos

Producto 1: Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la política criminal.

Indicador: Proyectos viabilizados apoyados: Meta 4, Avance 0

Actividad: Apoyar procesos de diálogo intercultural, articulación institucional y coordinación administrativa entre autoridades indígenas, autoridades judiciales y las entidades del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario del nivel regional

- Conforme al cronograma de actividades se adelanta la etapa de acercamiento y articulación con autoridades indígenas, autoridades judiciales y las entidades del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario del nivel regional (Macrorregional Noroeste-Viejo Caldas) y se examina el procedimiento contractual con entidades públicas de educación superior para la ejecución de acciones a desarrollar en el marco de un eventual convenio interadministrativo de cooperación, acorde a lo establecido en el proyecto de inversión.

Actividad. Apoyar el desarrollo de alternativas de tratamiento resocializador para las comunidades indígenas.

- Conforme al cronograma de actividades se adelanta la etapa de acercamiento y articulación con autoridades indígenas del CRIC para la priorización de los centros de armonización a fortalecer y la identificación de acciones a desarrollar en el marco del convenio interadministrativo de cooperación, acorde a lo establecido en el proyecto de inversión.

Producto 2: Servicio para incorporar los enfoques diferenciales en la política criminal y penitenciaria (Étereo, étnico, condiciones especiales.)

Indicador: Documento de recomendaciones para incorporar enfoques diferenciales en la política criminal elaborado: Meta 1, Avance 0

Actividad: Apoyar técnicamente a las organizaciones étnicas en el proceso de diagnóstico, formulación, concertación y difusión del documento de recomendaciones que regule las condiciones de reclusión y resocialización de población étnica privada de la libertad.

- Conforme al cronograma de actividades se adelanta la etapa de acercamiento y articulación con las instancias nacionales de las comunidades NARP, para fines de identificar acciones a desarrollar en el marco de un eventual convenio interadministrativo de cooperación, acorde a lo establecido en el proyecto de inversión

Actividad: Apoyar técnicamente a las entidades que integran el Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario en el proceso de diagnóstico, formulación, concertación, difusión e implementación del documento de recomendaciones y el documento normativo que regule las condiciones de reclusión y resocialización de población étnica privada de la libertad.

- A través de dos (2) profesionales contratistas se brinda asistencia técnica y jurídica continúa a los funcionarios que integran el Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, específicamente en el proceso de diagnóstico, formulación, concertación, difusión e implementación del documento de recomendaciones y el documento normativo que regule las condiciones de reclusión y resocialización de población étnica privada de la libertad (Componente indígena y componente NARP).

Producto 3: Documentos normativos

Indicador: Documentos normativos: Meta 1, Avance 0

Actividad: Apoyar la realización de asambleas de formulación y concertación participativa y conjunta del documento normativo para regular las condiciones de reclusión de población étnica privada de la libertad.

- Conforme al cronograma de actividades se adelanta la etapa de acercamiento y articulación con las entidades que integran el Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario y se examina el procedimiento contractual con entidades públicas de educación superior para la ejecución de acciones a desarrollar en el marco de un eventual convenio interadministrativo de cooperación, acorde a lo establecido en el proyecto de inversión

Articulación indicadores de producto con los indicadores de Sinergia

Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Documento con lineamientos sobre la regulación de las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad pertenecientes a pueblos indígenas, elaborado	1	El documento con lineamientos y aportes de los pueblos indígenas es uno de los productos del Convenio interadministrativo de cooperación No. 0330 de 2019, con objeto: "Cooperación mutua y unión de esfuerzos entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Asociación de Cabildos Indígenas del Municipio de Villagarzón (ACIMVIP), para realizar la consulta previa, libre e informada del "Capítulo Indígena del Plan Decenal de Justicia (2017-2027). Este Convenio tuvo una prórroga hasta 2020, pero se encuentra suspendido por mutuo acuerdo ante la Emergencia del Covid-19.	El Indicador de producto del proyecto "Documentos normativos" articula su cumplimiento al indicador de Sinergia

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La dependencia no relaciona en el SPI la articulación del proyecto con el PEI.

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 0% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

La dependencia no evidencia avances en los indicadores de gestión, acorde con la información dada frente a los productos y actividades.

A continuación se relacionan los indicadores pertenecientes al proyecto.

- Documentos internos de trabajo elaborados
- Documentos insumo elaborados
- Proyectos priorizados

2.3. DESPACHO DE LA MINISTRA

El Despacho de la Ministra, actualmente cuenta con dos direcciones, las cuales en la presente vigencia ejecutan 3 proyectos de inversión cuya apropiación asciende la cifra de \$ 5.814 millones, monto que representa el 17,64% del presupuesto de inversión del Ministerio.

2.3.1. OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La Oficina de Asuntos Internacionales en la vigencia 2020 cuenta con un (1) proyecto de inversión a su cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$140.000.000 cifra que representa el 0,42 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general del proyecto, ejecución presupuestal y avances con corte al 30 de junio de 2020.

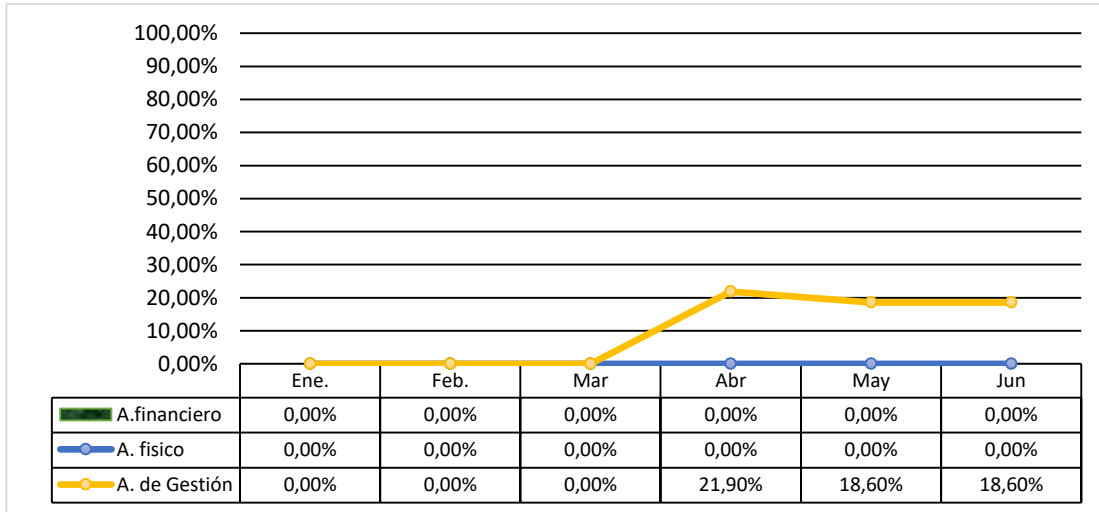
“Fortalecimiento del acceso a la justicia donación AECID nacional”

Objetivo general: Fortalecer el acceso a la justicia de la población en situación de vulnerabilidad.

Cifras en millones

Ap. Vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
140	0	0%	0	0%	0	0%

Grafica No 14
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$140 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 0% y por concepto de obligaciones es del 0% con corte a 30 de junio.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico a 30 de junio es del 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Documentos de Lineamientos Técnicos

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 0

Producto 2: Servicio de Promoción del acceso a la Justicia

Indicador: Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas: Meta 1, Avance 0

Producto 3: Documentos Metodológicos

Indicador: Documentos metodológicos realizados: Meta 2, Avance 0

- Frente a estos productos, no se evidencia avance a la fecha, toda vez que la dependencia manifiesta encontrarse en construcción el Plan Operativo Anual, con el donante AECID y coordinación con el Grupo de Casas de Justicia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la elaboración de estudios previos, contratación del mantenimiento del software contable y contratación para la elaboración de piezas comunicativas.
- En el mes de Junio se recibió comunicación de AECID donde se aprueba la solicitud de reforma al Resultado 1 del POA donde se propone atender la línea específica

de infancia/adolescencia en las 6 casas priorizadas por el proyecto y que por la actual coyuntura es importante atender y fortalecer. A la fecha AECID informa quedar atenta al informe de abogacía del estado para la firma de la resolución modificatoria, documento que aprueba los cambios para proceder a actualizar el POA y procesos de contratación.

Actividad: Articular y optimizar el modelo de casas de justicia en funcionamiento.

- Se recibió comunicación de AECID en la cual se enuncia como radicada la solicitud de modificación sustancial para el expediente en referencia, así como la nota interior donde está OTC avala las razones y propuesta de modificación efectuada en el mes de mayo. Se programa con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, desarrollar la etapa de estudios previos y análisis del mercado en el mes de julio, así mismo realizar la licitación en el mes de agosto previa aprobación de la Reforma solicitada del Resultado 1 del POA y ajuste al BPÍN.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La siguiente tabla permite evidenciar la relación del objetivo estratégico, indicadores y metas con los indicadores de producto del proyecto, como el cumplimiento de los mismos permite avanzar en dichos indicadores.

Objetivo estratégico	Indicador P.E.I.	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Fortalecer el sistema de justicia para que sea accesible, oportuno y cercano al ciudadano.	Acciones de fortalecimiento en la orientación y acceso a los trámites y servicios de justicia realizadas	100%	0%	Indicador de producto "Servicio de Promoción del acceso a la Justicia"

AVANCE DE GESTIÓN

Indicador 1: Reuniones atendidas. Meta 6, Avance 2

- La dependencia a la fecha continua con dos(2) "Reuniones atendidas" realizadas con DMASC para analizar las actividades a realizar el proceso de contratación 2020..

Indicador 2: Informes de seguimiento realizados. Meta 5, Avance 3

- Se finaliza el semestre con tres (3) informes de seguimiento realizados con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y AECID.

Indicador 3: Contratos suscritos. Meta 3, Avance 0

- A la fecha se continúa con la construcción del POA con el donante AECID.

2.3.2 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN JUSTICIA

La Dirección de Tecnologías y Gestión de la Información en Justicia para la vigencia 2020 tiene a cargo dos (2) proyectos de inversión por un valor total de \$ 5.674.386.321,00, los cuales representan el 17,22% del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presentan los proyectos en ejecución por parte de la dirección y sus avances.

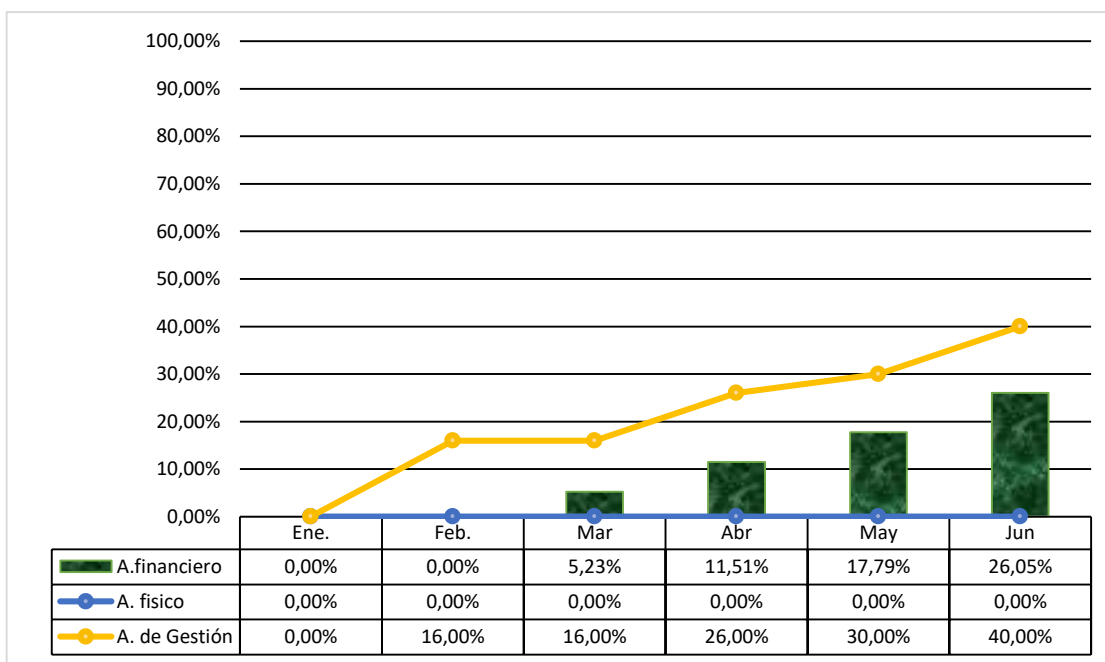
Proyecto 1. “Implementación de gestión de datos y ciclo de vida de la información nacional”

Objetivo General: Fortalecer la gestión y gobernabilidad de la información en justicia

Cifras en millones

Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
349	281	80,5%	91	26,1%%	91	26,1%

Grafica No 15
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$349 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 80,5% en compromisos y 26,1% en obligaciones.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos

Producto 1: Documentos metodológicos.

Indicador: Documentos metodológicos Realizados: Meta 2, Avance 0

Avance en el documento Procedimientos y estrategias de producción y calidad de información, en un 36% con el desarrollo del contenido general del documento metodológico de los procedimientos y estrategias de producción y calidad de la información.

Actividad: Realizar Implementación y seguimiento a los procedimientos y estrategias de producción y calidad de la información.

1. Apoyo en la definición de lineamientos relacionados con producción y calidad de la información, se realizó:
 - Apoyo para la presentación de la nueva versión del portal GOV.CO realizada por la DTGIJ.
 - Actualización y seguimiento a actividades del plan de gobierno de datos.
 - Avance en el documento metodológico.
 - Definición de mecanismos de promoción de uso de datos abiertos.
 - Actualización al inventario y homologación de visualizaciones
2. Realización de actividades de identificación de las necesidades de información con las áreas relacionadas con la misionalidad de la entidad y la construcción de convenios de intercambio de información con otras entidades (INVIMA)
3. Actualización del catálogo de componentes mediante la actualización de los componentes de información.
4. Consolidación de las fuentes de información requeridas para la gestión de información:
 - Publicación en el portal de datos abiertos de información de PQRS 1er trimestre 2020 del GSC.
5. Producción y análisis de información se apoyó a la Subdirección de Gestión de información en:
 - Consolidación de información para de reportes de PQRS de EPX.
 - Información Insumo para Medidas Extraordinarias por COVID en el SRPA.
 - Información del OPC en relación con requerimientos del ICBF.

- Información Adicional - Insumo para Construcción del Decreto de Emergencia por COVID 19 en el SRPA.
 - Compilación de los conjuntos de datos para el portal de datos abiertos de densidad de cultivos, licencias de cannabis y certificados de carencia.
 - Actualización de los indicadores del SEJ de política de drogas: Erradicación, incautaciones y desmantelamiento de la infraestructura de DDHH: Procesos judiciales DDHH.
 - Definir las necesidades de información del PAPSIVI de Minsalud y actualización de la matriz de necesidades de información.
6. Identificación y actualización de los conjuntos de datos abiertos de la entidad (portal datos.gov.co.)
 - Actualización del catálogo de datos abiertos.
 - Reuniones con las dependencias del ministerio para realizar la identificación de nuevos conjuntos en el portal de datos.gov.co
 7. Lineamientos de producción de calidad establecidos por el Ministerio:
 - Elaboración del MARCO METODOLOGICO del documento de procedimiento y estrategias de producción y calidad de la información.
 - Actualización del formato de actividades del plan de gobierno de datos.
 - Definición las técnicas de promoción de uso de datos abiertos.
 - Avance del informe de mecanismos y técnicas para medir la calidad de la información, que sirve como insumo para el documento metodológico de procedimientos y estrategias de la calidad de la información.
 8. Participación en la mesa de trabajo con los funcionarios del Consejo Superior de la Judicatura para establecer intercambios de información por parte de las dos entidades.
 9. Realización de la matriz de necesidades de la información con los datos del INVIMA, la SNR y Ministerio de Salud.
 10. Levantamiento de necesidades de información a través de la plataforma PAPSIVI, con funcionarios del Ministerio de Salud y la Dirección de Justicia Transicional.
 11. Actualización del catálogo de componentes de información resaltando las diferentes temáticas que se encuentran publicadas con sus respectivas variables.
 12. Actualización de las fuentes de información de la Subdirección de Gestión de información en Justicia con solicitudes a la Rama Judicial.
 13. Análisis de bases de datos del Consejo Superior de la Judicatura de los periodos 2019 y primer trimestre del 2020.
 14. Gestión a solicitudes de insumo para medidas Extraordinarias por COVID en SRPA.

15. Gestión a solicitud de insumo para construcción del decreto de emergencia por COVID 19 en el SRPA.
16. Procesamiento de la base de datos de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del DANE junto con los tableros de control que se encuentran publicados en la página WEB del SEJ
17. Gestión a solicitud de información del número de jueces que hay en cada municipio a nivel municipal, desagregado por calidad del despacho (descongestión y permanente) desde el 2013 hasta la fecha.
18. Actualización y el cargue de las bases de datos de la entidad en el portal web datos.gov.co: Casas de justicia para el primer trimestre del 2020
19. Actualización del catálogo de datos abiertos
20. Identificar nuevos conjuntos de datos y actualizar el portal de datos.gov.co (información de las diferentes áreas del ministerio)
21. Levantamiento de evidencias para la postulación de 8 conjuntos de datos en el portal web.

Producto 2: Servicio de información actualizado.

Indicador: Sistemas de información actualizados: Meta 1, Avance 0

- Se actualizaron los indicadores tableros de control y estadísticas del Sistema de Estadísticas en Justicia, construcción de consultas SQL que permitan el procesamiento de la información en las bases de datos definidas por la Entidad y se avanza en el Plan de acción y cronograma de Gobierno de datos maestros, para construcción de los componentes de arquitectura de datos.

Actividad: Implementar el método de gestión de datos maestros y de referencia en el Ministerio.

- Actualización indicadores de tableros de control y estadísticas publicados en el SEJ, especialmente los tableros de: Solicitudes atendidas por Casas de Justicia, por entidad, grupo etario, sexo, reporte de información, Violencia intrafamiliar. Avance en el cronograma de Gobierno de datos maestros.

Actividad: Realizar la implementación de los modelos de datos mediante análisis de información, gestión de datos y gestión de contenido.

- Actualización indicadores regionales, gemelares, territoriales y Avance en el Plan de acción y cronograma de Gobierno de datos maestros, que permitan la construcción de los componentes de arquitectura de datos.

Actividad: Gestionar protocolos de intercambio y operar mecanismos de intercambio de información en justicia

- Se generaron ETLs y se ejecutaron para realizar el cargue de información de las tablas capturas y homicidios en base de datos DBOOJ Se generaron las siguientes consultas en SQL:-Creación tabla capturas-Sql TabHomicidio-Insert Histórico 2010 capturas-Insert Histórico 2020 Capturas Mayo

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

La siguiente tabla permite evidenciar la relación del objetivo estratégico, indicador y meta con el indicador de producto del proyecto, como el cumplimiento del mismo permite avanzar en el indicador PEI.

Objetivo estratégico	Indicador P.E.I.	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana.	Política de gobierno digital implementada en el MJD	88	Esta medición se realiza con respecto al puntaje del FURAG, sin embargo, se describen las acciones del periodo que aportarán a alcanzar este indicador. 1. Avance en el cronograma de Gobierno de datos maestros, que permitan la construcción de los componentes de arquitectura Bly apoyo en la implementación de la Gobernabilidad de Datos maestros. 2.Actualización indicadores en la herramienta PowerBI, tableros de control y estadísticas publicados en el Sistema de Estadísticas en Justicia	Indicador de producto "Servicio de información actualizado"

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 40% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Contratos suscritos. Meta 5, Avance 5

- Durante el periodo se realizó la contratación de cinco (5) profesionales para apoyar la producción de documentos y actualización del sistema. Cumplido 100%

Indicador 2: Informes de supervisión realizados.Meta 5, Avance 0

- No aplica para este periodo, se realizan consolidados una vez culminen los contratos.

Indicador 3: Reuniones de seguimiento realizadas. Meta 4, Avance 2

- Se realizó reunión de seguimiento al proyecto, evaluando las metas, fortalezas, amenazas, limitantes y alternativas de mejora en Abril y junio, es trimestral

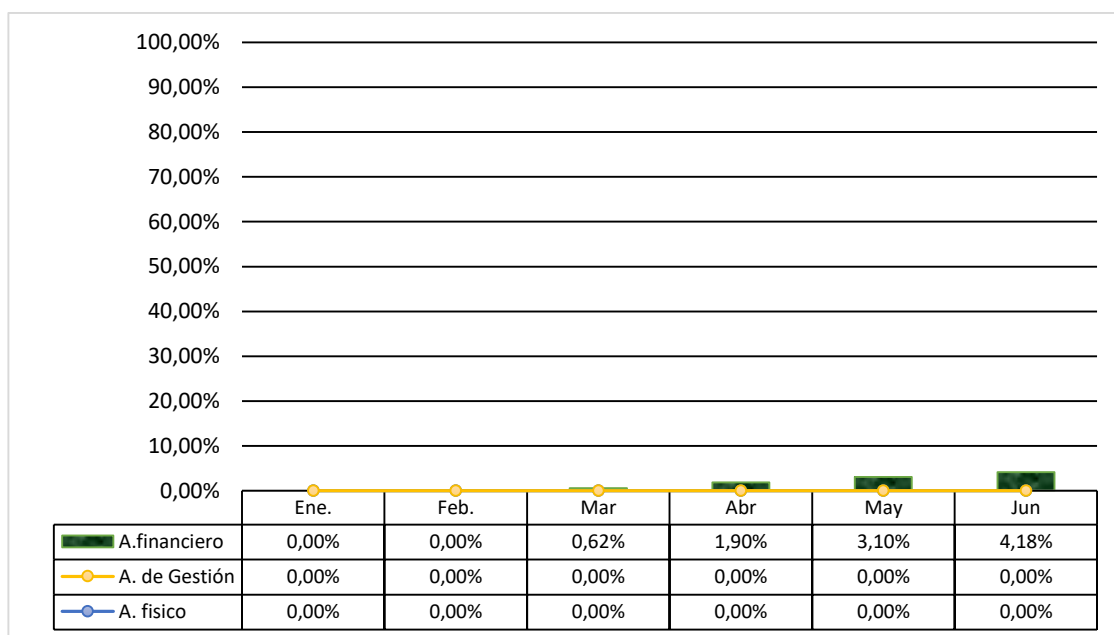
Proyecto 2. “Actualización y adecuación del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión TIC del Ministerio de Justicia y del Derecho, Bogotá”

Objetivo General: Fortalecer la implementación del marco de referencia TIC en el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Cifras en millones

Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
5.326	748	14,0%	223	4,1%%	223	4,1%

Grafica No 16
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$5.326 millones, de los cuales a la fecha se cuenta con un porcentaje de ejecución del 14% en compromisos y 4,1% en obligaciones.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico se encuentra en 0% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, no obstante en el presente informe se registran las actividades realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de productos.

Producto 1: Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa.

Indicador: Personas capacitadas: Meta 30, Avance 0

- Se continua con la gestión precontractual del proceso de selección para la contratación del proveedor para la implementación de la estrategia de Uso y apropiación, realizando los ajustes solicitados por el grupo de contratos y el comité de contratación, los cuales debido al impacto que ha generado la emergencia sanitaria frente al COVID-19 deben ser modificadas las actividades de presencia masiva de usuarios.

Actividad: Capacitar los usuarios de los servicios tecnológicos dispuestos en el Ministerio.

En el periodo se dio continuidad al proceso de selección “Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología para el personal técnico y funcional del ministerio de justicia y del derecho para la vigencia 2020 articulada con la cultura organizacional de la entidad de acuerdo a los lineamientos dado por MINTIC” el cual se encuentra radicado en el grupo de desde el 17 de abril de 2020, realizando los ajustes a los estudios previos de acuerdo a las indicaciones del área de contractual y las recomendaciones realizadas en comité de contratación, así mismo se realiza análisis legislativo del proceso.

Actividad: Fortalecer el uso y apropiación de Tecnologías e Información en el Ministerio.

- Se realizaron piezas para apoyar el proceso de sensibilización de transparencia, datos abiertos, seguimiento a curso virtuales, gif animado para invitación de encuesta de TI, Diseño del vídeo al mejor gerente público, despliegue del curso de Discapacidad en convenio con el Consejo superior de la judicatura con 802 usuarios de esta entidad, apoyó en la revisión de cursos de familias fuertes, SRPA y métodos alternativos, aplicación de encuesta a funcionarios con el fin de medir la satisfacción a los usuarios frente a los servicios tecnológicos, diseño de informe de resultados de encuesta.
- Se continua con la gestión precontractual del proceso “Implementar la estrategia de uso y apropiación de tecnología para el personal técnico y funcional del ministerio de justicia y del derecho para la vigencia 2020 articulada con la cultura organizacional de la entidad de acuerdo a los lineamientos dado por MINTIC”

Producto 2: Servicios de información actualizados.

Indicador: Sistemas de información actualizados: Meta 3, Avance 0

Se avanzó en los procesos de selección con la apertura del proceso y la publicación de pliegos definitivos en el SECOP II del proceso para contratar los servicios de fábrica de software, mediante el cual se realizará el desarrollo de los sistemas de información existentes como son: SICAAC, Sistema de información de casas de justicia, control disciplinario y los portales del MJD.

Actividad: Administrar, actualizar y realizar seguimiento al ciclo de vida de la información en el Ministerio.

A la fecha se han realizado los siguientes avances:

- Selección abreviada para realizar El fortalecimiento de la generación de conocimiento en los procesos automáticos para la actualización de Los dataset provenientes de las diferentes fuentes de Bases de datos existentes. (dataset).
- Convenio interadministrativo de cooperación suscrito entre la superintendencia de notariado y registro y ministerio de justicia y del derecho.
- Proceso de licitación Observatorio de justicia unificado.
- Validación y sugerencias de la actualización del portal Minjusticia.
- Avance en diseños de intranet, botones, iconos, diagramación y diseño visual del sitio.
- Diseño, diagramación, edición, y creación de recursos gráficos y piezas para divulgación y publicación.
- Seguimiento validación, y propuesta de mejoramiento para portales web.
- Se realizó la fase de análisis y conclusiones de la información recolectada del actual marco metodológico de gestión y formulación de proyectos de TI del sector.
- Desarrollo de los lineamientos de la estrategia de I+d+i de la Dirección de tecnología del Ministerio.
- Propuesta para la elaboración del modelo operativo y marco metodológico de la estrategia de I+D+i, desarrollo de elementos de la estrategia de alianzas de minjusticia para el área de I+D+i.
- Definición del modelo de observatorio y una propuesta de laboratorio de I+D+i enfocado en un primer reto de participación ciudadana en la mejora del acceso a la justicia.
- Participación en la convocatoria de retos de MIntic para resolver temas con el análisis de datos. el reto planteado fue: "Caracterización de la Población Reincidente del Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia, con el Objetivo de contar con Insumos para la Formación y Seguimiento de la Política Criminal del Estado

Colombiano en sus Fases de Previsión y criminalización Terciaria".

Actividad: Diseñar, desarrollar y actualizar el análisis de la información en el Ministerio, para la generación de conocimiento y aprovechamiento de los datos.

En el periodo se adelanta gestión precontractual para los siguientes procesos:

- Integrar los observatorios de la entidad en una plataforma tecnológica moderna, que posibilite la administración adecuada de los servicios de información que presta la entidad, incorporando herramientas de analítica, presentación y almacenamiento de los datos: Se encuentra en etapa precontractual: Se ajustó información de indicadores financieros en estudios previos y análisis del sector.
- Prestación de servicios para realizar el fortalecimiento de la generación de conocimiento en los procesos automáticos para la actualización de los dataset provenientes de las diferentes fuentes de bases de datos existentes: Se encuentra en etapa precontractual: Se realizó ajustes en versión de estudios previos y análisis del sector.

Producto 3: Servicios de información implementados.

Indicador: Sistemas de información implementados: Meta 3, Avance 0

Este producto se alcanzará realizando el diseño y los desarrollos de software e implementaciones necesarias para la puesta en servicio de 3 nuevos sistemas, incluyendo las capacidades de la plataforma y los controles de seguridad complementarios.

- Se avanzó en los procesos de selección con la apertura del proceso y la publicación de pliegos definitivos en el SECOP II del proceso para contratar los servicios de fábrica de software. Así mismo se da continuidad al proceso para la implementación del sistema de información, los cuales realizarán el desarrollo de los nuevos sistemas de información como son: Sistema de información misional (Asuntos internacionales y Política Criminal), Sistema de información integral, Sede Electrónica y Aplicación móvil.

Actividad: Diseñar, desarrollar, probar y poner en funcionamiento la transformación digital de los servicios tecnológicos del MJD.

En el periodo se adelanta gestión contractual para los siguientes procesos:

- Contratar los servicios de fábrica de software, para los portales y sistemas de información del ministerio de justicia y del derecho: Proceso publicado en el Secop II el 21 de abril del 2020, durante este período se atendieron las observaciones realizadas por los oferentes al prepliego y al pliego definitivo de la Licitación de Fábrica de Software. Se realizó la audiencia de riesgos, se ajustaron estudios previos, se generaron los pliegos definitivos y se formularon las adendas respectivas.
- Adquirir, implementar y poner en funcionamiento un sistema de información para el

ministerio de justicia y del derecho que permita la formulación, integración, seguimiento, publicación y mejora continua a la planeación estratégica, el sistema integrado de gestión, el plan de acción institucional y el plan de mejoramiento institucional con sus respectivos indicadores y tableros de control suministro de servicios tecnológicos y adquisición de herramientas para la seguridad informática del MJD; Proceso publicado en el Secop II el 28 de abril del 2020, durante este período se atendieron las observaciones realizadas por los oferentes al prepliego de la Selección Abreviada de Menor Cuantía 02. Se realizó el comité de contratación con el fin de establecer los plazos y alcance del contrato, se está en espera de respuesta por parte del área contractual para establecer el plazo de ejecución del contrato, considerando que el soporte debe brindarse por tres (3) años.

Actividad: Gestionar y realizar la implementación, la administración, y el control de los recursos tecnológicos del Ministerio.

En el periodo se adelanta gestión precontractual para los siguientes procesos:

- Contratar los servicios de fábrica de software, para los portales y sistemas de información del ministerio de justicia y del derecho: Proceso publicado en el Secop II el 21 de abril del 2020, durante este período se atendieron las observaciones realizadas por los oferentes al prepliego y al pliego definitivo de la Licitación de Fábrica de Software. Se realizó la audiencia de riesgos, se ajustaron estudios previos, se generaron los pliegos definitivos y se formularon las adendas respectivas.
- Suministro de servicios tecnológicos y adquisición de herramientas para la seguridad informática del MJD; Proceso radicado en el grupo de Contratos el 14 de abril de 2020, en el periodo se generó la última versión del pliego de condiciones, la ficha técnica y se aprobó mediante comité de contratación el proceso.
- Contratar servicios de TI que permitan garantizar la disponibilidad y capacidad de la infraestructura tecnológica del MJD que apoye los procesos para la transformación digital en el ministerio de justicia y del derecho; Proceso que se encuentra en definición de requerimientos para el lanzamiento al mercado de la ficha técnica con sus especificaciones para determinar el valor del proceso y estructurar el documento de estudio de mercado y de estudios previos

Producto 4: Documento para la planeación estratégica en TI.

Indicador: Documentos para la planeación estratégica en TI: Meta 2, Avance 0

Este producto tiene como objetivo el monitoreo y actualización del documento PETI- Plan estratégico de tecnologías de información y la creación de una herramienta de planeación que incluya el documento plan para recuperación de desastres, con un modelo de diseño y desarrollo de software.

- Se redefinieron las especificaciones técnicas y se volvió a solicitar cotizaciones para determinar el valor del proceso e iniciar la selección del proveedor que realizará el

plan de recuperación de desastres DRP, el plan estratégico de tecnología, documento metodológico de diseño y desarrollo de software.

Los productos se esperan recibir en el segundo semestre de 2020.

Actividad: Monitorear y actualizar el plan estratégico de TI (PETI) del Ministerio.

- El proceso para “Elaborar el plan de recuperación de desastres de TI, actualizar, monitorear el documento PETI y realizar la actualización del marco metodológico - diseño y desarrollo de software para el MJD alineado a la política de gobierno digital”, se encuentra en estudio de mercado para determinar la apropiación para iniciar el proceso de contratación mencionado.

Actividad: Mejorar y desarrollar la gestión de TI alineado a los objetivos estratégicos del Ministerio

- En esta actividad se avanzará en el documento de recuperación de desastres, sistema de seguridad de la información y lineamientos de arquitectura de TI.

Articulación indicadores de producto con el Plan Estratégico Institucional

Con el producto de servicio de información actualizada del proyecto, se apoyan acciones encaminadas a lograr la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación, propuesta en el Plan Institucional.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana	Calificación del FURAG de la política de gobierno digital	88	Avance en los procesos de selección para contratar los procesos de: Actualización del Modelo de Seguridad de Privacidad de la Información	Indicador de producto “Servicios de información actualizados”
	Implementar la política de Gestión del conocimiento y la innovación	78	Desarrollo de los lineamientos de la estrategia de I+D+i de la Dirección de tecnología del Ministerio y propuesta para la elaboración del modelo operativo y marco metodológico de la estrategia de I+D+i	

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 0% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Documentos de desarrollo informático aprobados. Meta 12, Avance 0

- En el periodo se avanzó en el plan de trabajo y la gestión pre- contractual, No se recibieron documentos de desarrollo se esperan en el segundo semestre de 2020

Indicador 2: Reuniones de seguimiento realizadas. Meta 3, Avance 0

En el periodo se avanzó en el plan de trabajo y gestión pre- contractual, se realizan seguimientos al cronograma y las reuniones se realizaran con el contratista de la mitad del año en adelante.

2.4 SECRETARIA GENERAL

El Despacho de la Ministra, actualmente cuenta con dos direcciones, las cuales en la presente vigencia ejecutan 2 proyectos de inversión cuya apropiación asciende la cifra de \$ 2.669 millones, monto que representa el 8,10% del presupuesto de inversión del Ministerio.

2.4.1. GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL

El Grupo de Gestión Documental en la vigencia 2020 cuenta con un (1) proyecto de inversión a su cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$269.360.936 cifra que representa el 0,82 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general del proyecto, ejecución presupuestal y avances con corte al 30 de junio de 2020.

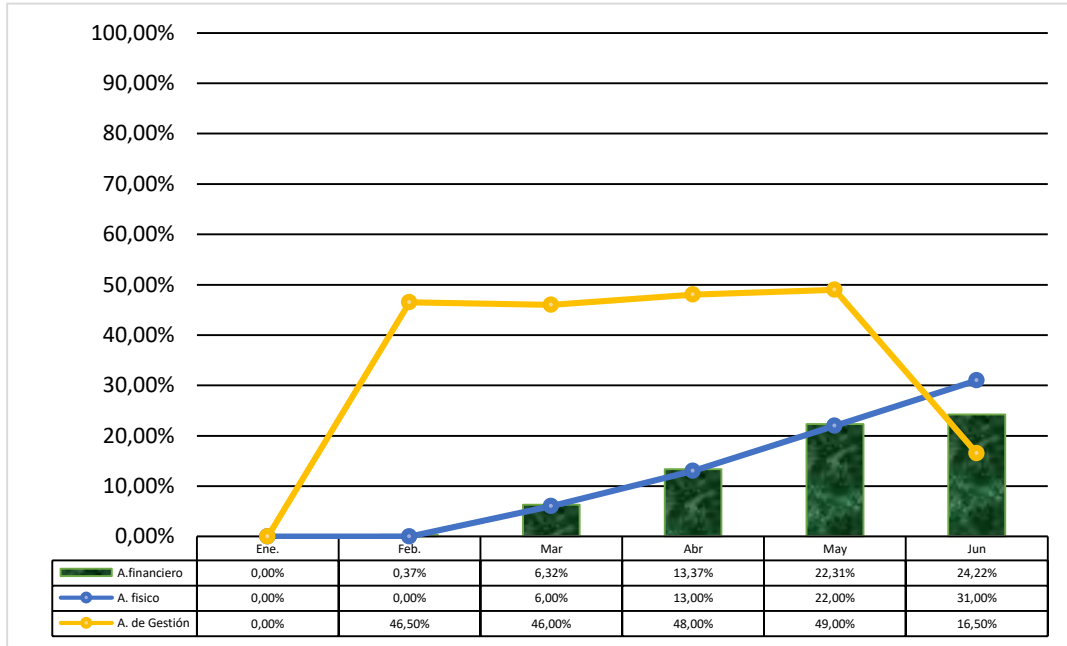
“Diseño e implementación de un modelo de gestión documental y administración de archivos en el Ministerio de Justicia y del Derecho Bogotá”

Objetivo General: Reconstruir la memoria histórica institucional contenida en los acervos documentales bajo custodia del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Cifras en millones

Ap. vigente	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
269	245	91,03%	84	31,24%	84	31,24%

Grafica No 17
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$269 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 91,03% y por concepto de obligaciones es del 31,24% con corte a 30 de junio.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico a 30 de junio es del 31% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Documentos de lineamientos técnicos.

Indicador: Documentos de lineamientos técnicos realizados: Meta 1, Avance 0,3124

El objetivo del producto es describir y explicar instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo un proceso u actividad, en el ámbito archivístico corresponde al diseño, implementación u actualización de los instrumentos archivísticos para la gestión documental definidos en el 2.8.2.8.5.8. de Decreto 1080 de 2015 así:

- El Cuadro de Clasificación Documental (CCD).
- La Tabla de Retención Documental (TRD).
- El Programa de Gestión Documental (PGD).
- Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR).
- El Inventario Documental.

- Un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.
 - Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales.
 - Los mapas de procesos, flujos documentales y la descripción de las funciones de las unidades administrativas de la entidad.
 - Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos.
- Frente a este producto los avances son:
 - Realización de una actualización del Plan de Transferencias Documentales teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, incluyéndose el componente virtual para brindar soporte y asistencia técnica a las dependencias para el cumplimiento del Plan durante la presente vigencia.
 - Se está realizando la actualización del Documento Sistema Integrado de Conservación dicha actividad cuenta con un avance del 25%, su entrega se tiene proyectada para el mes de julio.
 - Se atendió mesa técnica con el AGN a fin de continuar del trámite de convalidación de las TRD del MJD y TVD de los fondos documentales Dirección Nacional de Estupefacientes, Fondo de Seguridad de la Rama Judicial, Fondo Rehabilitación Penitenciaria y Carcelaria, Ministerio de Justicia e Inpec, para un total a la fecha de 3 mesas técnicas.
 - Se realizó el respectivo ajuste a las TRD, creándose los 12 nuevos grupos de los que trata la resolución.
 - Se identifican las series, subseries y tipos documentales, así como los procesos de disposición final, se plantea la nueva codificación.
 - Se adelantaron reuniones con el fin de revisar ajustes a las TRD de los siguientes grupos: Control Disciplinario, Métodos Alternativos, Dirección de Asuntos Internacionales, Grupo de Repatriación, Grupo de Extradiciones, Grupo de Asistencia Judicial, Dirección Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, Reunión con el Despacho de la Ministra y con el Viceministerio de Promoción de Justicia.

Actividad: Actualizar e Implementar los instrumentos archivísticos exigidos por Ley.

- **Plan de Transferencias Documentales:** Se realizaron un total de 26 asistencias técnicas a las dependencias, grupos y viceministerios a fin de emplear métodos alternativos para dar cumplimiento al Plan de Transferencias Primarias.
- **Manual de Archivo y Correspondencia:** Se está realizando levantamiento de información acerca de las actividades implicadas en la recepción radicación y

distribución de correspondencia, así como la Implementación del Formato Único de Inventario Documental FUID, para los archivos de gestión a cargo del Grupo de Gestión Documental mediante la metodología de punteo y re almacenamiento, cantidad 186 cajas Ref. X200 con 2002 registros pertenecientes a las series de Procesos de Extinción de Dominio para un total de 3855, se cuenta con un avance estimado del 30%.

- **Registro de activos de información para la serie de historias laborales:** Se realizó el proceso de levantamiento y recuperación de información sobre factores salariales a cuatro (4) historias laborales para un total de 15 historias laborales revisadas de la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes – DNE para implementación de los criterios del RAI, lo anterior se encuentra respaldado en un informe técnico suministrado a la coordinación del GGD que se encuentra bajo revisión, para un avance del 2,20%
- **Registro de activos de información para la Inventario de la serie de historias laborales:** Al respecto, se realiza la entrega del primer borrador del inventario, en el cual se han teniendo en cuenta los criterios establecidos en materia de reserva, protección de datos personales y excepciones en materia de acceso a fin de determinar la información a publicar, dicha actividad de nivel conceptual será realizada durante el mes de junio, por lo tanto este producto presenta un avance equivalente al 80%.
- Se realizó la organización de 23 cajas de formato X200 con 116 Carpetas, correspondientes a 5.5 M/L pertenecientes a la serie Requerimiento de extradiciones pasivas de la Dirección de Asuntos Internacionales con su respectiva digitalización de 25.692 imágenes.
- Se realizó una actualización teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, incluyéndose el componente virtual para brindar soporte y asistencia técnica a las dependencias para el cumplimiento del Plan durante la presente vigencia.
- Se realiza análisis documental para el diseño de fichas técnicas para la intervención de documentos especiales, en la Dirección de Asuntos Internacionales –DAI, serie Extradiciones Pasivas, resultado: Diseño de una (1) ficha tecnica.

Actividad: Actualizar e Implementar el Sistema Integrado de conservación SIC.

- Este documento hace parte del Sistema Integrado de Conservación – SIC, ya se encuentra avalado por la Subdirección de Tecnologías de Información en Justicia y por el Grupo de Gestión Documental, por lo tanto, se procederá a tramitar su aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de este modo proceder a su implementación durante el segundo semestre. Por lo tanto, se cuenta con un avance equivalente al 70%.
- Se realizó levantamiento de información e inspección de zonas de almacenamiento requeridos para actualización del Plan de Conservación

Documental.

- Revisión del estado de conservación de un total de 29 cajas con presencia de deterioro biológico.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores de Planeación Estratégica

La siguiente tabla permite evidenciar la articulación existente entre el Objetivo estratégico, indicador y meta del PEI con los indicadores de producto del proyecto.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Pacto de cero tolerancia a la corrupción y a la falta de transparencia	Política de Gestión Documental implementada en el MJD	82,4	1	Indicador de producto "Documentos de lineamientos técnicos realizados"

AVANCE DE GESTIÓN

El porcentaje de avance de gestión en promedio es 50,50% de cumplimiento frente a los indicadores de gestión programados en el proyecto de inversión

Indicador 1: Porcentaje De Personal Calificado Contratado. Meta 50%, Avance 44%

- A la fecha se han efectuado 7 contratos de personal calificado, siendo esta cifra el 44% de la meta total de la vigencia 2020 (50%), lo cual representa el 88% de la meta.

Indicador 2: Porcentaje de Implementación del Sistema de Gestión Documental Institucional.

Meta 30%, Avance 3,75%

- A la fecha se cuenta con un 3,75% de avance en la Implementación del Sistema de Gestión Documental Institucional, toda vez que se elaboró el plan de trabajo para cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas para su implementación, siendo este porcentaje el 12,50% de avance de la meta establecida (30%).

2.4.2. OFICINA ASESORA DE PLANEACION – SECRETARIA GENERAL

La Oficina Asesora de Planeación con la Secretaria General en la vigencia 2020 cuenta con un (1) proyecto de inversión a su cargo, cuya apropiación presupuestal se encuentra por valor de \$2.400.000.000 cifra que representa el 7,28 % del presupuesto total de Gastos de Inversión asignados al Ministerio de Justicia y del Derecho, a continuación se presenta la información general del proyecto, ejecución presupuestal y avances con corte al 30 de junio de 2020.

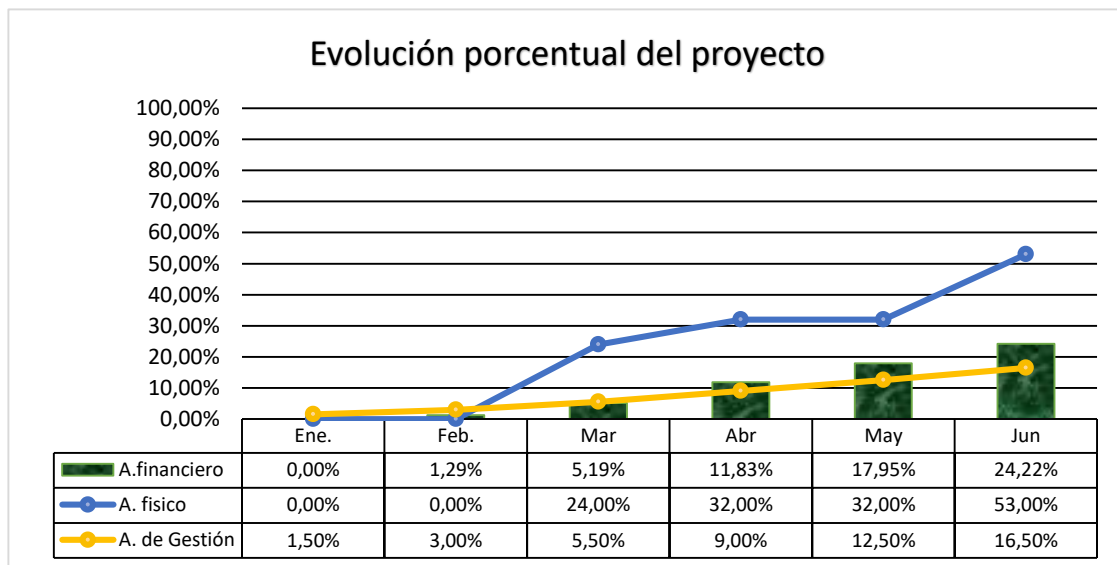
“Mejoramiento de la eficiencia institucional del MJD para el fortalecimiento del acceso a la justicia a nivel nacional”

Objetivo general: Aumentar la eficiencia estratégica y administrativa del Ministerio de Justicia y del Derecho que facilite el acceso a la justicia.

Cifras en millones

Ap. vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2.400	2.101 87,53%	581 24,22%	581 24,22%

Grafica No 18
Evolución porcentual del proyecto



AVANCE FINANCIERO

El proyecto de inversión cuenta con una apropiación vigente de \$2.400 millones, cuya ejecución de recursos por concepto de compromisos es del 87,53% y por concepto de obligaciones es del 24,22% con corte a 30 de junio.

AVANCE FISICO

El porcentaje de avance físico a 30 de junio es del 53% frente a las metas establecidas en los indicadores de producto, en el presente informe se hace referencia a las actividades realizadas y que se encuentran enmarcadas en dichos indicadores.

Producto 1: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión.

Indicador: Sistema de Gestión implementado: Meta 0,17- Avance 0,0944

Indicador secundario: Informe final de implementación: Meta 1, avance 0.

Frente a la implementación del sistema de MIPG, como avance del semestre:

- Se fortaleció el seguimiento de los planes y programas del MJD (Plan de Acción, Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial). Mediante el establecimiento y socialización de los lineamientos para el seguimiento de los planes.
- Se realizó la Planeación Estratégica del Sector, identificación y actualización de riesgos de corrupción asociados a cada uno de los procesos de sistemas de gestión.
- Enmarcado en el fortalecimiento del MIPG la primera fase para la implementación del sistema es la actualización de cada uno de los 18 procesos que hacen parte de la nueva estructura, esto implica la actualización de riesgos, la documentación de procedimientos y la caracterización de los procesos. En este sentido, como avance del mes de junio se trabajó en la actualización de cuatro (4) procesos adicionales, por lo anterior, el número de procesos actualizados es de 10. Lo anterior permite calcular una ejecución mensual de 3,77% y una ejecución acumulada del producto de 9,44%.
- Como avance en la actualización de la metodología existente para la medición de la oferta institucional, se elaboraron dos guías relacionadas con la evaluación de producto resultado, y la evaluación de impacto social.

El informe final de implementación será entregado en diciembre.

Actividad: Definir e implementar los procesos de direccionamiento estratégico y planeación de la entidad.

- A la fecha se han realizado los siguientes avances. Se realizó la Planeación Estratégica del Sector (Plan de Acción, Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial), se actualizaron los riesgos de corrupción asociados a cada uno de los procesos de sistemas de gestión y se desarrolló su herramienta de seguimiento.
- Se realizó el ajuste al procedimiento No P-DP-02 Formulación Y Seguimiento del Plan De Acción Institucional –PAI y P-DP-01 Formulación Y Seguimiento Del Plan Estratégico Institucional Y Plan Estratégico Sectorial. A partir de estos dos procedimientos se desprenden los formatos y herramientas de seguimiento a los planes
- Se realizó la actualización de los procedimientos asociados al proceso “Mejora Integral de la Gestión Institucional”:
 - Procedimiento Administración y Control De La Documentación Del Sistema Integrado De Gestión
 - Procedimiento Acciones Correctiva, Preventivas y De Mejora –ACPM

- Procedimiento Control De Producto O Servicio No Conforme
 - Caracterización Proceso Mejora Integral De La Gestión Institucional
 - Procedimiento Revisión Por La Dirección Al Sistema Integrado De Gestión.
 - Procedimiento de Gestión De Cambios. Caracterización. Proceso “F-MC-01-03 V2 Procedimiento”
- Se establecieron y socializaron los lineamientos para el seguimiento de los planes del MJD (Plan de Acción, Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial).
 - Se actualizaron dos procesos del SIG de acuerdo con la nueva estructura de mapa de procesos, y se viene realizando el seguimiento a compromisos de la entidad (PMI, SIGOB, OCDE, CONPES)
 - Se apoyó a las dependencias, en la definición de los indicadores financieros que deben ser establecidos para los procesos de contratación
 - A la fecha se revisaron y actualizaron 57 procedimientos, guías e instructivos, cinco (5) riesgos e indicadores asociado a los procesos.
 - Durante este periodo se realizaron las mesas de trabajo para la formulación de ocho proyectos de inversión del Ministerio de Justicia . Posteriormente se elaboraron los documentos técnicos, se validaron con los directores técnicos y se cargaron los proyectos en la MGA, se transmitieron los proyectos al SUIFP y se remitieron a los filtros de viabilidad.
 - Se realizaron mesas de trabajo para iniciar el acompañamiento en el ejercicio de reformulación de proyectos para el INPEC y la USPEC. En total, se acordó reformular 3 proyectos en INPEC y tres en la USPEC
 - Se construyeron los lineamientos del PAAC y se consolidó la información remitida por las dependencias para los planes de acción para el fortalecimiento de los resultados FURAG. Se realizó reunión con los líderes de calidad para la estructuración del Plan de Fortalecimiento del MIPG, así como con algunos procesos para la actualización de riesgos de gestión.
 - Se realizaron las mesas de trabajo de preparación para el reporte Trimestral del PAI, socializando la herramienta establecida por la OAP para tal fin. Se hicieron los ajustes al PAI y PEI requeridos por las dependencias y aprobados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
 - Se continuo con el análisis y validación de la composición, uso y pertinencia de la herramienta “Planta de personal” en el proceso de administración de personal y apoyó de las actividades de estructuración del ejercicio de caracterización de los funcionarios.
 - Generación, análisis y/o consolidación de reportes e información para atender requerimientos internos y externos relacionados con administración de personal.

- Se realiza actualización de procedimientos Plan de estímulos e incentivos 2020, Procedimiento plan de bienestar social 2020, Formato encuesta de satisfacción 2020.
- Se generaron, analizaron y/o consolidaron reportes e información para atender requerimientos internos y externos relacionados con administración de personal.

Actividad: Definir e implementar mecanismos internos que fortalezcan la tercera línea estratégica de defensa de la dimensión de control interno.

- Se continúan los procesos enfocados en apoyar la Oficina de Control Interno en evaluación y verificación en los siguientes procesos: 1) Financieros, presupuestales, de tesorería y contables, 2) Políticas públicas en el MJD; 3) Sistemas de información, seguridad de la información, infraestructura tecnológica y de comunicaciones 4) Políticas públicas en el MJD; 5) Sistemas de información, seguridad de la información, infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Se apoyó las evaluaciones de la Oficina Asesora de Planeación y del Grupo de Gestión Humana.
- Se efectuó acompañamiento en el proceso para brindar respuesta oportuna a la evaluación FURAG de la entidad para la vigencia 2020, mediante la recolección y envío de evidencias.
- Se realizó apoyo a la inspección de campo, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de derechos de autor.
- Se apoyó en los ajustes de forma a la herramienta Excel PMI:1) Para la migración; 2) depuración 2)Campos según las correcciones dadas por el jefe de la OCI y la líder PMI 3) asegurar que la herramienta cumpla con los pilares de seguridad de la Información.
- Se inició el estudio al contenido del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el cual fue aprobado el 26 de diciembre de 2019 por Comité de Gestión y Desempeño del MJD, con el propósito de dimensionar el monitorio de su cumplimiento, en la vigencia 2020.
- Se realizó un análisis minucioso al informe final de la Auditoría financiera de la CGR vigencia 2019, y en cada uno de los hallazgos se formularon propuestas de buenas prácticas para la mejora continua.
- Se emitió el informe final sobre la evaluación y verificación de la política pública “Ruta Futuro”, en los momentos de agendamiento, formulación, aprobación y adopción.
- Se realizó un análisis de riesgos los procesos de gestión técnica para la

generación de conocimiento y fortalecimiento para la formulación de la política de drogas y formulación y adopción de política.

- De acuerdo con el Plan Anual de Auditoría se acompañó y asesoró a la evaluación y verificación al cumplimiento de la sentencia T-378/15-estado de cosas inconstitucional y el informe semestral de control interno.
- Se realizó un análisis de riesgos de los procesos a cargo de la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria.

Actividad: Estandarizar trámites y servicios a través de los canales de atención al ciudadano.

- Se realizó la atención efectiva y oportuna de las diferentes solicitudes del ciudadano por los diferentes canales de atención, también se desarrolló la depuración y validación de tipologías para hacer más efectivo el control de las PQRD, así como la atención y trámite de las mismas.

Actividad: Caracterizar a los grupos de interés del Ministerio

- Se identificaron 70 productos de la oferta institucional y se realizó el test de funcionalidad para cada uno de los instrumentos de oferta institucional identificados en el mapeo institucional, generando las herramientas para su gestión, la capacitación sobre su uso y manejo, al igual que se realizó el análisis de la información.
- Se elaboró un modelo de análisis de Usuarios y Grupos de Interés para cada uno de los Instrumentos de Oferta Institucional, con el fin de caracterizar los usuarios de la Oferta establecida.

Actividad: Diseñar e implementar estrategias de apoyo en la participación ciudadana para los grupos de interés

- Se elaboró el plan de trabajo para el evento de rendición de cuentas bajo la metodología de café del mundo sobre fortalecimiento de comisarías de familia, en el cual se socializaron los planes de trabajo de los espacios de diálogo con los líderes de rendición de cuentas.
- Se realizó seguimiento a la publicación de las infografías sobre acciones adelantadas por el Ministerio en el marco de la emergencia COVID19, plan de transformación y humanización del sistema carcelario y proceso de fortalecimiento a las Comisarias de Familia.
- En la página web del Ministerio y se construyó el documento del anexo 6. Modelo para la realización del informe de rendición de cuentas.

- Como avance en la actualización de la metodología existente para la medición de la oferta institucional, se elaboraron dos guías relacionadas con la evaluación de producto resultado, y la evaluación de impacto social:
 - Guía de evaluación a nivel de producto resultado explica el componente conceptual y práctico de su implementación, los indicadores, objetivo general, objetivos específicos, metas esperadas, metas alcanzadas, nivel de cumplimiento, y una calificación semaforizada de los objetivos.
 - Guía de impacto social presenta el marco conceptual, los métodos de evaluación tipo experimental y cuasiexperimental, las metodologías pre-post, diferencia simple, doble diferencia, propensity score matching, y la de selección aleatoria.

Actividad: Diseñar e implementar los mecanismos operativos para mejorar la eficiencia de la gestión contractual del Ministerio.

- Se revisó en conjunto con el Despacho de la señora Ministra un procedimiento para el control y vigilancia de la delegación de la facultad de contratación que permita a la Jefe de la cartera ejercer un mayor control respecto de ésta así como implementar un mecanismo de alertas tempranas que permitan mitigar el eventual riesgo jurídico derivado de la contratación.
- Se construyó, una herramienta de control y seguimiento de la ejecución del PAA, actualmente se encuentra en etapa de prueba para la posterior presentación a Secretaría general.
- Se realizó la implementación, para una fácil evaluación, de una herramienta de control de cumplimiento de obligaciones por contrato, que permite constatar que los supervisores presenten las evidencias y soportes de la gestión y avance de los contratistas en el cumplimiento de sus obligaciones.

Producto 2: Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa.

Indicador: Personas capacitadas: Meta 280, Avance 0

- Se crea el plan de trabajo en conjunto ESAP- MJD para para la correcta ejecución de la actividad. Diplomados que empezarán a desarrollarse en el mes de Julio.

Actividad: Implementar los mecanismos para la formación y mejora de competencias específicas de los funcionarios.

- Se aprueba la versión final de los Estudios Previos, así como, las cotizaciones y se crea el plan de trabajo en conjunto ESAP-MJD para para la correcta ejecución de la actividad. Diplomados que empezarán a desarrollarse en el mes de Julio.

Articulación indicadores de producto con los Indicadores de Planeación Estratégica

La siguiente tabla permite evidenciar la articulación existente entre el Objetivo estratégico, indicador y meta del PEI con los indicadores de producto del proyecto.

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta vigencia	Avance	Indicadores de producto del proyecto articulados
Afianzar una gestión institucional innovadora y ética, soportada en el desarrollo humano y la participación ciudadana.	Índice de Desempeño Institucional	84	0	Indicador de producto "Servicio de Implementación Sistemas de Gestión"
	Política de Planeación Institucional implementada en el MJD	82	0	
	Implementación de la política de Servicio al Ciudadano	82	0	
	Política de Participación ciudadana en la gestión pública implementada en el MJD	78,9	0	
	Política de Gestión Estratégica del Talento Humano implementada en el MJD	91	0	

AVANCE DE GESTIÓN

Indicador 1: Estudios y consultorías realizadas. Meta 3, Avance 0

- Se continúa con el proceso de diseño de los estudios y consultorías que corresponden a dos, relacionadas con direccionamiento estratégico y planeación y una que corresponde a la caracterización a los grupos de interés.

Indicador 2: Informes presentados. Meta 300, Avance 99

En el mes de junio se presentaron 23 informes, para un total a la fecha de 99 informes de los contratos realizados para fortalecer la formulación e implementación de los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación de la entidad.

Observaciones frente a la 1ra y 2da revisión de la OAP

Durante las respectivas revisiones, estas son las recomendaciones y observaciones realizadas a nivel general y específico para aquellos proyectos que las requieren:

Información registrada en el sistema

General: Se recomienda especificar el avance en las casillas de observaciones tanto de actividades como de productos, siendo coherente en la especificación de la información, toda vez que si cada una de las mismas (os) se define con sus propias características, la misma diferenciación se debe evidenciar en los avances registrados. Así mismo la información registrada debe ser diferente a la de los meses anteriores.

Presupuestal: Los valores registrados en el sistema frente a los recursos obligados y pagados se encuentran, deben ser coherentes e iguales a los montos que registra el SIIF en el sistema.

Especificas

➤ **Apoyo en la implementación de los modelos locales y regionales de acceso a la justicia nacional**

Gestión: Revisar y ajustar la información registrada en el sistema y en el documento anexo frente a los indicadores de gestión en el mes de Mayo, toda vez que al revisar los datos enunciados en el ítem de gestión del sistema y documento anexo correspondiente al mes de Junio se evidencio que estos fueron relacionados como parte del avance del indicador "Talleres O Actividades De Capacitación Realizados ", y dicho indicador en el sistema para el mes de mayo numéricamente y cualitativamente no registra avance , lo cual no es coherente toda vez que dichas actividades fueron realizadas en mes de mayo y no en Junio.

a) Seis (6) talleres virtuales de reconocimiento de comunidades étnicas, dirigidos a los funcionarios y contratistas de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana de los municipios de Barrancas, Uribia, Riohacha (La Guajira), Arauquita, Fortul, Saravena (Arauca), Montería, Ciénaga de Oro (Córdoba), Cúcuta, Tibú, Ocaña, Ábrego (Norte de Santander), Ibagué, Rovira, Espinal (Tolima), Soacha, Viotá, Girardot (Cundinamarca). Mayo

b) Un (1) taller virtual sobre elaboración de planes de acción con enfoque diferencial (étnico, género, infancia y adolescencia) con los funcionarios y contratistas de las casas de justicia y los centros de convivencia ciudadana de los municipios de Manizales, Supía y Marquetalia (Caldas). Mayo

c) Tres (3) Capacitaciones virtuales en el manejo del Sistema de Información de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana SICJ en la Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana de los municipios Soacha (Cundinamarca), Barrancas (Guajira), Tibú (Norte de Santander).

➤ **Fortalecimiento e Implementación de la política criminal en el estado Colombiano Nacional**

➤ **Fortalecimiento de la Territorialización de la Política criminal contra el crimen organizado y efectividad de la Justicia Nacional**

Presupuestal: Los anteriores proyectos cuentan con trazadores presupuestales, mas no se evidencia el estado de su ejecución dado que no se registran los compromisos en SPI y además hay inconsistencias entre la información que reporta el sistema y el documento de seguimiento anexo.

Así mismo en dichos proyectos no se ha realizado la regionalización presupuestal y de productos completa en ninguno de los proyectos, pese a que estos reportan ejecución y avances en metas.

Información en el documento anexo

General: Se recomienda continuar estableciendo el avance mensual y el acumulado a la fecha tanto de los productos como de las actividades.

Se solicita enunciar en el documento anexo la justificación de la diferencia entre los avances físico, financiero y de gestión.

Se recomienda tener en cuenta que los documentos anexos de seguimiento a los proyectos deben estar firmados por el Gerente del Proyecto

En el documento anexo es importante justificar, cuando la diferencia del porcentaje entre cada uno de los tipos de avance sea relevante.

Productos: Se requiere en el anexo documento de avance mensual registrar la descripción del producto y en qué fecha se tiene programada su entrega. Ejemplo: "Documento de lineamientos técnico" se debe detallar cantidad, alcance, características, etc. Ejemplo: "para los operadores de Justicia en desarrollo de....."

Es importante recordar que los avances frente al producto deben evidenciarse de forma mensual y acumulativa.

Se identifica que los proyectos de Política Criminal tienen articulación con indicadores del PEI y SINERGIA, pero esta información no ha sido corroborada o desvirtuada en el documento por parte de la Dirección, lo cual no ha permitido hacer un seguimiento integral a los proyectos.

➤ **Fortalecimiento del acceso a la justicia donación AECID nacional**

Actividades: No obstante a que se registró una descripción más detallada de la actividad realizada, en el documento las acciones enunciadas no son claras en cuál es el avance ejecutado en pro del desarrollo de la actividad. Cada una de las actividades es diferente, por lo cual su desarrollo o ejecución debe evidenciar un avance diferente y el documento registra un párrafo igual para todas. Se debe tener en cuenta que los avances son sobre las actividades de la cadena de valor no sobre el contrato o convenio a firmar con la agencia española.

Avance financiero: En este ítem se solicita registrar mediante un cuadro la ejecución presupuestal, que contenga la relación con la cadena de valor (actividades y productos), los recursos asignados, comprometidos, obligados y pagados a la fecha.

Gestión: La observación no fue corregida. El ítem de gestión no se encuentra correctamente diligenciado, toda vez que en este se debe reflejar el avance frente a los indicadores de gestión establecidos.

La información que se registró en este ítem, no es clara a qué tipo de avance corresponde (producto, actividad o indicadores de gestión.)

Plan Estratégico Institucional: Se reitera que se debe corregir el indicador PEI registrado en el documento de avance mensual, toda vez que se registra la fórmula del indicador y no el nombre del mismo como se indica en el título, así mismo la fórmula se encuentra incompleta según la establecida en el PEI actual, por ende la meta enunciada por la dependencia en el documento de avance mensual para la vigencia es de 2 mientras que la correcta y establecida en el PEI oficial es 100%.

➤ **Diseño e implementación de un modelo de gestión documental y administración de archivos en el Ministerio de Justicia y del Derecho Bogotá**

No se cargó en el sistema el documento anexo de avance mensual en el mes de junio, no obstante se solicitó a la dependencia el documento para revisión, frente al cual se realizan las siguientes observaciones:

Productos: Frente al producto "Documentos de Lineamientos Técnicos" en el Documento se enuncia un avance del 50%, no obstante el porcentaje de avance registrado en el sistema es del 31,24% lo cual no es coherente.

Planeación Estratégica Institucional: Indicador "Política de Gestión Documental implementada en el Ministerio de Justicia y del Derecho". Se debe revisar la meta y el avance, frente al establecido en el PEI actual, toda vez que no coincide ni en la cantidad ni en la unidad de medida.